# LA PRENSA

AÑO XXIV—N° 8207 — BUENOS AIRES, VIÉRNES 7 DE ABRIL DE 1893 — Director: ELEODORO LOBOS


## DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—EMPRESA: A. Ferrari—Temporada de 1893.—Compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cleofonte Campanini.—Sopranos dramáticos, Eva Tetrazzini, Cesira Ferrari, damas ligeras, Linda Brambilla, Linda Giraldoni, medio sopranos contralto, María Giudice, Ida Rappini, primeros tenores, Michele Mariacher, Giuseppe Cremonini, primeros barítonos, Antonio Scotti, Achille Moro, primeros bajos, Remo Ercolani, Leopoldo Cromberg. Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones en las cuales están comprendidas las fiestas [illegible].

PRECIOS

Palcos bajos y de balcon con 4 entradas $ 3700 00
Id altos » 1800.00
Id de cazuela » 700.00
Tertulia de orquesta y balcon con entradas 360.00
Luneta de cazuela 1ª fila » 120 00
Id » otras filas » 80.00

El pago será dividido en dos cuotas como sigue: La 1ª en el acto de suscribirse y la 2ª á la salida de la compañía que será el 15 del próximo Abril. Los señores abonados á la gran temporada lírica del año pasado tendrán preferencia á sus localidades hasta todo el dia 19 del corriente mes. Los abonos se reciben en la secretaría del teatro todos los dias de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1893. LA EMPRESA.

En la temporada se darán las mejores óperas del grande repertorio y ademas «Manon Lescaut» «Pagliacci» y «Falstaff», las cuales han obtenido un éxito completo en Europa. El precio de las localidades sobrantes será fijado diariamente por la Empresa, el cual excederá siempre del precio de abono.

TEATRO DE LA OPERA—COMPAÑIA francesa de comedia—Director A. Vernat.—Hoy Viérnes 7—Dalila.

POLITEAMA ARGENTINO—COMPAÑIA dramática italiana de Pietro Falconi—Hoy Viérnes 7—Falstaff.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMPAÑIA de zarzuela séria y cómica—Hoy Viérnes 7. El salto del Pasiego.

TEATRO NACIONAL—COMPAÑIA cómico-dramática de Mario A. Tabau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy Viérnes 7—Demimonde.

TEATRO DE ONRUBIA—COMPAÑIA de comedia española. Directores: Mariano Galé y José M. Prado. Hoy Viérnes 7—Perez ó Lopez—Dos pájaros de un tiro.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRESA Orejon—[illegible] española de zarzuela. Hoy Viérnes 7. [illegible]—Los [illegible]—[illegible]—Frasquito.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEDAD entre Paraná y Uruguay.—Empresa Pastor y Ca.—Hoy Viérnes 7 [illegible] del [illegible]—El gorro frigio—Ole Sevilla. El área de Noé.

TEATRO APOLO—CORRIENTES Y Uruguay—Compañía cómico-lírica [illegible] de Concepción Aranaz.—Hoy Viérnes 7—Un capitan de Lucero—Kikiriki—Un crímen misterioso—Guasin.

TEATRO DORIA—EMPRESA G. NALDINI y Ca.—Gran compañía lírica italiana.—El Sábado 8—Il Trovatore.

JOLIES FOLIES—MAIPU ENTRE Cuyo y Corrientes—Hoy Viérnes 7—I Pescatori di Nápoli—La Gran Via.

COLUMBIA SKATING RINK—CHARCAS 1177 á 1151 frente á la Plaza Libertad—Sábado 8 de Abril de 1893 á las 8.30 p.m.—Inauguracion de la temporada de 1893. Se pueden conseguir localidades desde el sábado en la boletería del Rink.

FRONTON BUENOS AIRES—GRANdioso partido para hoy Viérnes 7 á segunda hora.—Iturrioz y Lasarte contra Pico y F. Elicegui, á sacar todos del 7. Se expenden entradas para la 2ª y 3ª quiniela $ 0.50.

## SALIDA DE VAPORES

LINEA DE VAPORES "NORTON" DE New-York, directa para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. Reempezará sus salidas de New-York el vapor «Ardanmhor» saldrá el 14 de Abril y el «[illegible]» saldrá el 28 de Abril y el vapor [illegible] saldrá el 20 de Mayo.—J. Kirk Courtin, agente. 456 Piedad. (10 pero.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 0|0 de rebaja sobre los precios de pasajes de la Platense, 10 0|0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Río Mercedes» y «Paraná».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estevan D. Russo. 287 Reconquista 289.

## AVISOS NUEVOS

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA y ventilada, por 22 ps., Lavalle 549. 1p

AFINACION DE PIANOS POR DOS PS. y composturas, á precio módico. Alsina 1564.

ALQUILANSE LUJOSAS CASAS DE 30, 50, 70, 80, 120, 200 á 1 [illegible]. Piedras 592.

ALQUILANSE CASITAS DE 3, 5, 7 9 y 12 piezas, [illegible] casa de confianza. 1p

ALQUILASE DOS PIEZAS AMUEBLADAS á la calle, Cangallo 862. 1p

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece, Rivadavia 3643. 1p

ALQUILANSE PIEZAS CON PENSION Cuyo 703. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA PARA criar en casa del niño, Zeballos 555. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo Buen Orden 1353. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS HERMOsas con muebles San José 1068. 1p

AVISO—SE PRECISAN OFICIALES sastres, Libertad 472, se pagan bien. a7v9

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar en su casa, Pavon 1330. a7v8

AVISO SE PRECISA UN PEON CON cama, Belgrano 2692. 1p

AVISO—SE NECESITA UNA SIRvienta, ocurrir Cangallo 1138 de 2 á 5 p. m.

AMA ITALIANA DE LECHE FRESca y abundante se ofrece, Gallo 641. 1p

APARADOR DE BOTAS MEDIO OFIcial ú oficial se necesita Moreno 1467. 1p

ADIVINA EL PRESENTE Y EL PORvenir, Belgrano 1804. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA—Constitucion 1039. 1p

APRENDIZ Y MEDIO OFICIAL SAStre se necesita, Victoria 1884. 1p

APRENDIZ CARPINTERO SE PRECIsa, Buen Orden 613. a7v8

APRENDIZAS Y MEDIAS OFICIALAS de vestidos se necesitan Victoria 1275.

AMA CON LECHE DE TRES MESES, italiana se ofrece, Vicente Lopez 630. a7 9

APRENDIZA JOVEN PARA MODISta de vestidos se precisa, Piedad 1608. a7v9

A 9 CTS. EL PIE MACHIMBRE NUEvo, baldosas á 5 cts., Piedad 2123. 1p

A 14, 17, Y 20 CTS. EL PIE NOGAL tipa, pacará, etc, aserrado, Piedad 2123.

ALMACEN SE VENDE PARA VERLO y tratar, ocurrir Tucuman 2701. a7v9

ALQUILASE SALA Y ANTESALA EN casa de familia, único inquilino, Cuyo 2087. a7v9

AMA ITALIANA CON LECHE PRIMEriza, de 4 meses se ofrece, Europa 2205. a7v8

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON estufa con ó sin muebles Artes 983 único inquilino a7v8

ALQUILASE UNA PIEZA A LA CALLE y otra interior, amuebladas y con pension, en casa de familia, Rivadavia 1022 altos. 1p

A LOS CIGARREROS—TABACO HABAno y bahía y máquinas para hacer cigarrillos, se venden, Entre Rios 1165. a7v8

ADIVINA EL PORVENIR POR SU gran práctica y buen resultado del juego de las cartas Piedad 1314. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con ó sin pension, hay 1 en 20 ps. Santa Fé 1122. 1p

AVISO—CAFE FONDA SE VENDE, precio 970 ps. mín. situado al centro, ocurrir Corrientes 709, registro de F. Maleplate y C°.

AMA ITALIANA PRIMERIZA CON leche de 7 meses, se ofrece para criar afuera, Soria 1284. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA 2 bonitas piezas amuebladas, por un precio muy cómodo, Callao 813 altos. 1p

ALAMBIQUE COMPLETO CON BAÑO maría de 60 lit. y horno de fierro se vende por 60 ps. Júlio 20. a7v9

AFLORES—MUJER, QUE SEPA COcinar se necesita, para corta familia, San José [illegible]. a7v8

ÁCIDO SULFÚRICO DE PRIMERA calidad se vende Depósito Bache y Co. Rivadavia 1009. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente, una pieza á la calle y otra interior con pension, Lavalle 654. 1p

ALQUILAR [illegible] á la calle, [illegible], dirigirse por escrito á A. C., Piedad [illegible]. a7v8

AMA CON LECHE ABUNDANTE SE ofrece para criar en su casa, con buenas recomendaciones, Salta 3148. a7v9

APROVECHAR LA BOLADA—SE VENden dos plantas jazmines Fortuné, Rawson 120, Almagro. a7v8

AMA SECA, SE NECESITA UNA PERsona formal para hacerse cargo de dos criaturas, para mas informes Cangallo 1534. a7v8

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada, con cuarto de baño, para hombre solo, Esmeralda 1083. 1p

ALQUILASE UNA SALA BIEN AMUEblada con balconcitos á la calle Belgrano 1292 altos, precio módico. 1p

A LOS SASTRES Y COSTURERAS se vende una máquina marca New-Home por la mitad de su valor, Sarandí 1255. 1p

ANDES Y JUNCAL—4 LINDISIMOS lotes se rematarán por Bravo y Doblas el domingo 9 del corriente á las 5 p. m.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, LOS que necesiten buenos empleados deben dirigirse á la Colonizadora Argentina, Maipú 728.

AMA DE LECHE ESPAÑOLA JOVEN y robusta se ofrece para criar afuera Sgo del Estero 1661. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada y con pension por 60 pesos en casa decente, Rodriguez Peña 47. 1p

A LA SEÑORA JULIA OSMAN LA necesita ver con urgencia una persona de su familia, San Juan 2034. a7v8

A LOS DOCTORES—SE ALQUILA una victoria con cochero para 3 horas al dia, precio ínfimo, Rincon 1041. 1p

AVISO AL PUBLICO QUE POR NO poderlo atender se vende el negocio de café situado en el Paseo de Julio 412. a7v9

ALMACEN ESQUINA SE VENDE CON toda comodidad, larga contrata, 6000 ps. da los Moreno 1493. 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y reposiciones se venden, Rivadavia y Pringles á 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con alfombra, precio 25 ps., Talcahuano 77, 2° piso. 1p

ALQUILASE UNA SALA PARA escritorio ó persona decente, ó sin muebles, con pension, Talcahuano 458. a7v9

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA para negocio chico y con comodidad para familia, de 1 ó 2 piezas, San Juan 2165. 1p

ATENCION—SE NECESITA UNA SIRvienta de 12 á 16 años, para niñera y algun servicio, Alsina 4752 altos. a7v8

ATENCION—SE OFRECE UN HOMbre formal para cuidar un enfermo, tiene excelentes garantías, mas detalles Bolívar 780. 1p

AMA ITALIANA ITALIANA JOVEN sin marido se ofrece en casa de la partera Celedonia Marina, Comercio 1285. a7v9

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, que tenga tres meses se precisa, Tucuman 543. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo en casa de familia, Cangallo 1618. 1p

ATENCION COMPRADORES—ESTÁ en venta la cervecería y botellería Grutli, casa muy antigua y acreditada, Cerrito 734. 1p

A PS. 26 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, puertas y ventanas baratas, Piedad 2123. 1p

ATENCION FONDA SE VENDE UNA en Barracas al Sud por 250 ps., alquiler 28 ps. [illegible], Callao 118. 1p

A PRECIOS INCREIBLES SE VENDEN muebles extranjeros y del pais Rivadavia 551 al 559. a7v11

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA lindas piezas bien amuebladas, con ó sin pension, Moreno 1179. 1p

ALQUILASE UNA SALA BIEN AMUEblada para caballero, único inquilino, Tucuman 551. a7v9

ALQUILAR SE PRECISA UN LOCAL para negocio al menudeo, que sea céntrico y paralelo á Rivadavia, C. D. F. casilla 1174. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS EN CASA de familia decente para matrimonio sin hijos ú hombres solos, hay baño, Méjico 1563. 1p

ALMACENEROS, ATENCION—JOSÉ F. Leoni, balanceador público, escritorio Victoria 845, altos, Union telefónica 1219. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA DE 20 dias se ofrece para criar en su casa, Anchorena 392. a7v8

ALQUILANSE CASAS A TODAS DIrecciones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 15 hasta 27 piezas, de 67, 45, 60, 80, 90, 100, 150 hasta 600 pesos, Registro General de Alquileres, Lavalle 414. 1p

ALMACEN SE VENDE AL NORTE, capital 5000 ps., diario 65 ps., alquiler 110 ps. lo vende el balanceador público José F. Leoni, Victoria 845 altos. 1p

ALQUILASE UNA LINDA SALA CON balcones á la calle y muy bien amueblada para hombre solo San Martin 815 altos no hay papel. 1p

ATENCION TE DIAMOND ES EL mejor en Buenos Aires, se pidan en los almacenes ó The River plate Tea Company, Sociedad importadora de te, Rivadavia 643. 1p

ATENCION—SE VENDE UNA GRAN partida de fierro galvanizado, tejas, madera de todas clases en buen uso á precios sin competencia, Belgrano 2602. 1p

ATENCION—BRAVO Y DOBLAS REmatarán 4 espléndidos lotes en la calle Andes entre Arenales y Juncal, el domingo 9 á las 5—Sin base. 1p

ALMACEN SE VENDE CON POCO CApital y buena clientela, tiene comodidad para fonda, se vende á gusto del comprador, verlo y tratar en la misma, Paraguay 1485. 1p

AL BAZAR BABEL, CUYO 1190 JAbones de colkren á 0.30, de lechuga á 0.30 de familia á 0.20, de alquitran á 0.40, de fenicado á 0.40, de Windsor á 0.91 la docena. 1p

AVISO SE VENDE LA FONDA SItuada en la calle Lorea 138 por tenerse que retirar el dueño al campo, para tratar en el mismo local. a7v8

ATENCION POR UN SOLO PESO SE da la lista por tres dias de casas en alquiler en toda la capital; los que deseen tener casa pronto ocurran á Callao 118. 1p

AURORA CABALLERO, ENCONTRANdose muy enferma, pide á su hija Gregoria Caballero de Cepeda pase á verla á la calle Victoria 1250. 1p

ALMACEN SE ALQUILA UNO COMOdo, con vidrieras, mostrador y armazon, arañas de gas, tiene cloaca y agua, Lavalle 328. Por las llaves y tratar, Corrientes 712. 1p

A LOS ENFERMOS DE REUMATISMO y parálisis, se curan radical y rápidamente con las aguas árabes de la señora Zatakin, Tucuman 1671. 1p

ADIVINA JULIA ROGER, PREDICE el porvenir por las cartas y por las líneas de la mano, juegos de cartas como no hay en la República Argentina, recibe de 9 á 6, Cerrito 1007.

ALQUILASE SIN MUEBLES Y A hombres solos ó matrimonio sin hijos, un gran comedor dividido en dos piezas, casa de familia, hay baño, Viamonte 1246. 1p

ATENCION—SE VENDEN DOS CAballos tordillos, tiran solos y en yunta, muy baratos, para verlos ocurrir á cualquier hora, Esmeralda 937. 1p

ATENCION—PERRO DE TERRANOva hermosísimo, de 8 meses, á propósito para guardian de alguna quinta se vende, para tratar y verlo 2ª Viamonte 444. 1p

AMA DE LECHE JOVEN Y ROBUSTA leche abundante de 2 meses, se ofrece para criar en casa de la criatura, en ciudad ó campaña, para tratar Victoria 2884. a7v11

ATENCION—LOS QUE DESEAN COlocar bien su dinero, hoy á las 4 p. m. Collet y Llambí rematarán una lindísima casita San Juan 744, produce 170 ps. mensuales. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA propia para sociedad en el radio de Córdoba á Juncal y desde Uruguay á Azcuénaga, dirigirse Charcas 1871.—Domingo Boccelli. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS SEGUIdas con frente á la calle en el primer piso, muy bien decoradas, Rivadavia 2106 á hombres solos, único inquilino. 1p

ALSUD, UN TERRENO DE 80 POR 170, de Entre Rios á Pichincha y de Comercio á Cochabamba, se desea comprar, Victoria 442, escritorio 1. 1p

ATENCION—SE PRECISAN 2 O 3 PIEzas en casa de una familia decente, para una señora y sus hijas. Ocúrrase ó diríjase á Suipacha 277, 2° piso, núm. 16. 1p

ATENCION LICORISTAS CORREDOres se ofrecen tambien un embotellador, y un ayudante fabricante y un repartidor práctico, Colonizadora Argentina, Maipú 731. 1p

ATENCION MUEBLEROS—MUEBLES se venden [illegible] estilo XV y XVI en calle [illegible] entre San Juan y Cochabamba [illegible]. a7v8

[illegible]

[illegible]

AVISO: MAS DE 200 CASAS HAY PARA alquilar de varios precios, diferentes puntos y listas para ocuparlas al momento; ocurrir al Registro central de alquileres de F. Maleplate y C°., Corrientes 709. 1p

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA, CUracion radical y rápida con las excelentes aguas árabes de la señora Zatakin, diríjanse por el Dr. Anadon, Tucuman 1671. Se garante una mejoría notable en tres dias. 1p

A LOS INDUSTRIALES—SE VENDE una instalacion completa para 60 lámparas luz eléctrica, motor, caldera, dínamo, 100 lamparitas y diramacion, Santa Rosalía 922 de 7 á 11 a. m. a7v9

AMA DE LLAVES O PARA EL CUIdado de personas solas, se ofrece una respetable señora pudiendo dar garantías á entera satisfaccion, Dirigirse á las iniciales J. B. Posta restante. a7v9

ATENCION POR ENFERMEDAD DEL dueño se vende una acreditada tienda en barrio sumamente comercial, capital de 2 á 3.000 ps. alquiler sumamente barato y con un buen tiro Chacabuco 995. a7v9

ALERTA FONDA Y POSADA SE VENde una por 3500 ps. central, contrata larga, alquiler 80 ps tiene 10 piezas amuebladas se vende por tener que embarcarse el 15 para Europa, dirigirse Callao 118. 1p

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido un negocio de restaurant situado calle Libertad 389, al señor Juan Alberti, el que tenga reclamo se presentará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 6 de 1893—Juan Perini. a7v8

AVISO QUE CON ESTA FECHA QUE he vendido mi negocio de café situado en la calle [illegible] al Sr. [illegible] el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias de la fecha [illegible]. a7v8

ALQUILASE LA CASA CALLE OMBÚ 608, tiene un [illegible] patio, sala con puerta para negocio y tiene gran comodidad para familia, darán razon en [illegible] 2765.

AMA ESPAÑOLA GARANTIDA DE 2 [illegible] casa.

ATENCION

ATENCION—LA MILLABOISE PRImera casa especial para limpiar [illegible] [illegible].

ALQUILANSE CASAS A TODAS DIrecciones, tenemos siempre casas [illegible] precios mas bajos hasta los mas altos. [illegible] de esta oficina es bien conocida [illegible]. Datos completos, Registro universal de alquileres, Cangallo 442, horas de 8 á 6 p. m. 1p

AMANTE LA VERDAD—EN NINGUna otra parte del mundo se cura el [illegible] en telas en 3 minutos [illegible] y garantido por siempre [illegible] los todos los dias, de 8 á 12 y de 2 á 5 p. m. [illegible] 541. 1p

AVISAMOS AL COMERCIO QUE HEmos vendido nuestro almacen [illegible] calle [illegible] á don Feliz Escaramarizas y no atenderemos ningun reclamo pasado los 3 dias á contar desde la fecha. B. Aires Abril 6 1893—[illegible] y Porras. a7v9

ALMACEN SE VENDE—SE VENDE A balance, capital 4000 ps. tiene contrata, dos piezas y alquiler [illegible] situado en las inmediaciones del mercado San Cristóbal [illegible] un buen barrio. Informes oficina del Sud, Salta 377, entre Belgrano y Moreno. 1p

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio que el Hotel de Las Flores, situado en el pueblo de Las Flores, de propiedad de los señores [illegible] [illegible] Abril de 1893. De Filippi y Garelli. a7v8

A LOS ENFERMOS DE ESTOMAGO, pulmonía, ataques nerviosos, esterilidad, parálisis, reumatismo, enfermedad nerviosa, se curan [illegible] con las excelentes aguas árabes [illegible] Altaras, dirigidos por el Dr. Modena, Rodriguez Peña 251. 1s

A LAS SEÑORAS ENFERMAS DEL vientre, matriz, esterilidad, flores blancas se curan [illegible] con las renombradas aguas árabes de la señora Zatakin, dirigidos por el Dr. Anadon, Tucuman 1671. Se garante una mejoría notable en 6 dias. Consultas gratis. 1

ALERTA CONFITERIA CON FABRIca y billar se vende, [illegible] al contado y el resto á plazos [illegible] [illegible] oficina del Sud, Salta 377, entre Belgrano y Moreno. 1p

AVISO, POR ORDEN SUPERIOR PROcedase á vender como judicial todas las existencias de la gran mueblería Rivadavia 1287, por liquidacion de la fábrica y depósito. Gran cantidad de muebles y sillas, juegos dormitorios, comedores, sala, espejos, piano, muebles sueltos y precios reducidos. A comprar barato, Rivadavia 1287.

A LOS PANADEROS—SE VENDE POR solo 3000 pesos la mas importante panadería de Barracas al Norte, trabaja 7 bolsas de harina diaria, tiene 2 jardineras, 3 caballos, una gran casa, caballerizas, contrata y alquiler módico, tiene una venta al mostrador de 100 pesos se vende por division de sociedad. Informes en la Oficina del Sud, Salta 377, entre Belgrano y Moreno. 1p

AL BAZAR DEL GLOBO—A 4 PESOS lámparas para kerosene, [illegible] 3.50. Salvaderas finas para [illegible] á 4 ps. [illegible] de bronce, [illegible] y candeleros. A 7 ps. [illegible] rosadas para [illegible]. Soperas desde 2 [illegible] para lámpara y gas á precios mas económicos que en otra parte. Rivadavia 692, [illegible] y Chacabuco, Remisiones gratis. 1p

A LOS ESTANCIEROS SE OFRECE un administrador ó encargado para establecimientos ó negocios de campo, con práctica y competencia en la materia, conoce teneduría de libros, etc. y ofrece como garantía de su conducta recomendaciones de primer órden. Es persona decente y conocida, por mas datos ocurrir á la administracion de esta Prensa, de 2 á 3 p. m. a7v12

ALQUILANSE HOY 234 CASAS

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY 224 casas con gas, aguas corrientes, pisos madera, cloacas, etc., en la ciudad, hay 42 de ps. 40 á 100, 50 de ps. 100 á 200, 64 de ps. 150 á 300 y 68 de ps. 300 arriba. Datos completos en la oficina general de alquileres, San Martin 132. Horas de 8 á 6 p. m. Teléfono Union 412. 1p

A LAS FAMILIAS—BELGRANO 592 y 596.

| | |
|---|---|
| Azúcar Paris | 0 56 kilo |
| Aceite | 2 50 1\|4 arb. |
| Kerosene á 4 $ y con canilla | 4 50 lata |
| Arroz Bremen á | 0 20 kilo |
| » Carolina | 0 35 » |
| Sal gruesa | 1 04 » |

y mil artículos mas. La casa mas concurrida. A La Revolucion, Belgrano 592. La casa abrirá de noche desde el Sábado. 1p

AL COMERCIO PARTICIPO HABER vendido mi negocio de almacen sito Cochabamba 2702 á los Sres. Eugenio Sayanes y Co., quien tenga reclamos se pide los haga en el término de tres dias.—Buenos Aires, Abril 7|93.—Francisco Bacigalupi.—OTRO—Con referencia al anterior avisamos haber comprado el almacen sito Cochabamba 2702 al Sr. Francisco Bacigalupi quien tenga reclamos contra él se servirá hacerlo en el plazo de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 7|93—Eugenio Sayanes y Ca. a7v9

A COMPRAR

A COMPRAR SIN DINERO

A QUINCE CUADRAS DE LA PLAZA de Mayo y á dos del puerto Madero en la hermosa manzana que rematará V. S. Lobato el domingo 9 á las 4 sobre las calles Defensa, Bolívar, 93 C. y 93 D, una cuadra al sud de Almirante Brown. Consulten seccion remates los que quieran hacerse propietarios sin dinero. 1p

A LOS COMERCIANTES

A LOS COMERCIANTES—CUANDO deseis vender vuestros negocios ó industrias, ocurrid á la Oficina del Sud, calle Salta 377. Única en su clase con matrícula registrada en el Tribunal de Comercio, es en donde se han realizado 430 compras y ventas de negocios, desde 1° de año de 1892 hasta el dia de la fecha. No olvidarse, cuando deseis vender vuestros negocios con brevedad ocurrid en la Oficina del Sud, Salta 377 entre Belgrano y Moreno. Todos los dias de 8 a. m. á 7 p. m. comprendiendo los domingos y dias de fiesta.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE vendido con intervencion de los balanceadores públicos José F. Leoni y C°., el negocio de almacen calle 60 esquina 37 A; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 5 de Abril de 1893.—Carlos Livenati.—OTRO He comprado con intervencion de los balanceadores públicos José F. Leoni y C°. el negocio de almacen calle 60 esquina 37 A; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 5 de Abril de 1893.—Juan Noguingo.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE vendido con intervencion de los balanceadores públicos [illegible] y Oliver el negocio de almacen calle Tucuman [illegible] esquina Larrea, á los señores Ursali y Bertagna, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 6 de 1893.—Pedro Bastillana.—OTRO—He comprado con intervencion de los mismos balanceadores el negocio de almacen del Sr. Pedro Bastillana situado en la calle Tucuman [illegible] esquina Larrea, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 6 de 1893—Ursali y Bertagna. a7v9

AESMERALDA 340!!—PROVISION para familias á precio de remate! Comestibles y bebidas en general.—Calidades garantidas!—Peso neto!—Venta al menudeo y por mayor.—Embalaje gratis para la campaña, remision á las estaciones de ferrocarriles, gratis, reparto de facturas en la capital, gratis, por medio del carro de la casa Esmeralda 340.—Va en seguida un pequeño detalle de artículos para dar una idea de la baratura á que vende Esmeralda 340. En la casa se entregan precios corrientes con detalle de venta al menudeo y por mayor:

NOVEDADES DEL DIA

| | |
|---|---|
| Charque de estancia | 0.80 kilo |
| Pasas uva moscatel | 0.60 » |
| Queso de bola | 2 00 uno |
| Vino tinto de mesa Petit Bourgogne «Kiss» á $ 6 .[illegible] | 4.50 damj. |
| Té Delicia á 3 60 y Económico | [illegible] kilo |
| Chocolates desde 1 70 a | [illegible] libra |
| Galletitas y [illegible], crudos y tostados desde 3 50 á | |
| Té especiales á 7 $, 5.10 á 8 | 1.50 kilo |

AZÚCAR

San Pablo á 0.36 kilo. Ipiranga á 0.[illegible]. Esmeralda blanca molida á 0.53, Refinería Argentina á 0.55 y verdadera Paris Say Pilé á 0.60 kilo.

ACEITES LEGÍTIMOS

Aceite [illegible] «Kiss» [illegible]. Montesquieu á [illegible], Lucca Kiss á [illegible], Puget á [illegible], Nizza á [illegible], Lucca á 4.2 [illegible] 1.26 y Flagonet [illegible].

VARIOS ARTÍCULOS

Yerba paraguaya extra á [illegible] argentina á 0.80 kilo, sardinas á 1.8 dobles, á 0.80 á 0.[illegible]; [illegible]

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ [illegible]

B[illegible] SE VENDE UNA DE MOS[illegible]

BALANZA SE VENDE UNA DE MOS[illegible]

BURRAS LECHERAS POR [illegible] SE [illegible]

BOLICHE DE COMESTIBLES SE VENDE [illegible] capital, Suipacha 1[illegible].

BANCO DE EBANISTA SE COMPRA, [illegible] Arenales 82. a7v8

BORDADORA SE OFRECE UNA [illegible]

BISULFITO DE CAL SE VENDE CAL[illegible]

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ [illegible]

BILLARES SE VENDEN UNO DE [illegible] [illegible] Artes n 7 altos.

BAÑOS MARROQUÍES DE LA SEÑORA [illegible] Rodriguez Peña [illegible].

BUENA PLANCHADORA DE BRILLO [illegible]

BANCO HIPOTECARIO—EL QUE [illegible]

BELGRANO JOSÉ SE DESEA SABER [illegible]

BOULEVARD DEFENSA

BOULEVARD AMPLISIMO

BOLIVAR, 91 C. Y 93 D, LA MANZANA [illegible] planos Alsina 441.

BASE 25 [illegible] PS.

BARATA Y FLAMANTE

BIEN SITUADA

BOULEVARD CORDOBA A 2 MI[illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COSTURERAS DE ROPERIA SE NECE[illegible]

COCINERO SE NECESITA, COCHA[illegible] 3002 es, [illegible]

COCINERA SE NECESITA, SALTA [illegible]

COCINERA CON CAMA Y UNA M[illegible]

COCINERA CON CAMA SE PRECI[illegible] Belgrano 1293.

COCINERA CON CAMA SE PRECISA [illegible] Zeballos [illegible].

COCINERA ESPAÑOLA FORMAL SE [illegible]

COCINERA SE PRECISA CON CAMA para tratar de 12 á [illegible], Lavalle 274. 1p

CADETE DE 13 A 18 AÑOS PARA [illegible] se precisa, Piedad 1423. a7v8

COCINERA SE NECESITA MONTES de Oca 57, frente á Santa Lucía. 1p

CASA SE ALQUILA CALLE MEJICO 19[illegible], tratar en la misma de 1 á 3. 1p

CASA SE ALQUILA CALLE LARREA 127, tratar en la misma de 12 á 3. 1p

CASA SE ALQUILA CALLE CHARCAS 2552, tratar en la misma de 1 á 4. 1p

COCINERA SE OFRECE UNA BUENA [illegible] Córdoba [illegible]. 1p

COCINERA SE PRECISA, OCURRIR Bolívar 259. 1p

COCINERA DEL PAIS, CON CAMA, SE necesita, Suipacha 946. a7v8

COCINERA SE NECESITA, AYACUCHO 518. a7v8

COCINERA Y MUCAMO SE PRECISAN Belgrano 1938. 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Cuyo 2339, se prefiere extranjera. 1p

COCINERA CON O SIN CAMA SE NEcesita, Méjico 1829. a7v8

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Zeballos 236. 1p

COCINERA PARA UN MATRIMONIO solo se precisa, Arenales 3082. a7v9

COCINERA ESTRANJERA Y UNA niñera se necesita, Junin 2[illegible]. 1p

COCINERA PARA SERVICIO DE COR[illegible] familia se necesita, Méjico 1061. 1p

COCINERA SE NECESITA, CORRIENtes 1856. 1p

COCINERA SE PRECISA, 2ª CATAmarca 533. 1p

COSTURERAS SE NECESITAN PARA costura de hombre, Comercio 2892. 1p

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE con recomendacion, Suipacha 816, plaza 2.

CABALLO—PETIZO SE VENDE manso y jóven, Pozos 831. a7v12

COCINERA SE NECESITA, LIBERtad 1365. a7v9

COCINERA SE PRECISA, SAN MARtin 477. 1p

COCINERA SE NECESITA, POZOS 244. 1p

COCINERA SE PRECISA UNA PARA corta familia, Comercio 827. 1p

CARRO PARA DOS CABALLOS SE vende, Rivadavia 3082. a7v8

CABALLO DE TIRO Y DE ANDAR SE vende, Rivadavia [illegible]. a7v8

COCINERA SE NECESITA, URUGUAY 260. 1p

CASAS SE COMPRAN, A JOSE CONTI Bolívar 189. 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA que sepa planchar, se precisa, Zeballos 485. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] 1361. 1p

COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia buen sueldo se necesita, Córdoba 2244. a7v9

CAJISTAS LINIEROS SE PRECISAN varios en la imprenta de Coni, Perú 680.

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE para casa particular, Paraguay 54. 1p

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 1721. a7v9

COCINERA CON CAMA PARA UN matrimonio se necesita, Victoria 1750. 1p

COCINERA O SIRVIENTA PARA CORta familia se precisa, Larrea 240. a7v8

COCINERA SE NECESITA, COMERcio 174. 1p

COCHERO CON BUENA RECOMENdacion se necesita en Flores, Rivadavia 7246.

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Lavalle 2258. a7v8

COCINERA SE NECESITA CON CAMA [illegible] 721. 1p

COSTURERA DE VESTIDOS SE OFRECE por dia para casa particular [illegible].

COSTURERA DE CAMISAS SE NECEsita buena oficiala [illegible].

COCINERA QUE SEA ASEADA SE necesita Perú 1238. 1p

COCINERA MUJER SOLA Y CON CAma se necesita, Victoria 2238. 1p

COSTURERAS DE PANTALONES SE [illegible] se precisan [illegible] 176. 1p

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] 1121.

COSTURERAS MAQUINISTAS [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE [illegible]

COCINERA CON [illegible]

COSTURERAS PARA CHALECOS [illegible]

CORTADOR SASTRE CON PRÁCTICA [illegible]

COCINERO SIN CAMA Y [illegible]

COSTURERAS DE GUANTES SE NE[illegible]

COCINERA CON CAMA QUE SEA [illegible]

CORREDORES SE PRECISAN CON [illegible]

COCINERA SE NECESITA CON CAMA [illegible]

CADETE SE PRECISA DE 12 A [illegible]

COCINERA [illegible] CON CAMA SE [illegible]

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, [illegible]

CARRO SE COMPRA UNO LIVIANO [illegible]

CORREDORES PRACTICOS PARA LA venta de [illegible] se necesitan [illegible]

COSTURERAS DE CAMISAS SE NE[illegible] [illegible] y aprendizas [illegible]

COCINERA FRANCESA SE OFRECE con buenas recomendaciones [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

COCINERO SE OFRECE [illegible]

CASA ESPLENDIDA AL NORTE [illegible]

CASA AL NORTE SE VENDE [illegible]

COMPRADORES, [illegible] [illegible]

COCINERO Y REPOSTERO SE OFRECE [illegible]

COCINERO ESPAÑOL [illegible]

COCINERA SIN CAMA [illegible]

CABALLOS SE VENDEN DOS, TIRAN [illegible]

COCINERO QUE QUIERE IR AL CAMPO [illegible]

COSTURERAS DE PANTALON Y [illegible]

CASAS SE VENDEN VARIAS DESDE [illegible]

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE [illegible]

COLEGIO DE LA CAPITAL COMER[illegible]

COCINERA FRANCESA DE PROFE[illegible]

COSTURERA DE CAMISAS FINAS SE [illegible] Moreno 1251, se paga bien [illegible]. 1p

CARPINTEROS PARA EL CAMPO SE [illegible] 1p

COSTURERAS Y SASTRE PARA [illegible]

CORTADOR SASTRE SE OFRECE PA[illegible] a7v8

COCINERA SOLA Y CON CAMA PARA corta familia, sueldo 40 pesos, se necesita, [illegible] 180. 1p

COCINERO DE PROFESION REPOStero se ofrece con las mejores recomendaciones [illegible] 1p

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE con [illegible] Talcahuano 178. 1p

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de dos personas se necesita, Charcas 886. 1p

CASA BAJA SE NECESITA ALQUIlar con 10 piezas y demas comodidades, a [illegible] Victoria 442 p 15 [illegible]. 1p

COCHERO SE PRECISA FRANCÉS formal, con buenas recomendaciones, Esmeralda 31. 1p

COCINERO O COCINERA QUE SEPA bien su obligacion y recomendaciones se necesita Libertad 733. 1p

COCINERA DE PROFESION EXTRANjera sin cama se necesita 25 de Mayo 250 Agencia La Helvética. 1p

COCINERA ITALIANA QUE SEPA bien su profesion se precisa con recomendaciones, Maipú 40. 1p

CHACRA DE 19 HECTAREAS, TERRE[illegible] inmejorable situada en 9 de Julio se vende, P. Abbo, Alsina 1031. 1p

COBRADOR Y CORREDOR HABLANdo castellano, italiano y francés, buena garantía, P. A., Alsina 1031. 1p

COCINERO DE PROFESION ITALIAno y con recomendaciones se ofrece para casa particular, Libertad 843. a7v8

COCINERO ITALIANO O ESPAÑOL se precisa con cama y recomendaciones, corta familia, Paraná 1138. 1p

COCINERO SE OFRECE UNO ITALIAno que tiene buenas recomendaciones, Méjico 1564. a7v9

COCINERO BUENO CON RECOMENdaciones se ofrece para corta familia, Suipacha 846, sueldo 40 ps. 1p

COCINERA SE NECESITA CON RECOmendacion, para matrimonio sin hijos, Zeballos 173. 1p

COCINERO PASTELERO DE PROFEsion se ofrece, sabe su obligacion, tiene buenos informes, Tucuman 816 almacen. 1p

COMPRAR SE DESEA UN LOTE DE terreno de 1100 ps., una casita de 2000 al norte ó sud, San José 368. 1p

COCINERO FRANCÉS CON RECOmendacion se ofrece para casa particular, sabe hacer postre Moreno 1352 almacen. C. Cornel.

CIGARREROS DE HOJAS QUE SEPAN trabajar varias clases para trabajo continuo, se precisan, Tucuman 364. 1p

CASA ESPLENDIDA SE VENDE DE 10 piezas, 18x60, Júlio 1064 al llegar á Santa Fé, por 25.000 pesos, para tratar Andes 762. a7v8

COCINERA VASCA FRANCESA SE precisa una buena para familia inglesa de dos personas, Rivadavia 3408, 40 pesos de sueldo. a7v9

CAMISERAS EN FINO MUY PRACTIcas y una [illegible], maquinista para el taller se precisan, Victoria [illegible], se paga bien. a7v9

COCINERA CON CAMA, MUJER FORmal se necesita para un matrimonio solo, debe tener buenas recomendaciones, Belgrano 2244. a7v8

COUPÉ SE VENDE UNO CON CUAtro asientos, guarnicion en buen estado y con 3 caballos, verlo de 10 a. m. á 6 p. m., Solis 844. a7v8

COSTURERAS DE CAMISAS FINAS para trabajar en sus casas se precisan, se paga bien y se garante trabajo seguido, camisería Nueva Chicago, Corrientes 771. 1p

COCINERO DE PROFESION ITALIAno, sabe tambien trabajar á la francesa, se ofrece para casa particular, tiene buenas recomendaciones, Callao 588. 1p

CEDULAS PROVINCIALES SE NECEsitan en préstamo se [illegible] garantías valiosas [illegible] buen interés [illegible]. 1p

COBRADORES Y CORREDORES SE necesitan para [illegible] y varios socios [illegible] Reconquista [illegible].

CAMPO GRAN MONTE DE MADERA [illegible]

CARRUAJES UN JUEGO DE CARROS [illegible]

CON PLAZAS BOULEVARD ALLAO [illegible]

CASA LUJOSA EN EL BOULEVARD [illegible]

COLEGIO [illegible]

CON [illegible]

CABALLERO [illegible] SE ALQUILA [illegible] [illegible]

COCINERA SE [illegible] [illegible]

CEDULAS PROVINCIALES SE RECI[illegible]

COBRANZAS EN TODA LA REPUBLI[illegible]

CONTADOR PUBLICO, LOS QUE DE[illegible]

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE [illegible]

COCINERO Y MUCAMA MATRIMONIO [illegible]

CORTADOR DE SASTRE Y OFICIAL [illegible]

CASA SE DESEA ALQUILAR [illegible]

CASITA SE DESEA ALQUILAR DE 4 [illegible]

CURANSE RAPIDAMENTE LAS EN[illegible]

CANTO PIANO, SOLFEO Y FRANCÉS [illegible]

CARPINTERO JOVEN CON BANCO Y [illegible]

CASA SE VENDE, 11X50, 5 PIEZAS, [illegible]

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES—[illegible] a7v21

CASAMIENTO [illegible] ESPAÑOL [illegible] 1p

CONSERVATORIO NACIONAL DE [illegible]

CIEN MIL PESOS—CABALLERO [illegible] a7v4

CASA QUINTA SE VENDE O SE ALquila, terreno 30x[illegible] vara, edificio un lindo chalet de [illegible] piezas de material [illegible] [illegible] Reconquista 26. a7v12

CERVEZA QUILMES

CERVEZA QUILMES

CERVEZA QUILMES 1p

CURANSE RADICAL Y RAPIDAMENte las [illegible] de la piel, llagas, fístulas, mal de garganta, [illegible] con las aguas árabes de la señora Zatakin, [illegible] por el doctor Anadon. [illegible] 1p

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVIsa á los que tengan deudos depositados en las bóvedas de don Luis L. Escoriaza, que deben de proceder á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, [illegible] serán pasados al osario general de las bóvedas, para las llaves y demas datos ocurrir calle Maipú 875, de 7 á 10 de la mañana. Buenos Aires, Abril 6 de 1893. a7v7m

COLONIZACION—TENIENDO QUE escribir la historia y descripcion completas de todas las colonias y centros agrícolas de la república, ruego á todos los colonizadores, administradores, fundadores, directores, fundadores de colonias y agricultores, en fin á todos los individuos que se interesen en la cuestion, se sirvan remitirme todos los datos que crean convenientes á mi domicilio particular, Moreno 2742.—Alejo Peyret. a7v11

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBAnos—Se invita á los señores miembros del Colegio Nacional de Escribanos á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Martes 11 de Abril á las [illegible] p. m. en el local del colegio, calle Victoria 567. Orden del dia—1° Reforma del inciso 8° del artículo 23 de los estatutos, 2° Reforma de la modificacion introducida al inciso 1° del artículo 5° de los estatutos. Siendo esta segunda citacion, la asamblea tendrá lugar con cualquier número de asistentes.—El Secret. [illegible] a7v11

CONSTE QUE POR EL PRESENTE SE hace saber al comercio y al público en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Prieto y José Leiro en el ramo de hotería sita en la calle Buen Orden 607, quedando la casa á cargo de este último por haberlo así convenido las partes amigablemente desde el 6 de Abril, si hay alguno que tenga reclamo que hacer que se presente en el término de 3 dias contando desde la fecha, y para que conste firmamos las dos partes interesadas á los 6 dias del mes de Abril de 1893. Juan Prieto—José Leiro. a7v9

CON EMPEDRADOS

CON TRAMWAYS

CON GAS Y AGUAS CORRIENTES EL puerto á 3 cuadras, la plaza de Mayo á 15, se rematará el próximo domingo por V. S. Lobato, la espléndida manzanita Defensa, Bolívar, 93 C. y 93 D. La mitad de los lotes con cédulas nacionales á la par, sério E y la otra mitad sin ellas, al contado. Consulten seccion remates. 1p

CON CEDULAS

CON CEDULAS

CEDULAS NACIONALES SERIE E, á la par y á papel que servirán de base para la venta se rematará el domingo 9 por V. S. Lobato la espléndida manzanita Defensa, Bolívar, 93 C. y 93 D á una cuadra al sud de Almirante Brown y A 2[illegible] de la plaza de Mayo. Barrio comercial, [illegible] Alsina 441 y consúltese seccion remates. 1p

CAMPO O CHACRA SOBRE UNA VIA férrea al sud, al norte ú otro punto que no diste mas de 3 horas de la capital se compra, con datos ocurrir por correo á La Central, San José n. 456. 1p

CASITA BONITA

CON 10 POR 30

CERCADA DE PARED

CON 3500 PS. DE BASE CON 2 HABITAciones. Boulevard Córdoba y 30 metros antes de llegar á Ministro Inglés, con las cuotas pagas, rematase el Domingo 9 á las 2 por Bisso Patron.

DESPACHO DE BEBIDAS SE VENDE á balance, globo, Santa Fé 2648. a7v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible], Arte 710. 1p

DINERO SE DA EN HIPOTECA, A JO[illegible] Bolívar 181. 1p

DINERO EN RETROVENTA SE OFRE[illegible] Cangallo 880 pieza 4.

DEPENDIENTE DE TIENDA Y ROPA [illegible] Brasil [illegible] con recomendacion.

DR. JUAN D. PIÑERO, SUIPACHA [illegible] estómago, [illegible] de 2 á 4 p. m. 1p

DINERO SE PRECISAN PS. 30.000 [illegible] sobre una buena propiedad [illegible] 1p

DINERO AL [illegible] RETROVENTA SE [illegible] Victoria 447, escritorio 1, Bisso Patron. 1p

DINERO SOBRE PROPIEDAD AL [illegible] San José [illegible]. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENda [illegible] sin tener [illegible] Río [illegible] 98. a7v9

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 16 [illegible] 201 esquina. a7v8

DEPENDIENTE DE FARMACIA PA[illegible] se ofrece, dirigirse [illegible]. 1p

DESEA UNA SEÑORA TOMAR UNO [illegible] señorita pensionista. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRAC[illegible] de 14 á 15 años se precisa [illegible]. 1p

DEPENDIENTE SE OFRECE PARA [illegible] facilidades [illegible] Corrientes [illegible]. 1p

DEPENDIENTE O MOZO DE ALMAcen [illegible] jóven español recien venido [illegible] á las iniciales J. R., [illegible]. a7v8

DEPENDIENTE PRACTICO PARA [illegible] de 17 á 18 años con recomendacion [illegible] se necesita, Estados Unidos [illegible]. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR de la Facultad de Medicina de Paris. Enfermedades de señoras. [illegible] Suipacha 430 [illegible]. 1p

DINERO PERDIDO, 70 PS. AYER EN el Banco de Londres, la persona que haya encontrado y quiera tener la honorabilidad de devolverlo [illegible] 39, se le gratificará [illegible] pobre persona. 1p

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON [illegible] Esmeralda 932—Alberto di Giovanni.

ESTANTERIA DE FIERRO, FORMA ES[illegible], Rivadavia 535. a7v9

ESTANTES Y MESAS, MOSTRUARIOS [illegible] desean comprar. [illegible] correo 607. a7v9

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON [illegible] completo éxito.—[illegible] Santiago del Estero 817.

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, [illegible] director de bailes infantiles [illegible] San Martin, Nacional y Opera. v30

ESTACION SAN VICENTE SE VENDE [illegible] de pared superficie [illegible] ocupada por la estacion [illegible] distrito San Vicente gana 40 ps [illegible] con el dueño Domingo [illegible] la estacion San Vicente. a7v9

EN ZARATE—EL DOMINGO 9 DE [illegible] por Angel Cal[illegible] la calle de [illegible] El edificio se compone [illegible] sala, sótano, [illegible] Base [illegible] ps. lo que vale 20,000 Título perfecto. a7v9

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1287, por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorio y comedores, sillas nogal y Viena, camas, [illegible], roperos, aparadores, mesas, [illegible], lavatorios, grandes espejos, mesas con [illegible] y [illegible] de muebles sueltos que se venderán baratos por su remate y en otras partes, [illegible] para pobres como ricos, aprovechar esta ocasion. 1p

FERRER, MAESTRO DE PIANO, ES[illegible], se le ruega pasar por la calle Paraná [illegible] su direccion. a7v9

FOTOGRAFOS—SE DA EN 300 PESOS un [illegible] extra rápido, [illegible] Libertad [illegible]. a7v8

FARMACIA SE VENDE UNA BIEN situada en un importante pueblo de la Provincia. Para datos dirigirse á la Droguería del [illegible]. a7v9

GALPON GRANDE SE ALQUILA con 2 piezas de madera, Rivadavia 1918. 1p

GANADERIA Y AGRICULTURA—SE desea vender la tercera parte de 1200 ovejas lincoln, de 300 vacas mestizas y de 100 yeguas. El campo es muy bueno, tiene potreros de alfalfa y está situado á 20 cuadras del floreciente pueblo de Colon, el cual en breve estará unido al Pergamino y á la Capital Federal por una línea férrea. Se hace contrato por varios años, y si el interesado fuera un hombre amante de la agricultura tambien [illegible] lo necesario para trabajar 300 ó 400 cuadras. Por datos Santa Fé 1500 capital federal, ó en Colon Provincia Bs. As. en la misma estancia [illegible]. a7v16

HOJALATERO SE PRECISA UN OFIcial Piedras 948. a7v9

HERREROS SE NECESITAN, TUCUman 417. 1p

HOMEOPATIA—ELECTRO HOMEOpatía. [illegible] Cervello de [illegible], 38 años de estudio y práctica, consultas gratuitas, 748 Chile. 1p

HAGO SABER AL PUBLICO EN GEneral que he comprado en esta fecha el terreno de propiedad de los Sres. Juan Casteres y José Pedesci, situado Rioja 1315 entre Cochabamba y Constitucion, las personas que tengan algun reclamo pueden hacerlo en término de tres dias en la calle Constitucion esq. Rioja en la tienda, pasando dicho término no se atenderá á nadie.—Bs. Aires, Abril 7 de 1893.—Serafino Demarco. a7v9

INSTITUTRIZ INGLESA DA LECCIOnes en la ciudad y vecindad, enseña el inglés, francés, castellano y piano, dirigirse A. C. P., casilla correo 1289. 1p

INSTITUTRIZ DIPLOMADA DA LECciones de inglés, francés, italiano y español en casa ó a domicilio, precio módico, dirigirse 152 Belgrano. 1p

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS SE NECESIta, Cerrito 130. 1p

JARDINERO ITALIANO, CASADO, se necesita para San Isidro, ocurrir San Martin 143, escritorio 2, altos, de 1 á 3 p. m. a7v8

JOVEN DE 14 A 15 AÑOS, QUE SEPA leer y escribir para servicio de una sastrería, se necesita Balcarce 170, de 8 á 10 a. m. a7v8

JULIO VERNE, CLAUDIO BOMBARnac, y Castillo de los Cárpatos, acaban de llegar y se venden en la librería de G. Mendesky, Rivadavia 546. a7v9

JOVEN DE VEINTE AÑOS, ARGENtino, conociendo teneduría de libros, pudiendo hacer correspondencia italiana y española, desea colocacion en una casa de comercio de esta ciudad como ayudante tenedor de libros, Rivadavia y Sud América, Flores, T. S. a7v9

LINDA CASA SE REMATA HOY POR Collet y Llambí hoy á las 4 p. m. San Juan 744 en perfecto estado. 1p

LECCIONES DE PINTURA A PREcios módicos, se va al campo, casilla correo 306. a7v9

LLAVES PERDIDAS; LA PERSONA que haya encontrado una cadenita con 3 llaves pequeñas y la devuelva á la calle Santiago del Estero 1178 será muy bien gratificada. a7v9

LECCIONES DE LAS MATERIAS DEL Colegio Nacional, por sus programas se dan por un estudiante de la Universidad. Dirigir á A. M. G. Piedad 3714. a7v9

LECCIONES—SEÑOR INGLES QUE tiene horas disponibles en el dia se ofrece para dar lecciones en esta ciudad.—S. Mason—Buenos Aires [illegible] Barracas al Norte. a7v9

LA PREVISORA—COMPAÑIA NAcional de Seguros sobre la vida y contra incendios. Ha trasladado sus oficinas á la misma calle Reconquista n. 34, piso bajo. a7v21

LUSTRADORES DE MUEBLES [illegible] ofrecen para casas particulares, lustran [illegible] y componen cualquier clase de muebles, pianos y todo lo perteneciente al ramo, á domicilio, precios módicos por correo, Alsina [illegible].

LECCIONES [illegible] preparacion á los 5 años del Colegio Nacional [illegible] [illegible]

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DAMAS de Caridad—Se previene á las personas que han obtenido reporto en esta lotería, que los billetes se entregarán el sábado 8 del corriente de de 1 á 4 p. m. en las oficinas de la administración calle Belgrano 466.—Buenos Aires, Abril 6|93. El Gerente. a7v8

LECCIONES POR DIEZ PS MENSUALES se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta, los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir la contabilidad de las diferentes especies de sociedades mercantiles y civil, con especial estudio en balances y liquidaciones, cálculo comercial, correspondencia y caligrafía, dirigirse á A. Ughero, (contador público), Cuyo 1670, Cooperativa telefónica 749. 1p

MUCAMA FRANCESA SE OFRECE, Montes de Oca 271. a7v8

MUCAMA COMO DE 13 AÑOS SE NECESITA, Charcas 2174. 1p

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita, calle 60 A 839. 1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Rodriguez Peña 14. 1p

MOTORES Y CALDERAS SE VENDEN muy baratos, Venezuela 1580. a7v8

MADAME RENE, ADIVINA POR LAS [illegible] y por las líneas de la mano, Charcas [illegible]

MUCHACHO O MUCHACHA SE NECESITA, Victoria [illegible] 1p

MUCAMA Y COSTURERA SE NECESITAN, Charcas 173. 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA aprendiz tapicero, Salta 444.

MUCAMO CON RECOMENDACION se necesita, Viamont [illegible]

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO de una familia, Cerrito 177.

MEDIO OFICIAL TAPICERO SE NECESITA, [illegible]

MUCAMA FORMAL SE OFRECE, Santa Fe [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, MONTES de Oca [illegible]

MUCAMA O NIÑERA SE OFRECE, [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA, SANTA FE [illegible]

MUCHACHA DE [illegible] A [illegible] AÑOS SE necesita, [illegible]

MEDIO OFICIAL PARA COLCHONERO [illegible]

MUCHACHO DE [illegible] AÑOS SE PRECISA, [illegible] 1p

MUCAMO SE PRECISA, VENEZUELA [illegible]

MUCAMITA SE PRECISA, ALSINA [illegible]

MUCHACHO DE [illegible] AÑOS SE PRECISA para el comedor, Defensa 645. 1p

MUCAMA SE PRECISA UNA, JUNCAL 1188.

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita, Lavalle [illegible]

MUCAMA FRANCESA SE OFRECE, Pichincha 1241

MUCAMO SE PRECISA QUE SEPA su obligación, San Juan [illegible]

MUCHACHO PARA MUCAMO SE necesita, Moreno [illegible] 1p

MEDIO OFICIAL BARBERO SE PRECISA, Defensa [illegible] 1p

MUCAMA O MUCHACHA SE NECESITA, Venezuela [illegible] 1p

MATRIMONIO SE PRECISA LA MUJER cocinera, [illegible] 1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA para [illegible]

MUCAMA SE PRECISA, BOLIVAR [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA, MORENO [illegible]

MUCAMA FORMAL PARA ADENTRO, se necesita, Moreno 1167. 1p

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, [illegible] 1p

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO se necesita Buen Orden [illegible] 1p

MUCHACHA DE [illegible] A 20 AÑOS, SE precisa para [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA VIAMONTE 1732. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CHARCAS 2174. 1p

MUCAMA SE NECESITA MONTES de Oca 475 frente Santa Lucía. 1p

MUCAMA Y UNA COCINERA CON cama se necesitan Moreno [illegible] 1p

MUCHACHA DE 15 A [illegible] AÑOS PARA niñera se necesita, [illegible]

MODISTAS SE NECESITAN OFICIALAS y medias oficialas, Cangallo [illegible] a7v9

MUCAMA SE NECESITA LAVALLE 1737. 1p

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa Lavalle 860. 1p

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA se necesitan, Callao 1419. 1p

MUCHACHA DE 15 A 20 AÑOS SE precisa una, Europa 1718. 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE sabe su obligación, [illegible] 242. 1p

MUCHACHO PARA SERVICIO DE 14 á 16 años se necesita Zeballos 234. 1p

MUCAMA SE NECESITA RIVADAVIA 1367. a7v8

MUCAMA SE OFRECE, RINCON 1351 1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Reconquista 632. 1p

MUCAMA O NIÑERA SE OFRECE, [illegible] 1p

MUCHACHA DE 15 A 16 AÑOS SE necesita italiana o francesa, Perú 543 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 A 14 años para corta familia, Charcas 2174.

MUCAMA SE NECESITA CON URGENCIA, Viamonte 1572. 1p

MUCAMA SE PRECISA MAIPU 986 a7v8

MUCAMA SE NECESITA, ARTES 741 altos. 1p

MUEBLES—SE VENDEN LOS MUEBLES de la casa Piedad 2654, depto. 49. 1p

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO se precisa, Buen Orden 1215. 1p

MUCAMA CON CAMA PARA DOS personas se necesita, Chile 1408. 1p

MUJER PARA LAVAR EN CASA DE familia se necesita, Chile 1408. 1p

MUCHACHA PARA MATRIMONIO se precisa, San Juan 835. 1p

MUCAMO SE NECESITA, MAIPU 962 1p

MUCHACHO DE 16 AÑOS SE NECESITA para todo trabajo, Necochea 1477, Boca. a7v9

MUCAMA ESTRANGERA FORMAL se precisa Perú 1142, se paga buen sueldo. a7v9

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE precisa para cuidar un niño, Viamont 2565 a7v8

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEPA su obligación y para corta familia se necesita, ocurrir á Corrientes 712, de 12 á 1. 1p

MATRIMONIO FORMAL FRANCES se ofrece, la mujer cocinera, pastelera de profesión, el marido mucamo, Chacabuco 5 0.

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS PARA poco trabajo en casa de un matrimonio, se precisa Cochabamba 2531. 1p

MUCHACHO SE PRECISA PARA TODO servicio en un depósito de vinos, Corrientes 1813. 1p

MAESTRA DE PIANO—SE DAN LECCIONES á domicilio y en casa, precio módico, Callao 646. a7v8

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE necesita para el servicio de corta familia, se pagará 16 pesos, Moreno 1250. a7v8

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL SE ofrece para cuidar una quinta ú ovejas, son prácticos, Brasil 1626 a7v8

MATRIMONIOS, COCINERA, COCINERO y mucamas, hay colocación, Suipacha [illegible] 1p

MUCAMA VASCA O FRANCESA SE necesita para una familia inglesa, Piedras [illegible] a7v9

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 9 á 10 años, para servicio de dos personas, Arenales 1693. a7v8

MODAS, MODAS—NUMEROS SUELTOS de «La Estación» á 50 cents. y ps. 1 se venden Florida 314, llegó hasta Abril 1º. 1p

MUCHACHA DE 18 A 25 AÑOS SE necesita para el trabajo de un matrimonio [illegible] Pozos 1080. 1p

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN dos, una Helmann y otra Singer, Charcas [illegible] 1p

MUCAMO ESPAÑOL DE 25 AÑOS DE edad se ofrece, escribir con las iniciales J. [illegible] 1280. a7v8

M[illegible] PRACTICO EN CONFITERIA se necesita con buenas recomendaciones, [illegible] 1p

MUCHACHAS DE 10 A 12 AÑOS PA[illegible] [illegible] de una familia [illegible] se necesita Cangallo 704. a7v9

MUCHACHO DE 13 A 14 AÑOS SE precisa, Victoria 2100, escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones. a7v8

MUCHACHO PRACTICO EN EL RAMO de almacén, de 12 á 14 años se precisa, Charcas 1436. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para poco servicio Piedras 766, [illegible] a7v8

MOSTRADOR MUY BONITO NUEVO flamante, se vende, 25 de Mayo 481, [illegible] a7v9

MUCAMO HOMBRE SERIO Y DE edad, formal con buenas recomendaciones, se precisa [illegible] 48, sueldo 35 ps. 1p

MUCAMA ESTRANGERA SE NECESITA para el interior de la casa de una persona sola, Suipacha 960, sueldo 35 ps. 1p

MUCHACHA O MUCHACHO DE 14 á 16 años para servicio, se precisa, Zeballos [illegible] 1p

MINERVISTA SE NECESITA UN MU[illegible] 1p

MATRIMONIO FRANCES O ITALIANO [illegible] 1p

MUCAMA SE PRECISA PARA UN [illegible] San Martín [illegible]

MODISTAS SE NECESITAN OFICIALAS [illegible]

MUEBLES COMPRANSE PAGANDOLOS [illegible]

MAQUINISTA PARA MAQUINAS DE [illegible]

MUCHACHO ACTIVO Y LIMPIO PA[illegible]

MUCHACHA O MUCHACHO DE [illegible]

MUCAMO ESPAÑOL CON BUENAS [illegible]

MUCHACHA DE [illegible] A [illegible] AÑOS [illegible]

MUCHACHA DE [illegible] A [illegible] AÑOS [illegible]

MATRIMONIO FRANCES JOVEN [illegible]

MATRIMONIO SE PRECISA PARA [illegible]

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENAS [illegible]

MUCAMO SE OFRECE HOMBRE FORMAL [illegible]

MUCHACHA DE MAS DE [illegible] AÑOS [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE [illegible]

MATRIMONIO SE NECESITA [illegible]

MATRIMONIO O SEÑORA SOLA PA[illegible]

MATRIMONIO [illegible] AÑOS SE OFRECE [illegible]

MUCHO HACE LA VERDAD EN [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA [illegible]

MUEBLES—SE VENDEN UN JUEGO [illegible]

NIÑERA SE NECESITA MONTES DE Oca [illegible] Santa Lucía

NECESITASE SIRVIENTE QUE SEPA cocinar, Belgrano 634.

NIÑERA SE NECESITA VICTORIA 179[illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA CHICA [illegible]

NIÑERA SE PRECISA EN LA CALLE Callao 162. 1p

NIÑERA SE NECESITA, FLORIDA 621.

NIÑERA DE 12 A 15 AÑOS SE NECESITA, Cuyo 2262.

NECESITANSE BUENAS OFICIALAS planchadoras Piedras 844. a7v9

NIÑERA SE NECESITA—ARTES 931, 1p

NIÑERA SE NECESITA, SAN MARTIN 82 para tratar de 12 á 1 del día 1p

NIÑITA DE 8 A 10 AÑOS SE NECESITA, Pasaje Sarmiento [illegible] entre Paso y Castelli de 8 á 11.

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER se necesita, Buen Orden [illegible] 1p

OFICIAL SALONERO SE PRECISA en Barracas al Sud, Mitre 172 1p

OFICIAL CALDERERO EN COBRE se ofrece, Salta 1313. a7v9

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, Cerrito 741 1p

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA, Buen Orden 417. 1p

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIDOS se necesitan, [illegible] Lavalle 1047 1p

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN en la tintorería Moreno 1207. 1p

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN en la tintorería Moreno 1250 1p

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se precisa, Córdoba 2258 1p

OFICIALES BARBEROS PARA SABADOS y domingos se necesita, Lima 530. 1p

OFICIAL CARPINTERO DE MUEBLES se necesita, Buen Orden 1617 a7v8

OFICIALA MODISTA Y UNA COCINERA se necesitan, Misiones 187 a7v8

OFICIAL BARBERO O MEDIO OFICIAL se necesita, Salta 1328 1p

OJO BARBEROS—SE VENDE UNA barbería bien acreditada, Paraná 930 1p

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN Avenida de Mayo 90, esq. Perú. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita uno, Piedad 2435. 1p

OFICIAL SASTRE O MEDIO, POR mes, se precisa, Rivadavia 2484. a7v8

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA sábado y domingo, Comercio 1221. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA sábado y domingo Lima 796. 1p

OFICIALES PELUQUEROS SE PRECISAN, Perú 11. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA un joven para una ciudad, Victoria 136. 1p

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita Perú 3 4. a7v8

OFICIALES MARMOLEROS INTELIGENTES se precisan, Corrientes 1154. a7v9

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, Méjico 1967 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA PARA tratar, Victoria 934|38. a7v9

OFICIAL BARBERO O MEDIO SE necesita, Córdoba 1629. a7v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA urgente, Gral. Mitre 722, Barracas al Sud.

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para el campo, Rio Bamba 1085. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, Zeballos 744. 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA—TACUARI 20. 1p

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se precisa, Gallo 663 esq. Tucumán. a7v8

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se precisa, Callao 747. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo, se paga buen sueldo, Lorea 483. 1p

OFICIAL Y MEDIO BARBERO SE NECESITA, darán Moreno 716. 1p

OFICIAL SALONERO SE NECESITA para sábado y domingo Salta 26. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA sábado y domingo, Centro América 718. 1p

OFICIALA MODISTA SE PRECISA Bolívar 717. a7v8

OJO—PELUQUEROS SE VENDEN los muebles de la peluquería, Defensa 1481. a7v8

OFICIALES ZAPATEROS DE EMBUTIDO, necesítanse Independencia 1613, en la esta[illegible]

OJO SE VENDE LA ACREDITADA lechería cerca del mercado de Abasto y se dá á prueba, Gallo esq. Corrientes.

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno que sea bueno, Belgrano 1292 esquina [illegible] 1p

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN [illegible] y otra compostura, [illegible] 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] 25 de Mayo 422.

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para un importante pueblo de la provincia, [illegible]

OFICIALES Y OFICIALAS PARA LA [illegible]

OFICIAL HOJALATERO QUE [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] buen sueldo [illegible]

OFICIALA MODISTA SE NECESITA [illegible]

OFICIALES SASTRES POMPIER [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABADO [illegible]

OFICIAL BARBERO POR MES [illegible]

[illegible]

OJO SE VENDE [illegible]

OFICIAL Y CORTADOR SASTRE [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIALES PELUQUEROS [illegible]

OFICIAL SASTRE Y MEDIO OFICIAL [illegible]

OFICIALES SASTRES, UN POMPIER [illegible]

OFICIALES PELUQUEROS SE PRECISAN [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA [illegible] 25 de Mayo [illegible]

OFICIAL SASTRE ESPAÑOL SE NECESITA [illegible]

OFICIAL TALABARTERO SE PRECISA [illegible]

OJO SE VENDE LA BIEN ACREDITADA [illegible]

PROFESORA DE PIANO DA LECCIONES [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESITA [illegible]

PLANCHADORA SE PRECISA PARA [illegible] Santa Fe 86.

PEON SE NECESITA PARA BAZAR [illegible]

PEON SE NECESITA UNO, [illegible]

PERRO SE VENDE DE RAZA FINA [illegible]

PEON DE COCINA SE NECESITA [illegible]

PEON DE FARMACIA QUE SEPA [illegible]

PELUQUERO SALONERO SE NECESITA [illegible]

PIANO PLEYEL GRAN FORMATO [illegible]

PIANO DE RICAS VOCES SE VENDE [illegible]

PIANO EN 110 PESOS SE VENDE [illegible] Alsina [illegible]

PENSION PARTICULAR A 40 PESOS [illegible] Esmeralda [illegible]

PEON DE BOTICA QUE SEPA ALGO [illegible] se necesita, Corrientes 1342.

PEON DE FARMACIA SE NECESITA uno para la campaña, tratar Méjico 2150 1p

PIANO SE VENDE UNO BUENO Y barato, [illegible] 91. 1p

PLANCHADORA SE OFRECE POR [illegible] Bolívar 870

PLANCHADORA SE PRECISA UNA media oficiala, Europa 1422.

PEONES DE COCINA SE NECESITAN [illegible] Piedras 13. 1p

PIANOS COMPRANSE PAGANDOLOS muy bien, dirigir carta Casilla correo [illegible]

PEON QUINTERO SE NECESITA, San Martín [illegible] 1p

PERRO PERDIGUERO SE VENDE [illegible] Pozos 831.

PROFESOR INTERNO QUE SEPA francés se necesita, Cangallo 2373. 1p

PEON SE PRECISA UNO PARA TRABAJO fácil, Venezuela 1037.

PEON SE PRECISA UNO PARA TRABAJO fácil, Lima 457.

PIANO BLONDEL DE RICAS VOCES se vende Bolívar 276, pieza 7, de 9 á 11 [illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA con recomendaciones, Piedad 2100 esq. [illegible] a7v8

PEON DE ALMACEN SE NECESITA uno que sepa cocinar, se prefiere italiano, Suipacha 606.

PLANCHADORAS, OFICIALAS, MEDIAS oficialas y aprendizas, se necesitan [illegible] Perú a7v8

PEONES SE NECESITAN 200 PARA cosechar maíz, no se cobra comisión, tratar [illegible] 1p

PIANOS SE VENDEN DOS MUY BUENOS con poco uso se darán baratos, Moreno 1984. 1p

PEON QUE SEPA LEER SE NECESITA uno para mandados, Avenida de Mayo 90, esquina Perú. 1p

PEONES SE NECESITAN DIEZ PARA juntar maíz se pagará 60 la fanega, [illegible] 1p

PEON DE BOTICA PRACTICO, CON recomendaciones, se necesita Moreno, 14[illegible] de 1 á 3 p. m. 1p

PEON DE FARMACIA PRACTICO Y con recomendaciones se precisa, Santiago del Estero 960 1p

PENSION SE DA A PRECIO MODICO en casa de familia cocina italiana, Cochabamba 712. a7v9

PLANCHADORA PARA IR A PLANCHAR por día á casa de familia se necesita, Charcas 777. a7v8

PLANCHADORA MEDIA OFICIALA se precisa para camisas de hombre, Venezuela 1476. 1p

PIANOS, COMPRANSE PAGANDO precios fabulosos, dirigir carta casilla correo 1561. 1p

PEON DE FARMACIA QUE SEPA algo de cocina y con buenas recomendaciones se precisa, Rivadavia 2136. 1p

PEON HERRERO DE OFICIO SE PRECISA para machacar y levantar la pata, Libertad 1502. a7v8

PEON PARA DEPOSITO DE VINOS se precisa, dirigirse con recomendación. Corrientes 1813. 1p

PEON DE CAMPO PRACTICO EN los trabajos de estancia se precisa Rivadavia 1545 altos. 1p

PEON PARA CASA DE COMERCIO se ofrece, sabe hablar francés, inglés y un poco español, dirigirse [illegible], 25 de Mayo 421. a7v9

PROFESORAS DE PIANO FRANCES y varios ramos en uno de los mejores colegios de esta capital dan lecciones á domicilio y en su casa. Precios módicos, Maipú 574. a7v12

PEON QUE CONOZCA BIEN LA CIUDAD y sepa leer y escribir se necesita en la mueblería Cupello, Libertad 869, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1p

PRENDEDOR CON UN SOLITARIO se ha perdido al bajar del carruaje en la calle de Moreno 1676, para una buena gratificación de 100 ps. al que lo entregue en Moreno 1656. 1p

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL [illegible] inglés y francés, [illegible] a7v13

PERSONA INTELIGENTE EN AGRIcultura, desea colocarse de mayordomo [illegible] Venezuela 1186, [illegible] a7v8

PROFESOR FRANCES EX CATEDRA[illegible]

POR DIEZ PESOS MENSUALES se enseña completamente la teneduría de libros [illegible]

QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS [illegible]

REPARTIDORES DE DIARIOS SE [illegible]

REGENTE DE FARMACIA PARA LA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO [illegible]

SE PRECISA UN QUINTERO, [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO, [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UN MOZO PARA MAN[illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA ESPA[illegible]

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CASA [illegible] 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, MEJICO [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE [illegible] Artes 124

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE [illegible]

SE NECESITA UNA COSTURERA, [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO [illegible]

SE NECESITA UN PEON DE PATIO [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL DE PANTALONES [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible]

SE VENDEN MAQUINAS PARA CHAN[illegible]

SE PRECISAN DOS OFICIALES CAR[illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA SINGER [illegible]

SIRVIENTA ESPAÑOLA O FRANCESA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA, VICTORIA [illegible] 1p

SIRVIENTA PARA TODO EL QUEHACER [illegible] a7v9

SE ALQUILA UNA PIEZA, RIOJA [illegible] a7v8

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO [illegible] 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA[illegible] 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA todo trabajo [illegible] 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PIE[illegible] a7v8

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO [illegible] 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE [illegible] Pozos [illegible] a7v9

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES carpinteros, [illegible] 1p

SE PRECISA UNA MUCHACHA QUE [illegible] 1p

SIRVIENTA SE NECESITA SAN JUAN [illegible] a7v8

SE VENDE UN CARRO Y UN CABALLO, [illegible] a7v9

SE PRECISA OFICIALA COSTURERA para ropa de militares, Rivadavia 2210. a7v8

SE PRECISA OFICIALES BARBEROS [illegible] Moreno 732 a7v8

SE PRECISA OFICIALA PLANCHADORA, Piedad 1517 se paga bien a7v8

SIRVIENTA ESPAÑOLA SE OFRECE para corta familia, Venezuela 1308. 1p

SE NECESITAN DOS OFICIALES O medio oficial estuchero, Perú 1150 a7v9

SE OFRECE UNA PLANCHADORA Y lavandera Belgrano 1941. a7v8

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sea extranjera y sepa servir, Salta 148. a7v8

SE VENDE UNA PATENTE DE BILLAR, Méjico 1169. a7v9

SIRVIENTA SE NECESITA, PASEO de Julio 134. a7v8

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo, Artes 46, 2º piso a7v8

SE ALQUILA UNA SALA, ESTADOS Unidos 733. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia con vista al río, 25 de Mayo 783 a7v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 21 años de edad, Tacuarí 1440, pieza 16. a7v8

SE VENDEN DOS CARROS DE CHANGADOR, con caballos, Constitución 1331. a7v9

SASTRE—SE PRECISA UN OFICIAL y un medio oficial por mes, Corrientes 2164. a7v8

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAMBALACHE á precio acomodado, Córdoba 1011. a7v9

SE PRECISA UN MUCAMO DE COMEDOR con buenas recomendaciones, Callao [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años para negocio ó escritorio, Lorea 1170. a7v9

SE VENDE UNA VACA LECHERA y una yegua [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE PARA LA [illegible]

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO [illegible]

SE VENDE UNA CASA CHICA CON [illegible]

SEÑORA FORMAL SE OFRECE UNA [illegible]

SE VENDE UN PUESTO DE VERDURA [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA DE 16 [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE NECESITA UNA BUENA MODISTA [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SEPARADAS [illegible]

[illegible]

SE VENDE O SE ALQUILA UNA PIEZA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA[illegible] Libertad [illegible]

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS [illegible]

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE NECESITA MEDIO OFICIAL MUEBLERO [illegible]

SE NECESITA UN MUCAMO QUE [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA [illegible]

SE VENDEN BUENOS PIANOS DE concierto [illegible] Europa [illegible] a7v8

SE NECESITA UN PEON PARA [illegible] 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para dependiente de tienda, Paseo de Julio [illegible] a7v8

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHADORA [illegible] a7v8

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para mucama [illegible] Buen Orden 909 a7v8

SE NECESITAN CORREDORES PARA un depósito de vinos, para tratar á cualquier hora del día, Sarandí [illegible] a7v9

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA, con cama, para corta familia, Rodriguez Peña 240. 1p

SE VENDE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS de carpintero en buen uso, Santiago del Estero 678. a7v8

SE VENDE UNA MERCERIA CHICA al gusto de comprador, alquiler barato, Europa y Sarandí. a7v8

SE PRECISA UN MUCHACHO PRACTICO para el despacho de bebidas, de 12 á 14 años, Corrientes 413. a7v8

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para el despacho de bebida San Juan 1868 a7v8

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA bien amueblada para uno ó dos hombres solos ó pensión, Corrientes 1808 esq. Callao. a7v11

SE NECESITAN 8 O 10 ENFARDADORES de pastos, buenas condiciones, Paseo de Julio 443. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 ó más años para ayudar al servicio de una corta familia, Independencia 5.0. a7v8

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORTO trabajo de 4 personas, Santiago del Estero 882. a7v8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA y dos sin muebles con uso de cocina, Méjico 457. a7v12

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cocinera ó sirvienta de corta familia, Moreno 677. a7v8

SIRVIENTE DE COMEDOR, UN MUCAMO para un señor solo y un ayudante de cocina se necesitan Rodriguez Peña 1343 a7v9

SE VENDE O SE PERMUTA UNA CASA en Flores, [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, con recomendaciones y un hijo de 15 años para cualquier servicio, ocurrir Esmeralda 917.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 15 á 20 años para matrimonio [illegible] a7v8

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA [illegible] 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible]

SE NECESITAN DOS MESAS DE BILLAR [illegible]

SE VENDE UNA HERMOSA YEGUA [illegible]

SE OFRECE UN [illegible]

SE NECESITA UNA MAESTRA FOR[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON [illegible]

SE DESEA COLOCAR UN CHICO DE [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO ESPAÑOL [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA [illegible] 1p

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON DOS [illegible]

SE OFRECEN PEONES PARA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON [illegible]

SE PRECISA CON URGENCIA UNA [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SE VENDE UN COUPÉ IMPORTADO [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 AÑOS [illegible] 1p

SE VENDE UNA CASITA CON 4 PIEZAS [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible] Independencia [illegible] a7v8

SE OFRECE UN JOVEN PARA CORREDOR [illegible] a7v8

SE ARRIENDA O SE VENDE EN LA [illegible] a7v11

SE VENDEN MATERIALES DE CONSTRUCCION usados, tejas de Marsella, [illegible] a7v9

SE AVISA AL COMERCIO QUE HE vendido [illegible] el negocio de pan y fideos, San Juan [illegible] Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—José Antonio [illegible] 1p

SE ALQUILA O SE VENDE EN EL Pilar, una casa quinta con 5 habitaciones y demás oficinas, conteniendo un salón como para negocio, el terreno se compone de una cuadra y tres cuartos sembrado de alfalfa, con huerta y árboles frutales, alambrado y cercado, ocurrir Belgrano 2207. a7v11

SE NECESITA UNA CASA CONVENIENTE para un club, debe tener á lo menos 3 piezas altas ó tres espaciosas), una corriente de agua fría y caliente, cloacas y conexiones y estar situada entre Paseo de Julio y Esmeralda, Victoria y Corrientes. Interesados dirigirse citando el alquiler por mes, á F. H. I. Hotel Universelle calle San Martín 238 a7v9

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA—Se llama á licitación por el término de 20 días á contar del 27 de marzo ppdo, para las obras de albañilería, carpintería, etc. á efectuarse inmediatamente en el local calle Zeballos 280. Demolición y reconstrucción del frente, paredes interiores y otras obras de importancia, cuyo detalle puede verse en el local actual, Victoria 1492 (2º piso), los días hábiles de 8 á 11 p. m. Las propuestas deberán ser por escrito.—Buenos Aires, Abril 7 de 1893.—La Junta Directiva a7v9

SE ALQUILA CON CONTRATA EN EL camino real entre Belgrano y Saavedra, con el tramway rural á media cuadra y á tres cuadras de la Estación Nuñez, frente á las quintas de Saguí y Cías.—una casa quinta de una manzana de extensión, toda cercada de buenas paredes, compuesta de una casa habitación para familia, con todas las comodidades, cochera, etc. etc., y una quinta con hortalizas, parrales, viñedos, árboles frutales y de adorno, todos de primera clase.—Dirigirse para ver y tratar en la misma quinta del señor Armengaud, calle Jujuy 166, ciudad. (Se venderán también los muebles). a7v9

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE de algunas horas se ofrece, Europa 1471.

TAQUIGRAFIA EN 5 O 6 MESES SE enseña á seguir á un orador, teoría sólida y garantida, mensualidad 10 ps. m|n. Libertad 1070. a7v9

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE que tiene horas desocupadas se ofrece, F. P., [illegible] 1p

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE se ofrece para cualquier empleo de confianza, dirección á M., Rivadavia 1032 1p

TIENE VD. NOVIO HAGALE COMprar [illegible] Rivadavia 551-559

TALLER DE HOJALATERIA SE VENDE [illegible] 1p

TELESFORA MARINA DE TABERNA [illegible]

TALLER DE PLANCHADORA SE [illegible]

TIENDA Y MERCERIA CON POCO [illegible] a7v9

TORNO PARALELO SE VENDE EN [illegible] Libertad [illegible] a7v8

TENEDORES DE LIBROS—A. UGHERO [illegible] 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENDIDO [illegible] 1p

UN DEPENDIENTE Y CUATRO MU[illegible]

UN EMPLEADO JOVEN, PRACTICO [illegible]

UNA FINCA VENTA SE VENDE [illegible]

UNA SILLA INGLESA COMPLETA Y [illegible]

UNA SEÑORA FORMAL DESEA [illegible]

UN CABALLERO DESEARIA ENCO[illegible] a7v8

UN CABALLERO INGLES DESEA AL[illegible]

UN JOVEN QUE POSEE UN PEQUEÑO [illegible]

VIOLONCELLO SE COMPRA, ESTA[illegible] Belgrano [illegible]

VINOS ARGENTINOS AL MENUDEO [illegible]

ZAPATERIA SE VENDE UNA CON[illegible] Tacuarí 2077 a7v8

## SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE DE 4 A 8 MESES SE [illegible] a4v7

AMA DE LECHE FRESCA SE PRECISA [illegible] a5v7

AMA CON LECHE DE TRES MESES se [illegible] en su casa, 25 de Mayo [illegible]

AVISO SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] casa de una familia inglesa, [illegible] a5v7

AMA DE LECHE SE PRECISA CON [illegible] a5v7

ATENCION COCINERA Y MUCHACHA [illegible] se necesitan con urgencia, [illegible] a5v7

AVISO CRIADA QUE SEPA COCINAR para dos personas, 20 ps. de sueldo, [illegible] a4v7

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA [illegible] a4v7

COCINERA SE NECESITA PARA CORTA familia, [illegible] a4v7

COCINERA SE NECESITA, DEFENSA [illegible] a4v7

COCINERA CON CAMA PARA MUY corta familia se necesita, [illegible] 326. a4v7

COCINERO SE NECESITA EN LA FA[illegible] Salta y Caseros. a4v7

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, Montevideo [illegible] a4v7

COCINERA SE PRECISA, BULNES 41 a4v7

COCINERA SE NECESITA, ARTES [illegible] a4v7

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA [illegible] a4v7

COCINERA SE NECESITA, CHACABUCO [illegible] a4v7

COCINERA CRIOLLA SE NECESITA [illegible] a4v7

COCINERA QUE SEA SOLA Y CON cama se necesita, Moreno 1431. a4v7

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, [illegible] a4v7

COCINERA Y NIÑERA SE PRECISAN, [illegible] a4v7

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES [illegible] a4v7

COCINERA ITALIANA SE NECESITA [illegible] a5v7

COCINERA SE NECESITA UNA PARA dos personas, Cerrito [illegible] a5v7

COCINERA QUE ENTIENDA SU OFICIO con cama se necesita, Artes 1318. a5v7

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA [illegible] Maipú [illegible] a5v7

COCINERA PARA FAMILIA ITALIANA se precisa [illegible] a5v7

COCINERA PARA FAMILIA ITALIANA se necesita [illegible] a5v7

COCINERA CON CAMA PARA CORTO matrimonio se necesita, Tucumán 1306. a5v7

COLOCACION, LA DESEA UN MA[illegible] Cuyo 36. a5v7

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] a5v7

COCINERA PARA UN MATRIMONIO se precisa, Santiago del Estero 1087 a5v7

COCINERA SE NECESITA LAVALLE 1477 para tratar de 9 á 11 a. m. a5v7

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, [illegible] 283 a5v7

COCINERA SE NECESITA, PIEDAD [illegible] a5v7

COCINERO SE PRECISA PARA LA [illegible] a4v7

COCINERO ITALIANO SE PRECISA Belgrano 601 a5v8

COCINERA SE NECESITA BELGRANO 2230 a5v8

COCINERA SE NECESITA, VICTORIA 1199. a5v7

COCINERA SE PRECISA PARA POCA familia, Charcas 1367 a5v7

COCINERA PERFECTA SE NECESITA, Paseo Colón 535 altos. a5v8

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] a5v8

COCINERA CON CAMA Y CON BUENAS recomendaciones se necesita Arenales [illegible] a5v8

COCINERA CON CAMA PARA UN matrimonio se necesita, sueldo 30 ps Salta [illegible] a5v7

COCINERA ITALIANA, CON CAMA, para dos personas, se necesita Lavalle [illegible] a5v8

COCINERA FORMAL CON CAMA Y recomendación se precisa, Moreno 1658. a5v8

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones se necesita, Rivadavia [illegible] a5v7

COCINERA SE NECESITA SANTA Fe 761, con cama y para servicio de 3 personas a4v7

COCINERA ESPAÑOLA CON CAMA para dos personas se necesita Sarandí 111 a4v7

COCINERA CON CAMA PARA UNA corta familia se precisa, Santa Fe 1682 a5v7

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN con buenas recomendaciones, Charcas 969 a5v7

COCINERA SE PRECISA UNA PARA un matrimonio, con buenas recomendaciones, Ceballos 320. a5v7

COCINERO, NECESITA UNO QUE sea del oficio para trabajar, Ministro Inglés y General Mansilla.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Lavalle 2253, se prefiere madre é hija. a5v7

COCINERA O COCINERO QUE SEPA bien su oficio se necesita, con recomendaciones, Tacuarí 7—. a5v7

COCINERA SE NECESITA CON CAMA y sin familia que sepa el oficio, Córdoba 2344, de 10 á 4. a5v7

COCINERA PORTERO Y AYUDANTE de cocina se necesitan, Santa Fe 1140, se pagan buenos salarios.

COCINERA SE NECESITA UNA PERsona formal para una corta familia, Avenida Montes de Oca 1120. a4v1

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Bermejo 13, es inútil se presente sin buenas recomendaciones.

COCINERA SE NECESITA CON RECOmendaciones para [illegible]

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita, [illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA UNA corta familia inglesa, [illegible] Santa Fe [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA [illegible]

COCINERO QUE SEPA SU OFICIO [illegible] Belgrano [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, [illegible] obligacion.

COCINERA O COCINERO DE PROFEsion se necesitan [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio [illegible] Belgrano 1452 [illegible]

COCINERO SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA COR[illegible]

COCINERA EXTRANJERA CON BUE[illegible] Belgrano [illegible]

JOVEN DE CATORCE A DIECISEIS [illegible]

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE necesita [illegible]

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISAN San Martin [illegible] Belgrano.

MATRIMONIO O MUJER SOLA SE necesita, Perú 9[illegible]

MUCHACHO SE NECESITA, MORENO 2[illegible], imprenta.

MUCHACHO SE NECESITA, MORENO 11[illegible]

MUCAMA MUJER FORMAL SE PREfiere [illegible] Florida 7[illegible]

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU OBLIgacion se necesita [illegible]

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE necesita Arenales [illegible]

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan, Paraguay 1[illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA BUENA, [illegible] Belgrano [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 15 á 17 años, Azcuenaga [illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA, MALA[illegible] Palermo.

MUCAMO DE COMEDOR SE PRECISA, Cerrito 228, de [illegible]

MUJER FORMAL SE NECESITA PA[illegible]

MUCAMA DE COMEDOR SE PRECIsa, Santiago del Estero [illegible] a5v7

MUCHACHO PARA PATIOS SE NEcesita, Córdoba 1418. a5v8

MUCAMA SE NECESITA CORDOBA 1[illegible]

MUCAMA SE NECESITA, BELGRANO [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION, se necesita, Piedad 1652.

MUCAMO CON RECOMENDACION, se necesita, Piedad 1[illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA con recomendaciones, Lorea 2[illegible]

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita, Florida 621. a5v7

MUCAMO JOVEN O DE EDAD RECOmendado se necesita, Piedad 1839. a5v7

MUCAMA SE NECESITA, SANTA FE 1035.

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE necesita en una zapatería, Artes 522. a5v7

MUCAMA SE NECESITA PERSONA formal, Venezuela 1133. a5v7

MUCHACHA SE NECESITA PARA cuidar niños Venezuela 897. a5v7

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Santa Fe 3490. a5v7

MUCAMA SE NECESITA, SE PAGA buen sueldo, Santa Fe 2650. a5v7

MUCHACHO PARA PATIOS SE NEcesita, Corrientes 1438. a5v7

MUCAMA SE NECESITA, RODRIguez Peña 92. a5v7

MUCAMA SE NECESITA, FLORIDA 310. a5v7

MUCAMA SE PRECISA, CUYO 1645. a5v7

MUCAMA SE NECESITA AYACUcho 1546. a5v7

MUCAMO SE NECESITA, AVENIDA Montes de Oca 2[illegible] a5v8

MUCAMA SE NECESITA SALTA 232 se prefiere estrangera y mujer formal. a4v7

MUCHACHA SE PRECISA DE DOCE años, señora inglesa, Moreno 336, altos. a1v10

MUCAMA SE NECESITA, SANTA FE 3496. a6v8

MATRIMONIO SE NECESITA COCInero y mucama, Tucuman 2170. a6v8

MUCAMA O MUCHACHA SE NECEsita, Venezuela 1132. a6v7

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 10 á 14 años, Zeballos 847. a6v8

MUCHACHA SE PRECISA PARA corto servicio de un matrimonio, Salta 839. a6v7

MUCHACHA SE PRECISA PARA EL servicio de un matrimonio, Maipú 60, altos. a6v7

MUJER O MUCHACHA QUE SEPA algo de cocina se necesita, Paraná 1177. a6v8

MUCHACHO SE NECESITA PARA todo servicio en el café Lario, Cerrito 369. a6v8

MUCAMA Y COCINERA SE NECESItan para corta familia, Tacuarí 192. a6v8

MUCHACHA O MUJER FORMAL SE necesita para cuidar una chica, Charcas 1492. a3v7

MUCHACHA PARA POCO SERVICIO SE se necesita, buena casa y buen sueldo, Lavalle 1589. a6v8

MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS SE precisa para limpieza de patios y mandados Avenida Alvear 271. a6v7

MUCHACHA PARA AYUDAR A TOdo servicio y una aprendiza modista se precisan Entre Rios 261. a6v7

MATRIMONIO SE NECESITA: MUCAmo y mucama, con recomendaciones, Esmeralda 158. a6v8

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO de corta familia en Lomas de Zamora se necesita, tratar Brasil 521. a6v8

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna bien recomendada y que sepa bien su obligacion, Florida 222, 2º piso. a5v7

MUCHACHA O MUJER DE EDAD SE necesita para el pequeño servicio de matrimonio, Pichincha 181. a5v7

MUCHACHO DE 15 AÑOS SE NECEsita para trabajo de casa y jardin, Once de Setiembre esq. Moreno en Belgrano. a5v7

MUCAMA SE PRECISA PARA UNA pequeña familia y con buenas recomendaciones, Santiago del Estero 714. a5v7

MUCHACHO SE NECESITA CON BUEnas referencias, de 12 á 15 años, mercería alemana, Victoria 621, frente al Progreso. a5v7

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna, mujer formal y de edad para servicio de un matrimonio, se paga buen sueldo, Paraguay 3123. a6v7

MUCHACHO—SE PRECISA UN MUchacho para trabajo de casa por la mañana [illegible] Dr. Mackern, Junca[illegible] 1044. a5v8

MATRIMONIO JOVEN, EL COCHEro de profesion y ella mucama inteligente, especial para costura, darán los mejores informes sobre su conducta, Venezuela 2858, interior E. B. a5v7

MUCHACHO SE NECESITA DE 14 A 15 años, que conozca bien las calles, [illegible] Moreno y Cuyo sombrerería [illegible]

NIÑERA SE PRECISA, PARANA 480.

NIÑERA SE NECESITA, SE PAGA buen sueldo, Santa Fe 2660. a5v7

NIÑERA SE PRECISA UNA DE UNOS 15 años, [illegible] Flores 183, Constitucion. a5v7

PEON SE NECESITA DE 16 A 20 AÑOS Rivadavia [illegible]

PEON PARA UNA FAMILIA DE DOS personas se precisa con buenas recomendaciones y que sepa algo de cocina, ocurrir Piedad 3[illegible] Bureau.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUEna [illegible]

SIRVIENTA SE [illegible] CALABA[illegible]

[illegible]

SE PRECISA MUCAMA CON BUENAS [illegible]

SE PRECISA COCINERA CON CAMA [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, ARTES 440.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, RODriguez Peña 49.

SIRVIENTA SE NECESITA CHACAbuco 512.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Azcuenaga [illegible]

SE PRECISA UN JOVEN PARA TODO [illegible] Lavalle 1[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA DEFENSA 973, dep. 14.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, Buen Orden [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CHAcabuco 63.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA POca familia, Independencia [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA BUEna, Piedras 574.

SE NECESITA UNA COCINERA, CORrientes 462.

SIRVIENTA SE NECESITA EN MIserere, Avenida [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN San José [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA, PASEO de Julio 1428.

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA comedor, Salta [illegible] a5v7

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa, Suipacha [illegible]

SE NECESITA UNA MUY BUENA MUcama con recomendaciones, avenida Alvear [illegible] a5v7

SIRVIENTA CON CAMA QUE ENtienda de cocina se precisa, Las Heras 2[illegible] a5v8

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para todo servicio, Piedad 8[illegible] a5v7

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO trabajo, se necesita, Santiago del Estero 1560.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita, Buen Orden 471, altos.

SIRVIENTA Y MUCAMA PARA TODO servicio se necesita, Rivadavia 1744, familia inglesa. a5v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio de un matrimonio, Comercio 884. a5v7

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo servicio de una corta familia, Reconquista 858. a5v8

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio, se paga buen sueldo, Independencia 1484. a5v7

SIRVIENTA BIEN RECOMENDADA se necesita Maza 919 esq. E. Unidos, tramway Boedo ó de la Capital. a5v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra el servicio de dos personas, Europa 1037, altos. a5v7

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA planchar y lavar en un pueblo cercano á la ciudad, tratar Billinghurst 304. a5v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio, se le pagará buen sueldo, Cangallo 1870. a5v7

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para el servicio de una corta familia francesa, Venezuela 2350. a5v7

SE PRECISA UNA MUCAMA PARA trabajo liviano de corta familia con una mucama, Lavalle 2083. a2v9

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita con cama para servicio de corta familia, 326 Caridad. m30v7

SIRVIENTA SE NECESITA DE 14 A 16 años española para servicio de matrimonio solo, Victoria 1263. a6v7

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para un matrimonio, Piedras 973, altos. a6v8

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EXtranjera, para todo servicio, si conviene se le dará pieza al marido, Andes 628. a6v7

SE PRECISA UN MUCHACHO O MUjer para todo trabajo de la casa y una aprendiza modista, Cuyo 1308. a6v8

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para hacer mandados y aprendiz Pedro Mendoza 980. a6v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama se prefiere extranjera se da pieza para corta familia, Comercio 1822. a6v8

SIRVIENTA SE NECESITA EN EL Caballito, calle Buenos Aires 158 en la continuacion Piedad. a6v7

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años con recomendaciones, Gral. Lavalle 1962. a6v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio y una oficiala para ropa de roperia, Santa-Fe 1612. a6v7

SE PRECISA UNA COCINERA ITAliana que sepa cumplir con su obligacion, San José 223. a6v8

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECEsita para poco trabajo, que sepa algo de cocina, para una corta familia inglesa, Venezuela 2314. a6v8

SEÑORA FORMAL SE NECESITA para el servicio de un matrimonio solo, es inútil se presente sin recomendaciones, Entre Rios 711. a6v7

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama y una muchacha para acomodar y cuidar un niño, Peña 629 entre Centro América y Larrea, se pagará buen sueldo. a6v7

SE NECESITAN DOS BUENAS MUCAmas, una para el servicio de adentro y la otra para el comedor, ocurrir Larrea 1320, pasando Junca[illegible]. a6v9

SEÑORA FORMAL SE NECESITA PAra el servicio de una señora sola, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Gaona 686. a5v7

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos, el para quintero y ella para el servicio, darán razon Independencia 1[illegible]

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para los quehaceres de casa, [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 [illegible]

## SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA DE LECHE FRESCA [illegible]

AMA ITALIANA CON LECHE FRES[illegible]

AMA [illegible]

AMA CON LECHE FRESCA SE OFRE[illegible]

AMA DE LECHE [illegible] ESPAÑOLA [illegible]

[illegible]

DOS HERMANAS [illegible]

MUCAMA FRANCESA [illegible]

MUCAMA SE OFRECE PARA [illegible]

MUCAMA SE OFRECE PARA [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE [illegible]

PEON ITALIANO SE OFRECE PARA [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible]

SIRVIENTA MUJER FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA DE [illegible]

SE OFRECE PORTERO Y PEON CON [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESPA[illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA VIUDA [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO [illegible]

SE OFRECE UNA AMA ESPAÑOLA [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol sin familia, para el campo ó ciudad, [illegible] Piedras [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESpañola para criar un chico en su casa, [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola con buenas recomendaciones, Moreno 1[illegible], pieza 9. a5v7

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOla con un chico de 2 años para todo trabajo de una corta familia, Patagones 620, pieza 2. a5v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol formal, ella cocinera inglesa y española, el portero ó servicio del patio, Bolivar 961. a4v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 2 meses, española, de 28 años de edad, para tratar ocurrir plaza San Martin esquina Maipú 720, pieza 6. a6v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés con muchacho de 11 años, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo de la casa, Comercio 576. a5v7

SE OFRECE UNA SEÑORA INGLESA de mucha experiencia como ama de llaves ó dama de compañía, tiene las mejores recomendaciones de su conducta y competencia. Dirigirse por carta á Maude oficina del Standard, Maipú 176. a6v11

## SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA PARA MODISTA DE vestidos se precisa, Piedad 1608. a5v7

APRENDIZA PLANCHADORA SE precisa Venezuela 766. a6v7

APRENDIZAS Y MAQUINISTAS PAra camisas de hombre, se necesitan Solís 264. a6v8

APARADORAS OFICIALAS Y MEdias oficialas se necesitan, Corrientes 1461. a2v9

AVISO—PLUMISTAS Y FLORISTAS se precisan en la fábrica de plumas, Artes 313. m31v8

AVISO—PINTORES RECUADRADOres buenos, se precisan plaza de Mouserrat, café billar de Monserrat. a5v7

ASERRADORES UN BUEN OFICIAL se necesita en el aserradero á vapor Rio Bamba 981. a6v8

AVISO—SE PRECISA PARA LA CAMpaña un oficial sastre bueno, se le pagará bien el trabajo, darán razon Venezuela 1425. a6v8

A SEGURA POSICION SOCIAL — Un fabricante y comerciante desea hallar un empleado interesado ó socio apto para hacer viajes ó para el interior del escritorio y que pueda disponer de algun capital, no menos de 4000 ps. Segun aptitudes y capital, sus mensualidades podrán ser de 350 á mil pesos. Dirigir ofertas á R. R. C. Poste restante, capital. a6v8

BARNIZADOR PARA LITOGRAFIA se necesita Moreno 1480. a6v8

BUENOS OFICIALES ZAPATEROS SE necesitan, se les paga muy bien el trabajo, Piedad 1394, botería de P. Manes. a6v8

COSTURERAS PARA TRAJES DE NIños se necesitan, Artes 480. a6v7

CLOACAS — CORREDOR DE CLOAcas se necesita, calle Sarandí 175. a5v7

COSTURERAS PARA COSER SOBREtodos de niños se necesitan, Artes 462. a6v7

CARTONEROS SE PRECISAN MEDIOS oficiales y un peon, Belgrano 1380. a6v8

COSTURERAS SE NECESITAN PARA camisas de hombre, Rivadavia 577. a6v8

COSTURERAS SE PRECISAN ARMAdoras y visteras en la nueva camisería Gral La valle 1953 y 1954. a6v8

CORREDORES Y UNA BUENA OFIcial [illegible]

CARPINTEROS SE NECESITAN EN [illegible]

COSTURERAS DE GORROS [illegible]

DEPENDIENTE SE PRECISA PRÁCTICO [illegible]

DEPENDIENTES PRÁCTICOS EN EL [illegible]

DEPENDIENTE QUE TENGA BUE[illegible]

DEPENDIENTE PRÁCTICO EN COM[illegible]

DEPENDIENTES PRÁCTICOS EN [illegible]

[illegible]

OFICIALES SASTRES PARA [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA [illegible]

OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA [illegible]

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIR [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UN [illegible] sastre para pompaet, [illegible]

OFICIAL SASTRE BUENO SE NECEsita [illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN en la [illegible] Suipacha [illegible] pagará buen jornal.

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan [illegible]

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesitan, [illegible] su obligacion, se le pagará buen sueldo, [illegible]

OFICIALES SASTRES BUENOS SE precisan dos y un pompaet en la sastrería Pedro Mendoza [illegible], se le pagará buen sueldo, trabajo garantido todo el año.

OFICIALES TORCEDORES, PULIDOres y ajustadores de sillas de Viena á tarea. Se necesitan en la Fábrica Nacional de Sillas, Callao 2[illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para San Pedro F. C. Rosario, barbería Umberto 1º de Vicente Castro, sueldo 40 á 45 pesos que sea buen oficial y joven, pasaje pago, por los San Juan 14[illegible], pieza 19 altos, es muy urgente. a5v14

PLATERO SE NECESITA QUE SEPA bien su oficio, Piedad 1030. a5v7

PEON QUE SEPA ALGO DE CARPINtero se precisa, Cangallo 875. a5v7

PLANCHADORAS SE PRECISAN buenas oficialas, 1º Catamarca 350. a5v7

PLANCHADORA SE PRECISA UNA aprendiza, Tacuarí 976. a5v7

PROFESOR INTERNO SE NECESITA Instituto San Martin, Corrientes 2044 al 2046. a5v7

PLANCHADORAS OFICIALAS SE precisan para camisas nuevas, y se precisan aprendizas, Independencia 1486. a5v7

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS que conozca su oficio, se precisan, Artes 810. a5v7

PLANCHADORAS DE CAMISAS SE precisan para camisas finas y ordinarias, Rivadavia 577. a6v8

PROFESOR INTERNO PARA CUARto grado que sepa el francés, se precisa Belgrano 2027. a6v7

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala para tres dias por semana, 25 de Mayo 731, urgente. a6v8

POMPIER SE NECESITA UNO BUEno en la sastrería Inglesa Florida 34, altos, se paga 60 ps. mensuales. a5v7

REPARTIDOR DE PAN SE PRECISA con recomendacion, Cuyo 3719. a5v7

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, San Martin 924. a6v7

SE NECESITAN PANTALONERAS—Uruguay 482. a6v8

SE NECESITA OFICIAL ZAPATERO clavado en bronce, en la calle 53 núm. 483. a6v8

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, [illegible] a6v8

SE NECESITA UN APRENDIZ EN LA sastrería Perú esq. San Juan. a6v8

SE NECESITA OFICIAL CARPINTERO [illegible]

SE NECESITA UNA APRENDIZA [illegible]

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHA[illegible]

SE PRECISA UNA OFICIALA MODISta [illegible] Rincon 97[illegible]

SE NECESITAN OFICIALES Y MEDIO [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES SAStres [illegible]

SASTRES Y PLANCHADORES SE NEcesitan [illegible] Artes 3[illegible]

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEros [illegible]

SE NECESITA UN PEON PARA AL[illegible]

SE PRECISAN OFICIALES PLATE[illegible]

[illegible]

TALLISTA EN MADERA SE NECESITA [illegible] Fábrica [illegible]

TALLISTA SE NECESITA OFICIAL PARA [illegible] Fábrica Nacional [illegible]

VENDEDOR CON PRÁCTICA SE [illegible]

ZAPATEROS—OFICIALES ZAPATEros [illegible]

## OFRECIMIENTOS PROFESIONALES

A DIVISA FRESA POR LAS CARTAS [illegible]

A [illegible]

ARQUITECTURA, PLANOS APROBAdos [illegible] dirigirse á Antonio [illegible]

A LOS ESTUDIANTES—SE OFRECE un profesor de las materias [illegible] geometría plana y del espacio, cosmografía y física, precios módicos. [illegible]

ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS — Profesora diplomada de corte y confeccion [illegible] precios módicos [illegible] Valdes, Zeballos 1514.

AMBROSIO LOPEZ TIENE EL HOnor de participar al público el comercio [illegible] de comisiones y consignaciones, [illegible] de negocios y asuntos judiciales [illegible] pueblo de Olavarría, se dedicará á la compra y venta de haciendas [illegible] toda la Provincia [illegible] liquidaciones comerciales y de establecimientos rurales, arreglos de testamentarías, inventarios, tasaciones, arbitrajes, etc., etc., recibe para remate toda clase de mercaderías, muebles [illegible] y toda clase de objetos, [illegible] La comision será equitativa y conveniente segun la magnitud del negocio. Las personas que quieran favorecerme con sus órdenes pueden dirigirse personalmente ó por escrito á mi domicilio ó la Comercial en Olavarría. m30v30

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público, Tucuman 456, altos. m25v25a

COSTURERA SE OFRECE PARA CAsa de familia, Chacabuco 610. a5v7

CORREDOR—DESEA OCUPARSE EN alguna casa de tienda por mayor, Charcas 864. a6v8

COSECHERO DE TABACO, PRACTIco en campo y secadero se ofrece, 2a Caridad 130. a5v12

COBRADOR SE OFRECE, SUIZO ALEman, hombre competente y con garantía, Defensa 2385 altos. a5v7

CORTADORA DE ROPA BLANCA DE señora y criaturas se ofrece para casa de negocio formal, Zeballos 1025. a4v7

COBROS PARTICULARES Y JUDIciales—Comision módica, ocurrir Oficina de cobranzas; adelanta dinero sobre cuentas responsables y créditos en litigio, San Martin 89. a5v7

CORTADOR SASTRE SE OFRECE práctico y con garantía, prefiere la campaña, sabe cortar y coser ó cualquier otra cosa que la casa necesite, para tratar Piedad 1717, Buenos Aires. a5v8

CARPINTEROS PINTORES Y VIdrieros. Ha sido abierta la nueva pinturería y ferretería Larea, calle Rivadavia 1483. La casa se encarga de hacer toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de pintura y vidrios á precios sumamente económicos. Se sirven pedidos para la campaña. a6v8

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE ofrece con recomendaciones, por correo á las iniciales L. L. Bonazzoni 3[illegible] B. [illegible] Norte. a5v7

DEPENDIENTE PRÁCTICO EN EL ramo de [illegible] Marco [illegible] F. M. [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE OFRECE [illegible]

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JO[illegible]

[illegible]

INSTITUTRIZ FRANCESA DIPLOMA[illegible]

INSTITUTRIZ QUE ENSEÑA EL [illegible]

[illegible]

SE VENDE UN CAFÉ Y RESTAU[illegible]

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBI[illegible]

SE VENDE UN DESPACHO DE BE[illegible] Santa Mónica [illegible]

SUCURSAL DE PANADERÍA Y CO[illegible] se vende [illegible]

SE VENDE UN CAFÉ Y DESPACHO [illegible]

SE VENDE UN CAFÉ BILLAR Y DOS [illegible]

SE VENDE UNA FÁBRICA DE [illegible]

SE VENDE UNA HERRERÍA DE CA[illegible]

SE VENDE UNA FONDA EN PUEB[illegible] Barracas al Norte.

SE VENDE UNA PANADERÍA EN EL pueblo de Temperley [illegible] Barracas al Norte.

SE VENDE UN LUJOSO Y CÉNTRICO [illegible] Hotel Deux Mon[illegible] San Martin 350, de 4 á 6 p. m.

SE VENDE EN LA CALLE DE PARA[illegible] el dueño [illegible] y tratar á cualquier hora del dia en la misma.

SE VENDE LA CANTINA DE VINO [illegible] Juan 268, entre Rioja y 24 Catamarca. La casa tiene muy buena clientela. Darán razon en la misma. a4v7

## ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS amueblados á la calle, Artes 444. a6v7

ALQUILASE UN GALPON CONTIguo, contrato 4 años, Rivadavia 3722. a5v7

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada, Defensa 9[illegible] a6v8

ALQUILASE SALA Y ANTESALA Y un comedor, Suipacha 1441, departamento E. a2v7

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLAda á la calle, para uno ó dos caballeros, con pension, Cangallo 1038. a5v7

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA DE 5 ó 6 piezas, ofertas Estados Unidos 1334, pagando hasta 100 ps. a5v7

ALQUILASE SALON Y DOS DORMItorios bien amueblados, balcones á la calle con pension Florida 808. a6v8

A LOS PANADEROS SE ALQUILA LA antigua panadería en el pueblo Valentin Alsina, para tratar Centro América 928. a6v8

ALQUILANSE SALA Y 3 DORMITOrios casa de familia, Cerrito 1076, no hay papel. a6v7

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO bien amueblados para un caballero, único inquilino Moreno 1315. a6v7

ALQUILANSE MUY BARATO UN gran sotano y 2 grandes almacenes, cómodos para cualquier negocio ó industria, Libertad 1380. a6v10

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA sin muebles, en el radio de Maipú á Callao y de Piedad á Santa Fe, precio y direccion dirigirse á L. L. casilla correo 324. a5v7

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA tranquila un lindo dormitorio amueblado y una ó dos piezas mas sin muebles Lavalle 508, se prefiere caballeros solos. a5v7

ALQUILASE UN GRAN SALON CON tres balcones á la calle Maipú 80, entre Corrientes y Lavalle, en los altos del restaurant Bacheltino, para escritorio ó estudio de ingenieros, tambien para familias solas ó matrimonio sin hijos. a6v7

CASA SE DESEA ALQUILAR DE construccion moderna [illegible] norte, para familia [illegible] a4v11

CASITA EN BARRACAS AL NORTE [illegible] a6v7

CASA PARA FAMILIA SE NECESITA [illegible] Avenida Alvear, ocurrir [illegible] 622. a6v8

CASA AMUEBLADA SE ALQUILA [illegible] calle Cuyo 1[illegible] ó solo piso á la derecha. a6v8

CASA QUINTA EN BELGRANO SE alquila [illegible] San Martin para [illegible]

EN FLORES SE ALQUILAN CUARTOS [illegible]

PIEZA SIN MUEBLES EN CASA DE [illegible]

PIEZAS SE ALQUILAN UN COME[illegible]

QUINTA DEL JAZMIN, SE ALQUILA [illegible]

SE ALQUILA SALA, ANTESALA Y [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CALLE CA[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA PARA NE[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA ALTA PARA [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA[illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA SALA BIEN [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA[illegible]

SE ALQUILAN DOS HABITACIO[illegible]

SE ALQUILA UN GRAN TALLER PA[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA[illegible]

SE ALQUILA UN LOCAL PARA HOM[illegible]

SE NECESITA UNA SALA GRANDE [illegible] centro, [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA SIN CONTRATO [illegible] para tratar Riva[illegible]

SE ALQUILAN DOS SALAS CON TRES [illegible]

SE ALQUILA UNA PANADERÍA CON [illegible] a4v11

SE ALQUILA UN DORMITORIO MUY [illegible] caballero [illegible] a4v8

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE [illegible]

SE ALQUILA SALA Y DORMITORIO [illegible] a5v7

SE ALQUILAN JUNTAS O SEPARA[illegible] Florida y San [illegible] a5v7

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA [illegible]

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA ES[illegible]

SE ALQUILA EN LA CALLE MORE[illegible] para negocio [illegible] a6v8

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA [illegible] Corrientes [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA ALTA LORE[illegible] Para tratar en la [illegible] a5v10

SE DESEA ALQUILAR PARA UN [illegible] Hotel [illegible] a6v7

SE ALQUILA EN LA CALLE SANTA [illegible] con 13 piezas, [illegible] corrientes, las [illegible] para tratar San Martin [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON DE 60 varas [illegible], por 30 [illegible] Oficina de cobranzas, San [illegible] a5v7

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAmilia [illegible] cerca de la [illegible] Para tratar calle [illegible] con Juan P. Massa y tambien en la [illegible] a5v7

SE ALQUILA LA CASA DEL ALMA[illegible] por informes en la [illegible] a5v8

SE ALQUILA UNA LINDA ESQUINA [illegible] Libertad y Paraguay, [illegible] a5v11

SE ALQUILA UN TERRENO DE 28 [illegible] a5v9

SE ALQUILA CON CONTRATA LA CO[illegible] Almirante Brown, 20 piezas [illegible] Bolivar [illegible] a5v11

TERRENO SE ALQUILA DE 5 CUAdras [illegible] a4v8

## VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CAMPO EN RIO NEGRO PRÓXIMO A la colonia [illegible], se vende [illegible] San Martin 328. a5v7

CAMPO EN JUAREZ SE VENDE ME[illegible] legua de campo [illegible] poblaciones etc. ocurrir Piedad 728 escritorio 1. a1v8

CAMPO SE VENDE O SE ALQUILA uno de novecientas y tantas cuadras en Entre Rios, sobre el Rio Uruguay cerca de Concordia tiene poblaciones y alambrados. Por informes en Buenos Aires, Buen Orden 171. a6v8

CAMPO EN LINCOLN SE VENDE uno muy bueno apropiado para ganadería y agricultura compuesto de 1100 hectáreas á 6 leguas de distancia de la estacion del Ferro-carril en construccion, dirigirse á L. M. Vismonte casa de los señores M. A. García y Cía, Lincoln. m28v9a

CAMPO FLOR SE VENDEN 881 CUAdras cuadradas, situadas á 30 cuadras de la Estacion Vasquez del Ferro-carril del Sud, y á tres leguas del pueblo esencialmente agrícola de Tres Arroyos. Se recomienda este campo, conocido por de Apolinario Rodriguez, por la situacion y condicion inmejorable, así como por sus títulos perfectos. Para tratar directamente con los interesados en Buenos Aires, Chacabuco 350, de 1 á 4 p. m. a2v9

MAR DEL PLATA—POR IRSE A EUropa se vende muy barato una chacra para cultivar y lotes para edificar en el pueblo mismo. Dirigirse Pasage Belgrano, puerta 11, altos, letra B, de las 4 hasta las 6. a4v10

SE VENDE EL EDIFICIO DE LA CAlle Belgrano 2907, tiene 5 años de contrata por el terreno, ocurrir á la misma casa. a6v8

SE VENDE EN 1300 PESOS UN TERreno de 10 m. por 31 m. con dos piezas, cocina letrina, pozo, en Flores, calle Porvenir entre Flores y 9 de Julio, ocurrir Olavarría 690 Boca. a6v9

SE VENDE UNA CASA A UNA CUAdra del gran mercado de abasto y á una cuadra de la estacion Lapridá, para tratar Tucuman 3173. a6v7

SE VENDE UNA QUINTA DE 3.500 varas, formando esquina, tiene 3 piezas de material, calle Pringles y Lavalle, tratar [illegible] América [illegible].

**SE VENDE UNA CASA MUY BIEN** edificada la cual se puede subir á altos, calle Garay 2274, su dueño la vende muy barata y es una casita que dá muy buena renta, tratar Garay [illegible] a6v10

**SE VENDE LA CASA CALLE RIOJA** 780 tiene 10 varas de frente por 60 de fondo con 6 piezas entabladas y cielos rasos de yeso, cuarto de baño, zaguan y demás comodidades construida á la moderna, para tratar en la misma á toda hora del dia. a5v7

**SE VENDE UNA CASA COMPUESTA** de 4 piezas con 10 vs. de frente por 20 de fondo con preparaciones de altos, las tiranterías de fierro y maderas duras, con puerta de negocio, tiene gas en todas las piezas y toda comodidad. Las personas que deseen aprovechar esta oportunidad pueden dirigirse calle Comercio 2243 y 39, de 8 á 4 1[2]. a2v9

**SE VENDE UNA CASA QUINTA EN** el Caballito, Boulevard Viamont 67, á un paso de la gran avenida Rivadavia, rodeada de preciosas quintas, mide 27 varas de frente por 47 vs. de fondo, tiene 9 habitaciones, piezas de servicio, cochera, caballeriza, gas, aguas corrientes, timbres eléctricos y demás comodidades. Construccion sólida y de primer órden. Precio módico. Para verla y tratar desde las 8 a. m. en adelante en la misma. a8v8

**TERRENOS EN FLORES EN GRAN**des y pequeños lotes, se venden á precios sumamente bajos en la oficina de cobranzas, San Martin 89. a5v7

## AVISOS COMERCIALES

**AVISO AL COMERCIO QUE HA CE**sado de ser empleado de mi casa de comercio (Depósito de cereales) desde el 1º de Marzo ppdo. el Sr. Ricardo Latanzi, Cuyo 2801, Antonio Ballestrafse. a6v8

**AVISO AL COMERCIO HABER COM**prado á Luis Armando el café situado en la calle Lamadrid 42, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno—Manuel Martinez y Ca. a[illegible]v8

**AVISO—LA SOCIEDAD QUE GIRA**ba en esta plaza bajo la razon social José D. Lopez y Ca., ha quedado disuelta quedando el activo y pasivo por cuenta de Francisco Bonora. El que tenga que reclamar lo hará en el término de 3 dias.—Francisco Bonora. a6v8

**AVISO QUE HE VENDIDO MI NEGO**cio de almacen, sito en la calle Australia número 1450. El que se considere con derecho á algun reclamo puede presentarse antes de 3 dias á contar desde la fecha, pasando ese término no se atenderá reclamo—Balvino Vazquez. a6v8

**AVISO AL COMERCIO EN GENERAL** y á mi clientela en particular que desde la fecha la razon social de Sartorio y Leytaro queda disuelta [illegible] y quedando á cargo del activo y pasivo de la casa don A. Sartorio.—Bs. Aires, 4 Abril de 1893. a6v8

**AL COMERCIO DEBIENDO DISOL**verse la sociedad que gira en [illegible] Pampa Central bajo el rubro de [illegible], se pide á los acreedores que tuvieran alguna cuenta pendiente quieran presentarla dentro del término de 30 dias en la calle Defensa 350.—Marzo 24 de 1893. m25v25a

**ATENCION — LA PANADERIA MA**lheu 765, de Carlos Colombo ha sido vendida al Sr. [illegible] Juan á contar desde 1º de Abril, si alguno tuviere reclamo que hacer, lo hará en toda la semana corriente, pasado lo cual, no se atenderá á nadie. a5v7

**AVISO AL COMERCIO HABER COM**prado al Sr. Andrés Goiturna, la parte del negocio de chanchería y carnicería sita en la calle 36 C. esq. á Maza, las personas que tengan derecho á reclamar se presenten á ejercerlos contra quien corresponda.—Antonio Naudin. a6v[illegible]

**AL COMERCIO—AVISO QUE CON ES**ta fecha he vendido mi negocio de almacen situado calle Brandzen 404 á Don José Serrales, los que se crean acreedores deberán presentarse dentro de 3 dias pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—B. Aires, Abril 5 1893—Juan B. Prichetto. a6v8

**AVISO AL COMERCIO QUE HE VEN**dido mi negocio de cigarrería á Cayetano Russo, sito calle Charcas 1674, el que se considere con derecho á algun reclamo lo verificará dentro de 3 dias, pasados los cuales no será atendido. Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—Pasquale Cacchione. a6v8

**AVISO AL COMERCIO: HABIEN**dose disuelto la sociedad Masague y Pagés, Callao 155, zapatería Masague, se hace cargo del activo y pasivo, quien tenga alguna reclamacion se presentará en el término de 3 dias, pasados estos no se atenderá, Buenos Aires, Abril 5 de 1893. Masague y Pagés. a6v8

**AVISO AL COMERCIO QUE HE VEN**dido á Dn. Guillermo Oyenart mi negocio denominado por Nuevo Real [illegible] del Mercado de Frutos, situado en Barracas al Sud calle Saavedra 12; si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de 3 dias pasado dicho término no se [illegible] más reclamos.—Eduardo Isoungoun. a6v8

**AL COMERCIO—AVISO HABER VEN**dido á Salvador Scaudura el negocio de despacho de bebidas sito en la calle Crucero 1202 Boca, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—[illegible] a5v7

**AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLI**co que vendo mi negocio de fonda y despacho de bebidas, sito calle de Cangallo 3134 á Serafin Otero y á mi hijo Santiago Tassara, que forman sociedad, si alguno tuviera reclamo se presentará en el término de 3 dias.—B. A. Abril 5 de 1893.—Pedro Tassara. a5v7

**AL COMERCIO AVISO QUE HE COM**prado á los Sres. Guillermo Yeregui y Calenguino el almacen de comestibles y bebidas situado en Barracas al Sud calle Pavon y Colon 82. Los acreedores deben presentarse en el término de 6 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Barracas al Sud, 4 Abril 1893.—Antonio Arburo. a6v7

**AL COMERCIO AVISAMOS QUE DES**de la fecha queda disuelta la sociedad que en el ramo de sastrería giraba bajo la razon social de Dijou y Dombret, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio de la misma Sr. Emilio Dombret con cuyo rubro continuará las mismas operaciones de la extinguida sociedad.—Dijou y Dombret. a6v8

**AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PU**blico que desde la fecha ha quedado á cargo exclusivo del Sr. D. Juan Pisani, el activo y el pasivo del taller de carpintería establecido en esta ciudad en la calle Junin 1029 y que giraba bajo la firma social de Juan Pisani y Eugenio Gorrini.—Buenos Aires, 15 Marzo 1893.—Juan Pisani y Eugenio Gorrini. a6v8

**AVISO AL COMERCIO—LA CASA DE** negocio de tienda y ropería establecida en la calle Paseo de Julio 742 y 744, que gira bajo la razon social de Canals y Martinez, en esta fecha se ha disuelto dicha sociedad, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Jaime Canals.—Buenos Aires, 6 Abril de 1893—Tiburcio Martinez—Jaime Canals. a6v9

**AVISAMOS AL COMERCIO QUE CON** esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de cigarrería en la calle Corrientes 770, bajo la razon social de Pretel y Despax, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los Sres. Gran y Despax hermanos, si hay alguno que tenga reclamo, hasta los tres dias de este anuncio será atendido.—Buenos Aires, Abril 4 de 1893.—Gran y Despax hermanos. a6v7

**AGUSTIN VALDES — HABIENDOSE** ausentado mi marido el 25 de Marzo ppdo sin dar noticias suyas y temiendo un acontecimiento sério, ruego á todos los que tengan relaciones mercantiles con él, presenten sus cuentas dentro de ocho dias á contar de la fecha, previniendo que pasado este plazo no será atendido reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 2 de 1893.—Pozuno, Provincia de Santa Fe.—*Rosalia G. de Valdes.* a6v12

**AL COMERCIO AVISO QUE HE VEN**dido el negocio de almacen: Méjico 301 esq. Balcarce á los señores Manuel Rivas y Ca., los que se consideren con derecho á algun reclamo, deben presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 4 1893.—Rafael Calvino.—OTRO—Hemos comprado el negocio de almacen del Sr. Rafael Calvino, situado Méjico 301 esq. Balcarce; los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 4 1893.—Manuel Rivas y Ca. a6v7

**AL COMERCIO—AVISO HABER VEN**dido á Manuel Moure el negocio de carbonería sito en la esq. de Necochea y Flores, (Flores), los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—Leon Arsení. OTRO—Al comercio: Aviso haber comprado á Leon Arsení el negocio de carbonería sito en la calle Necochea y Flores (Flores), los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—Manuel Moure. a6v7

**AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL** comercio en general y en particular á nuestros [illegible]

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN** general [illegible]

[illegible]

**AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE** vendido mi negocio de almacen al por menor de comestibles y bebidas calle Perú y Brasil, al señor Don Juan B. Copello, el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias. Buenos Aires, Abril 4 de 1893.—Ana Fresi de Trebino. OTRO—Al comercio: Participo que he comprado á la señora Doña Ana F. de Trebino su negocio de almacen al por menor de comestibles y bebidas calle Perú y Brasil, el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 4 de 1893.—Juan B. Copello. a6v8

**AL COMERCIO AVISO QUE HE VEN**dido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Europa 2002 esquina Sarandí al Sr. Ramon Solari: los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 5 Abril 1893.—Ramon Carballo.—OTRO—He comprado con intervencion de los mismos balanceadores el negocio de almacen del Sr. Ramon Carballo, situado en la calle Europa 2002 esquina Sarandí, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 5 Abril 1893.—Ramon Solari. a6v8

**AVISO AL PUBLICO EN GENERAL** y al comercio en particular que he vendido á los Señores Angel Penati y Cia. la panadería de mi propiedad establecida en el Cuartel 2º de Florencio Varela, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos.—Florentino Santamaría.—Est. Florencio Varela, Abril 4 de 1893.—OTRO—Avisamos al público en general y al comercio en particular que hemos comprado á Don Florentino Santamaría la panadería de su propiedad establecida en el Cuartel 2º de la Est. Florencio Varela, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos.—Angel Penati y Cia., Abril 4 de 1893. a6v8

**AVISO AL COMERCIO QUE HE VEN**dido con esta fecha al señor don Carlos Bozzi [illegible]

**AVISO HABER VENDIDO MI NEGO**cio [illegible]

**CAYETANO SARULLI, PINTOR DA** conocimiento al público [illegible]

**CAYETANO MONTESANO AVISA** que vende su negocio de fonda con todas sus existencias, sita calle Perú 1474, [illegible]—Pablo Alecra. [illegible]

**DINERO SE DA SOBRE PROPIEDA**des [illegible] a6v8

**DINERO PS. 50,000 M|N. EN HIPOTE**ca sobre campos, ps. 40,000 y 10,000 [illegible] J. B. Traban, Florida 544. a6v7

**EL SEÑOR DON XAVIER SIMON HA** vendido la casilla situada [illegible] calle Brasil, con el letrero Café Petit B[illegible] Juan Blanchard [illegible]

**PONGO EN CONOCIMIENTO DEL CO**mercio en general, que habiéndoseme extraviado una carta que contenía una letra [illegible] César L. Petry.

**SE AVISA AL PUBLICO QUE LOS** Sres. José Arrieta y José Carol [illegible]

**SE AVISA AL COMERCIO** [illegible] 1893.—José Degiacomo [illegible]

## CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

**AMERICA—COMPAÑIA ARGENTINA** de Seguros. Se convoca á los señores accionistas de esta Compañía á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Direccion General, calle Florida 222, altos, para tratar y resolver sobre la Memoria anual correspondiente al ejercicio pasado y para elegir dos miembros del Directorio y al Síndico y suplente.—B. A., Marzo 15 de 1893.—El Director General. [illegible]

**AMERICA, COMPAÑIA ARGENTINA** de Seguros.—Por segunda vez se convoca á los señores accionistas de esta Compañía á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el [illegible] del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Direccion General, calle Florida 222 altos, para tratar y resolver sobre la Memoria anual correspondiente al ejercicio pasado y para elegir dos miembros del Directorio y al Síndico y suplente. Segun lo dispuesto por el art. 32 de los estatutos la asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.—Buenos Aires, Abril 1º de 1893.—El Director General. a3v10

**A LOS ACCIONISTAS DEL BANCO** Comercial.—Se les avisa que no habiéndose depositado el número requerido de acciones ha debido postergarse la asamblea general ordinaria para el dia 17 del corriente Abril á las 1 1|2 p. m. en el local del Banco, Piedad 400. Esta asamblea se verificará con el número de accionistas que concurran y tiene por objeto: 1º La lectura y consideracion de la Memoria del Directorio y de los balances del Banco. 2º Nombramiento de seis Directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los que han concluido su mandato [illegible]. 3º Nombramiento de Síndicos, titular y suplente en reemplazo de los salientes señores José Ciarlo y Domingo Baglietto.—Nota: Se recuerda á los accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos deberán depositar sus acciones en el Banco cinco dias antes de la asamblea para tener entrada á la reunion.—Buenos Aires, Abril 4 de 1893.—El Gerente. a5v17

**COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE** Buenos Aires.—A los señores accionistas.—Segun lo resuelto en la asamblea general del 4 del corriente, se avisa á los señores accionistas que desde la fecha en adelante se pagará en esta Administracion (Moreno 950) de 2 á 4 p. m. el dividendo de 2 pesos por accion correspondiente al 4º trimestre de 1892.—Buenos Aires, 5 de Abril de 1893.—R. H. Murray, gerente-secretario. a6v20

**COMPAÑIA MENDOCINA DE PETRO**leo—Se convoca á asamblea ordinaria para el 18 del corriente á las 2 p. m. en la calle Rivadavia 636, con la siguiente órden del dia: 1º Presentacion de la Memoria del Directorio y balances cerrados al 31 de Diciembre de 1892. 2º Eleccion de tres directores titulares y dos suplentes. 3º Nombramiento del Síndico y suplente. 4º Arrendamiento ó liquidacion de la Compañía.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893. El Secretario. a4v18

**COMPAÑIA DE HIERRO Y ACERO** de Liniers.—No habiendo tenido lugar la Asamblea convocada para el 27 de Marzo ppdo. se llama nuevamente á los Sres. Accionistas para el Sábado 8 de Abril á las 3 de la tarde, en la calle Lima 11. Segun el art. 14 de los Estatutos, esta asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los accionistas presentes. Orden del dia. Lectura y aprobacion de la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1892; eleccion de un Director, del Síndico y suplente del síndico. Se recuerda á los señores accionistas que segun el art. 15 de los Estatutos deberán depositar sus acciones, por lo menos dos dias antes de la reunion.—Bs. As. Abril 4 de 1893.—El Presidente. a6v8

**COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPOR**tes, Expreso Villalonga. 2ª convocatoria—No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para que la asamblea pueda tener lugar el dia 28 el Directorio cumpliendo el art. 90 del Estatuto convoca nuevamente á los señores Accionistas para el 10 de Abril próximo á las 4 p. m. en la Union Industrial Argentina, Defensa 140—Orden del dia: 1º Lectura del balance y memoria, 2º Eleccion de 3 directores, 1 suplente y 1 síndico en reemplazo de los señores Emilio F. Martinez de Hoz, Francisco Sanibaselli, Enrique Rossi, Juan Ovando y Dr. Emilio Nocetti. 3º [illegible]—Buenos Aires, Marzo 27 de 1893.—El Secretario. m30v10

**EL LAVADERO — SOCIEDAD ANO**nima, en liquidacion.—Por órden del Sr. Presidente [illegible]

**FABRICA NACIONAL DE DINAMI**ta—De acuerdo con los Estatutos, se cita á los accionistas á Asamblea General ordinaria el 19 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la Sociedad, Defensa 385. Orden del dia: 1º Lectura y aprobacion de la memoria y balance anual. 2º Nombramiento de 4 titulares salientes en reemplazo de los señores Antonio Devoto, Dr. D. Nicanor G. de Nevares, Ambrosio Canale y David De Alberti. 3º Nombramiento del Síndico—Buenos Aires, Abril 3 1893—El Gerente. a4v13

**LA UNIVERSAL—COMPAÑIA DE SE**guros.—No habiendo tenido lugar la reunion de Accionistas citada para el dia 28 de Marzo de 1893, cítase por segunda vez para el dia 7 de Abril próximo á las 2 p. m. en su oficina calle Perú 318 altos.—Buenos Aires, Marzo 28|93.—El Director General. m30v7

**LA NACIONAL—COMPAÑIA ARGEN**tina de seguros contra incendios.—De acuerdo con los Estatutos art. 22, se cita á los accionistas á asamblea general ordinaria el 22 del corriente á las 2 de la tarde en el nuevo local de la compañía, calle Piedad 366.—Orden del dia: 1º Consideracion de la memoria, 2º Aprobacion del balance 3º Remuneracion al Directorio, 4º Eleccion de cuatro Directores en reemplazo de los señores Don Angel Barraza, Dr. José María Rosa, Dr. Emilio Lamarca, D. Joaquin Trejero. 5º Eleccion de síndico y suplente.—Buenos Aires, 5 de Abril de 1893.—El Gerente. a6v.0

**SOCIEDAD ANONIMA, FABRICA AR**gentina de alpargatas.—Se avisa á los accionistas que el dividendo de 10 % por el año de 1892 declarado en la asamblea general ordinaria celebrada el 28 del corriente, se pagará por los señores Ashworth y Ca. de esta ciudad calle Maipú [illegible] desde el dia 3 de Abril próximo á la 1 p. m. en adelante. Los accionistas deberán presentar sus acciones [illegible]—Buenos Aires Marzo 28 1893. El Secretario. [illegible]

**LA NUEVA ALIANZA—COMPAÑIA** de Seguros.—No habiendo tenido lugar la reunion de Accionistas, citada para el dia 29 de Marzo de 1893, cítase por segunda vez para el [illegible] de Abril próximo á las 2 p. m. en su oficina calle Perú 318 altos.—Buenos Aires, Marzo 29|93. El Director General. m30v4

**SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE** [illegible]—Buenos Aires, Marzo 10 de 1893.

**SERVICIO MENSAJERO DE LA CA**[illegible]—El Secretario.

## LICITACIONES

**COMISARIA GENERAL DE GUERRA** [illegible] El 18 de Abril próximo [illegible] caballería [illegible]—El comisario general. [illegible]

**COMISARIA GENERAL DE GUERRA** [illegible]—El comisario general. [illegible]

**DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLI**cas de la Nacion. Extraccion de [illegible]—El inspector general. [illegible] a4v10

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 7 DE 1893

## OTRA CURIOSIDAD

### INTERVENCION FEDERAL PARA PROMOVER PROCESOS

Las providencias expedidas por el Gobierno nacional con ocasion de los sucesos de Catamarca son las que habíamos [illegible] y pronosticado.

En parte se dirigen á aislar la revuelta catamarqueña, desprendiéndola de las contaminaciones con los Poderes [illegible] limítrofes de Santiago, Tucuman y Rioja.

Fuerzas oficiales de los dos primeros de esos Estados [illegible] con las de Catamarca, con invasion de territorio, cometiéndose [illegible] delito nacional definido por la ley federal [illegible].

A propósito de esos actos criminosos, el Ministro del Interior ha oficiado á los tres gobernadores respectivos previniéndoles [illegible] sumarios, [illegible] los culpables á la Justicia nacional.

Pero ¿cuáles son los culpables? Los mismos Gobiernos, como [illegible] y agentes del Ministro, desde que son sus subalternos al mando de tropas suyas los autores de los delitos que se trata de juzgar. Y siendo así, la responsabilidad cae en primer término sobre la superioridad, á quien compete defenderse y desviar los cargos, para [illegible] exclusivamente sobre los individuos ejecutores de los hechos.

Lo correcto sería que se encargara á los agentes fiscales de los Juzgados federales de esas Provincias de las diligencias [illegible] legales para el juzgamiento de los delitos perpetrados. La indagacion sumaria dirá quiénes son los verdaderos delincuentes.

Supóngase que las invasiones territoriales y las agresiones armadas hubieran sido perpetradas por instrucciones de alguno de los Gobiernos aludidos ¿es creíble que se resuelvan á someter á sus agentes y cómplices á los Tribunales federales, conforme á los deseos ó indicaciones del Ministro del Interior?

Seguramente, nó; y por lo tanto, las medidas tomadas para reprimir aquellos delitos, son música y papel pintado. Los hechos consumados quedarán como tantos ó impunes, y la majestad de la autoridad nacional con una nueva lesion. Y se confirmará una vez más que, segun el criterio político de esta época, los Gobiernos locales y sus agentes, jamás delinquen.

Por lo que concierne á los asuntos mismos de Catamarca, el Gobierno se preocupa tan solo de garantir el funcionamiento de los ferrocarriles y demás servicios nacionales, por medio de un destacamento de tropas de línea, al mando de un comandante.

El jefe de un batallon de línea es el comisionado encargado de esa mision, en desempeño de cuyas funciones y de acuerdo con sus instrucciones, deberá levantar indagatorias sumarias sobre los hechos que constituyan delitos nacionales, aprehender á los que resultasen culpables y entregarlos á los jueces federales.

Es un otro novedoso género de intervencion nacional en las Provincias, con las iniciativas peculiares y con las facultades típicas del Poder judicial—de los agentes fiscales y de los Jueces. Mucho aparato de decretos, de telegramas, de movimientos de fuerza, para orillar la cuestion con subterfugios.

Por medio de todas esas providencias, se traza un círculo en torno de la arena en que se baten los catamarqueños, á guisa de circo de gladiadores ó de reñidero de gallos: el telégrafo y los reporters del periodismo suplen los palcos y las aposentadurías de los espectadores.

El Gobierno federal no está satisfecho con el desarrollo vergonzoso y sangriento que alcanzan los acontecimientos. La desorganizacion de dos de los tres Poderes del Estado, que materialmente cesaron de funcionar desde mucho tiempo es poca cosa para despertar y dirigir á ese escenario su atencion.

Los catamarqueños estaban empeñados en sacudir la desdeñosa indiferencia de la glacial autoridad nacional: en vista de la ineficacia de la solicitud que le elevaron, decidiéronse tirar unos tiros en Tinogasta. Nada! La escarcha continuó dura.

En [illegible] Departamentos [illegible] resultado!

[illegible]

guerra civil cundió, si bien con escasos elementos de fuerza, pero suficientes para contrarestar á los gubernistas. Análogo éxito: la moderna esfinge argentina mantiene impenetrables los misterios de sus designios.

Un ferrocarril sirvió de teatro á uno de tantos encuentros entre gubernistas é insurrectos, por iniciativa de los primeros. A este ruido despertó el Gobierno federal, expidiendo medidas y haciendo declaraciones, por las cuales establece lo siguiente: —que los catamarqueños pueden pelear hasta agotarse entre sí, á condicion de que no toquen los trenes de la vía férrea y de que no ultrapasen los límites territoriales del Estado. Sí, pues; riñan hasta mas no poder, causando la diversion de los espectadores.

No estaríamos distantes de aceptar la doctrina, siempre que ella fuese llevada hasta sus últimas consecuencias, de suerte que se entregue ámpliamente á cada Provincia la solucion de sus conflictos, conforme á las fuerzas de cada contendiente.

Sería uno de los procedimientos adaptables á las circunstancias porque [illegible] el país, porque con él se mediria la vitalidad de gubernistas y opositores, sin intervencion extraña; el que [illegible]. El instinto de la propia conservacion no tardaría en aparecer, [illegible] absolutismo de los gobernantes [illegible] la prepotencia que les [illegible] hoy el Ejército nacional, [illegible] tristísimamente [illegible] la desgracia de la patria.

Pero, el Gobierno [illegible] no participa de esa indiferencia [illegible] el peligro grave de los Gobiernos locales [illegible] se hubiera solicitado [illegible] de Catamarca, [illegible] hubiera sido despachada [illegible] la base de la [illegible] por la Presidencia [illegible] de los Gobernadores.

[illegible] intervenir en Catamarca [illegible]

Si mañana el movimiento revolucionario [illegible] amenaza para la suerte del Gobernador Ferrary, si llegase á dominar la campaña y amagase á la capital [illegible] de las fuerzas gubernistas, la intervencion partirá en tren expreso [illegible]

Pero [illegible] se espera, ni aún [illegible] una intervencion franca, aguda [illegible] Comisión [illegible] será una [illegible] de los intendentes, [illegible] por medios indirectos la [illegible] del gobernador y la eternidad del majestad.

[illegible] Corrientes ofreciendo á sus [illegible] en sus agravios [illegible] morales para [illegible] mas cobarde que conoce la escena argentina.

[illegible] de sostener al Gobernador de Catamarca [illegible]

[illegible]

No es posible y rechazar al país, ni á nadie [illegible]

Porque [illegible] vez por todas no reputo [illegible] principio de que detrás [illegible] local cualquiera que [illegible] su origen y su naturaleza, está la Nacion con todo su poder moral y material.

Los Presidentes anteriores, que gobernaron con los elementos políticos y oficiales á que alude el actual, tuvieron la franqueza de confesar públicamente su doctrina, declarando que jamás excepcionarían de los casos de conveniencias partidistas [illegible] en pugna con los Gobiernos [illegible]

[illegible] ahora se sigue el mismo sistema, pero [illegible] la palabra, lo que [illegible] nacional. La [illegible] se oculta á escondidas y se ejecuta por la maniobra tortuosa.

De esa manera se está caracterizando el Gobierno de menos principista, de menos voluntad propia y mas anulado que haya cruzado por la escena argentina. Su actitud delante de los sucesos de Catamarca es un perfil acentuado de su fisonomía moral. Es una de las formas mas [illegible] que afecta la fatalidad que viene azotando á los destinos de la República Argentina.

Sigan, pues, golpeando los catamarqueños [illegible] la insurreccion se imponga; si los azares de las armas le fuesen propicios, se presentara en el torneo la *fuerza nacional* para formar su derrota [illegible] despues de haber derramado sangre y consumido los recursos que quedan á la Provincia, como últimos despojos que la miseria ha respetado.

Por lo pronto, basta una intervencion militar, con instrucciones para llevar la iniciativa en los procedimientos eminentemente judiciales, que presiden el juzgamiento de los delitos contra la Nacion.

Admirable!

## BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América. (173 San Martin.

VIA GALVESTON

**Política de Dupuy**

PARIS, Abril 6—Mr. Dupuy, el nuevo jefe del Gabinete, leyendo en la Cámara su programa político, dijo que la conviccion de que la capacidad para las instituciones y el crecimiento de la riqueza solo se adquirian por el trabajo honrado y asistido por la moralidad, se han hecho carne en la conciencia nacional por medio de la aproximacion; y cuando se realice la completa identificacion de la Francia con el sistema republicano, será mas fácil el acuerdo de todos para el establecimiento del sufragio universal.

**El cónsul de Tripoli**

VIENA, Abril 6—El cónsul de Austria en Tripoli, ha fallecido allí víctima del cólera.

**Empréstitos alemanes**

BERLIN, Abril 6—Las suscripciones para los empréstitos imperial aleman, y prusiano, se abrirán al público el 11 del corriente.

**El mercado**

LONDRES, Abril 6—El mercado de títulos en general, [illegible] de hoy. [illegible] los ferrocarriles americanos. Los fondos sud-americanos mejoraron en [illegible]

**Nuevo templo Mormon**

SALT LAKE, Utah, Abril 6—Fué inaugurado hoy un gran templo Mormon, con asistencia de una inmensa muchedumbre de creyentes.

**Ministro en España**

WASHINGTON, Abril 6—Mr. Harris Taylor, de Alabama, ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en España.

**El crucero 9 de Julio**

WASHINGTON, Abril 6—Dentro de breves dias zarpará de New Castle para Nueva York el crucero argentino 9 de Julio, á tomar parte en la revista naval.

**Juicios sobre el Gabinete**

PARIS, Abril 6—Los diarios están casi todos unánimes en clasificar al nuevo ministerio de débil y mediocre.

M. de Cassagnac dice que no es un gobierno, sino una ensalada.

*L' Gaulois* predice que Carnot será víctima de la situacion que ha creado.

**Conspiracion?**

CONSTANTINOPLA, Abril 6—Noticias posteriores, relativas al naufragio del yacht del sultan, dicen que se corria el rumor de que el hecho [illegible] una conspiracion contra la vida del soberano turco.

**Mutilacion de una obra maestra**

ROMA, Abril 6—El famoso retrato, obra del [illegible] que existe en el [illegible] de los [illegible] de Venecia [illegible]

**Las primeras declaraciones**

PARIS, Abril 6—[illegible]

**Devolucion de prisioneros**

BOMBAY, Abril 6—[illegible] Khan [illegible] los prisioneros sobrevivientes. [illegible] á las familias de los ejecutados injustamente.

**El Banco Comercial de Australia**

MELBOURNE, Abril 6—Los accionistas y [illegible] con seis millones de capital.

*(Agence Havas)*

PARIS, Abril 6—En los círculos políticos [illegible]

MADRID, Abril 6—[illegible]

ROMA, Abril 6—El Ministro de Relaciones [illegible]

PARIS, Abril 6 (tarde)—[illegible] Mr. Dupuy [illegible]

PARIS, Abril 6 [illegible]—La Cámara de Diputados [illegible] Senado discutirá [illegible] apertura del Parlamento, cuyas sesiones han sido aplazadas hasta el dia 25.

MADRID, Abril 6 (tarde)—El Ministro de Comercio y Agricultura, señor Segismundo Moret, encargado en carácter de interino del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha [illegible] definitivamente [illegible] cartera. Para reemplazarlo en el Ministerio de [illegible] Agricultura, que [illegible] por el [illegible] candidatos, pero hasta ahora nada definitivo [illegible] al respecto.

LONDRES, Abril 6 [illegible]—[illegible] Cámara de los Comunes. Los conservadores [illegible] proyecto *home rule*.

LONDRES, Abril 6—[illegible] recibidos vía Aden por el *Foreign Office*, anuncian que Halid Berghash, hijo del Sultan de Zanzíbar, [illegible] intentó rebelarse contra la autoridad del nuevo Sultan Hamed, que ha reconocido el protectorado inglés. Es probable que Halid Berghash sea deportado, considerándose peligrosa su permanencia en el país.

MALAGA, Abril 6—Esta mañana aparecieron fijados en los puntos mas centrales de la ciudad gran número de proclamas socialistas, que la policía hizo arrancar en seguida. Se dice que se ha descubierto la imprenta por la cual habian sido editadas. Se adoptarán medidas de rigor contra los autores.

VIENA, Abril 6—Los telegramas recibidos hoy dan como muy delicado el estado de salud de la emperatriz Elisabeth.

Los médicos opinan que es necesario su inmediato regreso á Viena.

BUKAREST, Abril 6—Una creciente general de todos los cursos de agua en la Dobrutchska, ha inundado por completo esa region.

Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

MONTEVIDEO, Abril 6—M. Tallouarne, agente de los «Chargeurs Reunis» en Montevideo, ha protestado enérgicamente cerca de la Junta de Sanidad Uruguaya, contra la cláusula de la patente dada al vapor «Rio Negro» en el momento de salir para Buenos Aires.

Esta cláusula dice que el vapor salía con un enfermo de fiebre amarilla á su bordo, cuando no existia ningun atacado de esta enfermedad, segun las afirmaciones de los mismos guardias sanitarios de á bordo, los cuales lo han declarado formalmente así en presencia de varios testigos.

*(De nuestros corresponsales)*

SANTIAGO DE CHILE, Abril 6—Renunció el Ministro de la Guerra, se le aceptó la renuncia.

—Renunció el Intendente de esta capital señor Lira, con carácter indeclinable.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 6—El presbítero Sucre, fué reconocido en el carácter de Agente Confidencial de Venezuela.

—*El Ferrocarril* ocúpase de la necesidad de extirpar enérgicamente los conatos de motines dictatoriales.

—Mañana parte para Europa por la via de la cordillera, el ingeniero Bertrand.

VALPARAISO, Abril 6—*La Union* censura la política de benevolencia del Gobierno hácia los grupos balmacedistas y cree que la indiferencia ministerial es causa del desarrollo de sus fuerzas y la audacia de sus manejos perturbadores.

—Paul Gronsang partió ayer para [illegible]

[illegible] estudiado el estado social político industrial de Chile [illegible] en Santiago.

—*La Patria* cree preciso poner término á la política de magnanimidad y reprimir con entereza todo atentado contra la tranquilidad pública.

—Cambio bancario 15.

LA PAZ (Bolivia), Abril 6—El general Camacho y Zolio Flores llegaron á esta, reconociendo la legalidad del Gobierno actual. Sus amigos hiciéronles espléndida recepcion. El comercio dales la bienvenida.

—Con gran solemnidad bendíjose el templo de los Jesuitas. El Obispo ofició la primera misa. Fué padrino el Presidente de la República. Concurrieron el vice presidente, Ministros, senadores, Consejos Universitarios y Municipal y varias órdenes religiosas.

LIMA, Abril 6—Los diarios condenan severamente el atentado contra la Estudiantina. El Gobierno llamó al Prefecto de Arequipa.

RIO JANEIRO, Abril 6—El Gobierno ha dispuesto que inmediatamente marchen mas fuerzas á Rio Grande, para robustecer las que existen actualmente combatiendo la revolucion.

—Cambio sobre Londres á 12 5|8 d. papel bancario á 90 dias vista.

Los soberanos se han cotizado á 19.950 reis.

ASUNCION (Paraguay), Abril 6—Se embarcó hoy en el vapor Olimpo, para esa, el ex ministro Mendoza.

Lo acompañaron á bordo el Presidente de la República y Ministros, cuerpo diplomático y numerosa concurrencia de nacionales y extrangeros.

ARTIGAS, Abril 6—Llegan aquí noticias de que los federales cometen toda clase de violencias, [illegible]

El baron [illegible], que salió poco antes que llegaran los invasores, llevó todo el armamento y las municiones que allí habia.

Asegúrase nuevamente que los federales reciben un fuerte contingente de armamento en Quaraby ó Uruguayana.

Pinheiro Machado con las fuerzas del general Lima, dirígese á este punto.

El coronel Pereira tambien se incorporará á esa columna, que asciende á 2800 hombres, próximamente.

MONTEVIDEO, Abril 6—En el vapor inglés «Potosi», el Dr. Barriga ha mandado de Chile la segunda remesa de plata acuñada, consistente en 82 [illegible] con 165.981 pesos, [illegible] en el Banco de Londres es á disposicion del Gobierno.

—En el asunto relativo á los suplentes de representantes por la Colonia, habrá que proceder á nueva eleccion y por consiguiente el Sr. Larreya [illegible] el Sr. Ribeiro, ingresará á la Cámara.

La comision de peticiones ha informado que los señores Hector [illegible] Larreya y Carlos Ribeiro, electos suplentes representantes por el Departamento de la Colonia en 27 de Noviembre de 1893, no se encontraban en condiciones para poder ser elegidos [illegible] por hallarse desempeñando empleos públicos dependientes del poder administrativo, el primero como secretario de la comision de Caridad y beneficencia pública y el segundo como secretario del Asilo de Mendigos; por cuya razon ninguno de ellos puede ser convocado para llenar la vacante dejada por el [illegible] Luna Freire que aceptó la senaturía por el mismo departamento.

Como está agotada la lista de suplentes por la Colonia, la comision de peticiones aconseja la sancion del siguiente proyecto de decreto:

«Comuníquese al P. E. para que con arreglo á las disposiciones de la ley, mande practicar nueva eleccion de un titular y tres suplentes de representantes por el departamento de la Colonia».

—Salen hoy para esa los vapores «Re Umberto», «Rios» y «Nowcomers».

—[illegible] del vapor «Rio Negro», [illegible] se encuentran en asistencia en el [illegible] hoy [illegible]

—Los precios de las cédulas hipotecarias serie A, [illegible]

La deuda consolidada no ha sufrido variacion.

El movimiento de operaciones no revistió mayor importancia.

GOYA, Abril 6—Siguen presos los mayores Machuca, Castillo y Zapata, recomendados en la policía así como las persecuciones al coronel Reyna y comandante Esteles, que han emigrado ya.

Acaban de traer al mayor Felix Valenzuela y dos hermanos mas, á Tiburcio Mendez, Santiago Ballejos y veintitantos oficiales mas de la primera seccion de este departamento, todos presos.

Habiéndose licenciado alguna parte de la gente movilizada, no se explica este apresamiento general.

## REVOLUCION DE CATAMARCA

### COMBATE SANGRIENTO

*Varios muertos y heridos*

TODOS LOS DETALLES

CATAMARCA, Abril 6—Acabamos de obtener de la señora del fiscal de la Nacion, Dr. Adan Quiroga, el siguiente telegrama que ha mandado al señor Ministro de Justicia de la Nacion:

«Exmo. Ministro de Justicia de la Nacion.—Me permito manifestar á V. E. que mi esposo, Dr. Adan Quiroga, fiscal nacional, se encuentra preso é incomunicado hace 24 horas, por órden del Gobernador de esta Provincia y segun informes verídicos, corre inminente peligro su vida, lo que me obliga á molestar la atencion de V. E. rogándole quiera adoptar las medidas que estime del caso.

Saluda atentamente á V. E.—*Delia de Quiroga.*»

—Con motivo de lo sucedido en el Colegio Nacional, este establecimiento ha quedado clausurado.

Actualmente no hay mas establecimientos de educacion abiertos, que las dos escuelas normales, pues la escuela municipal que [illegible] clases, ha sido cerrada por órden verbal del señor Gobernador, haciendo cuartel de todo el edificio, pues actualmente se encuentra allí un fuerte piquete armado, cuidando los presos que estos dos dias han llegado.

Ayer el jefe de policía interino Sr. Adolfo Castellan, primo hermano del Gobernador, ordenó la prision del ex-diputado nacional Sr. Manuel B. Rodriguez, órden que se negaron á cumplir los oficiales que la recibieron, causa porque aun está en libertad.

Anoche hubo de producirse un sério conflicto dentro del Cabildo, entre las tropas del Gobierno.

Un teniente del piquete, en estado de ebriedad, puso de planton á su compañía con el arma al brazo y estando con 20 tiros cada uno. Enseguida trató de practicar otros actos de crueldad. La compañía esa vez trató de agredir al teniente y sublevarse, pero intervinieron oportunamente otras personas y pudo evitarse no sin algun trabajo el conflicto.

Actualmente el teniente y otro oficial mas, se encuentran incomunicados y con una barra de grillos cada uno.

Han principiado ya las contribuciones forzosas.

El Gobierno toma de todas las casas de negocios de opositores, grandes cantidades de víveres y comestibles, llevándolos al Cabildo, como en prevision de un sitio.

Igualmente han tomado 20 vacas lecheras de la finca de propiedad del Sr. Máximo Vera, profesor de la escuela normal, que lo tomaron preso ayer.

Todas las casas de negocio de los opositores, se cierran desde ayer, que principió el atropello sobre ellas.

CATAMARCA, Abril 6—Ayer tuvo lugar un encuentro entre fuerzas revolucionarias y del Gobierno, que marcharon el martes, por tren expreso.

El combate ha sido sangriento, pues han muerto seis personas de nota por parte de los revolucionarios y otros tantos por el Gobierno.

Entre los primeros se cuentan el señor Ricardo Andrada, dos jóvenes Mercados y el comandante Ramirez; quien se dice que penetró en un coche de gente del Gobierno combatiendo, y donde fué herido y muerto en seguida.

Por la otra parte hay un Pedraza y otros mas y entre ellos el capitan del piquete de esta ciudad señor Guillamondegui. Se cuen[illegible]

Este es el combate mas sangriento que [illegible] tenido en estos dias.

El jefe de Policía de esta ciudad en campaña, ha sido conducido preso á Santiago por haber atropellado á las autoridades de aquella Provincia.

CATAMARCA, Abril 6—En estos momentos me avisan personas que merecen entera confianza, que Ramirez Andrada y otros cinco mas, que venian levemente heridos en el tren que conducía cadáveres y heridos del Gobierno y que venia á las órdenes de un tal Perez, han sido bárbaramente asesinados en el camino.

Esto lo confiesa un sargento ó cabo que acompañaba á Perez.

Con estas noticias que son del dominio público, el pueblo está alarmado.

Aún no se ha levantado la incomunicacion á los distinguidos presos, entre los que se encuentra el fiscal nacional.

Se asegura que el Sr. Manuel Soria, que está preso desde hace tiempo, un dia se le permite la comida y otro no.

Este Sr. Soria es el director del diario de oposicion.

El Sr. Mariano Gonzalez ha costeado un entierro suntuoso á los amigos que han muerto en la revolucion. Puedo asegurar que los revolucionarios, en número de 300 [illegible]

[illegible] asegura que los [illegible] han tomado nuevamente á Tinogasta. La noticia viene de fuente segura.

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 6—Acaba de llegar de regreso el jefe de policía con la fuerza que llevó á Frias, trayendo presos al jefe de las fuerzas de Catamarca y un oficial.

Despues del asalto dado á Frias, el jefe catamarqueño pasó á Lavalle y trabó combate con los revolucionarios, triunfando completamente y rindiendo á los que no [illegible]

[illegible] en el tren sus prisioneros y se volvía á Frias [illegible] donde fué recibido á balazos por los [illegible] quince hombres armados, [illegible] sostuvieron desde el tren.

Poco despues se aproximó el expreso de la fuerza santiagueña, y el de catamarqueños emprendió la fuga, siendo seguido por el tren de Santiago hasta el Recreo.

[illegible] el jefe catamarqueño un destacamento de fuerzas llegando á Recreo con [illegible] hombres.

[illegible] llegaron casi juntos, allí se batieron los últimos dejando solo al jefe que fué aprehendido por el de Santiago.

El tren catamarqueño tenia 20 ó 30 muertos, entre ellos el jefe de los revolucionarios de Lavalle y los prisioneros de ese combate que se dice han sido fusilados por el jefe catamarqueño.

Mas tarde hablaré con el jefe de Catamarca.

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 6—La asamblea popular de la Union Cívica Nacional, designó candidato para senador al Sr. Pablo Lascano, por mayoría de cuarenta y tantos votos.

La asamblea fué próximamente de 300 personas.

Inmediatamente fué proclamado.

Como al candidato vencido en este acto señor Pedro García, se le hubiesen atribuido propósitos de dividir el partido, creyéndose que no acataría la resolucion de la asamblea si le era adversa, él mismo, despues que [illegible] presidente de la asamblea, proclamó como candidato de la Union Cívica al señor Lascano, pidiendo á sus amigos que [illegible] esta resolucion, [illegible] á darse el abrazo de amigos y compañeros con los que habian votado en su contra.

El señor García fué repetidas veces vivado por el señor Gorostiaga y los suyos, recibiendo muchas felicitaciones por su actitud, que es generalmente comentada en su favor.

Esta tarde á las 5 la asamblea hará los nombramientos que comunicaré.

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 6—La Asamblea Legislativa acaba de nombrar senadores al Congreso Nacional á los señores Dr. Carlos Villar y Pablo Lascano.

SANTA FE, Abril 6—La comision administradora de la lotería provincial, ha quedado constituida en el Rosario de la manera siguiente: Presidente, Zenon Pereyra; secretario, doctor José Legaizamon; vocales doctor Manuel Escalante, Elías Alvarado, Pantaleon Rodriguez, Meliton Ibarlucea, Eugenio Frutos y Jorge Ortiz.

Expidióse un decreto nombrando inspector de la lotería mencionada al doctor José García González.

—Con motivo de los batallones de excepcion creados por el Gobierno provincial, se han expedido numerosas excepciones de servicio militar.

ROSARIO, Abril 6—El comandante Fraga salió para Catamarca esta mañana en tren expreso con 100 soldados. El resto de la tropa queda á cargo del mayor Gutierrez.

Celébranse frecuentes reuniones entre situacionistas, para uniformar ideas sobre la próxima gobernacion.

Ninguno de los candidatos surgidos es simpático al pueblo.

Debido á la instalacion de panaderías municipales, el pan véndese á 15 centavos el kilo.

Otra vez los indios dejáronse sentir cerca de San Cristóbal.

## BOLETIN DEL DIA

# DIA POLITICO

REVOLUCION DE CATAMARCA

### DECRETO DEL PODER E. NACIONAL

SUCESOS SANGRIENTOS

SE INICIAN ARREGLOS

INICIATIVA DEL MINISTRO AVELLANEDA

### LAS ULTIMAS NOTICIAS

Han visto la luz pública las medidas expedidas por el Gobierno, con ocasion de los sucesos de Catamarca.

No se interviene, por ahora, al estilo comun, en el conflicto mismo: un jefe militar es comisionado para vigilar las oficinas nacionales de la Provincia y sumariar á los que cometan delitos contra la Nacion, debiendo entregarlos á los Jueces federales.

Los agentes fiscales y los procedimientos de oficio de los Jueces, de [illegible] en los delitos públicos, quedan en desuso, el cuartel se trasforma en estrado de la indagacion sumaria.

Las fuerzas del Gobierno de Catamarca invasoras del territorio de Santiago, cometieron el delito nacional de sedicion, conforme á la ley penal de 1863 al fiscal y juez federal de esa seccion compete la iniciativa de los procesos del caso, pero la funcion es encomendada á los gobernadores mismos.

Y en tanto se gastan el tiempo y la autoridad pública en esas farsas y ligerezas, Catamarca está privada de los Poderes del Gobierno, ve desmoronarse todo, la clausura de sus escuelas superiores y primarias y correr sangre en abundancia.

A esto se llama gobernar en estos tiempos extraños que corren!

En diferentes puntos de esta crónica se leerán detalles del asunto.

Despues de una conferencia telegráfica entre el Ministro del Interior Dr. Escalante y el Gobernador de Santiago del Estero, en la que éste denunció los atropellos que interrumpian el servicio de los trenes—se creyó del caso por el P. E. dictar el siguiente decreto:

«Teniendo el Gobierno denuncias de atentados cometidos en los trenes del ferrocarril nacional de Córdoba á Tucuman, é invasiones de fuerzas de Catamarca á la Provincia de Santiago y de esta y de la de Tucuman á la de Catamarca, y considerando que es deber del Gobierno nacional garantizar el libre y seguro funcionamiento de los ferrocarriles, y reparticiones nacionales, é impedir los mencionados actos de sedicion—el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros—

DECRETA

Art. 1º Comisiónase al comandante don Rosendo Mª. Fraga, para que, trasladándose con fuerzas de su mando á la Provincia de Catamarca, proceda á proteger el libre y seguro funcionamiento de los ferrocarriles y demás reparticiones nacionales, y evitar las invasiones de fuerzas de una Provincia á otra.

Art. 2º Levantará las informaciones necesarias sobre los delitos de carácter nacional denunciados, poniendo á sus autores á disposicion de los jueces federales respectivos.

Art. 3º El Ministerio del Interior expedirá las instrucciones para el cumplimiento de este decreto.

Art. 4º Comuníquese—LUIS SAENZ PEÑA—*Wenceslao Escalante—Benjamin Victorica—Tomás de Anchorena—Amancio Al*[illegible]

mente al Gobernador de Catamarca en los siguientes términos:

«Al Gobernador de Catamarca—Oficial—Me comunican que fuerzas de su Gobierno se han apoderado violentamente de trenes en Recreo; que han hecho fuego sobre otros trenes en el mismo punto y en Frias, dando muerte á un maquinista M. Reyes y al foguista M. Décima. Al mismo tiempo recibo aviso que en la mañana de hoy, el jefe de policía de esa Provincia con 80 hombres, asaltaron la comisaría de la estacion Frias, aprisionando las autoridades de esa localidad y llevándose los soldados que dicha comisaría tenia de faccion. Si semejantes atentados son ciertos, lo hago á V. E. responsable de ellos; y sea para reprimirlos, sea para evitarlos, si no se han cometido debe V. E. adoptar inmediatamente las medidas necesarias, poniendo á los criminales á disposicion del juez federal de la seccion respectiva.

Me avisan que en Frias, aterrorizados por la actitud del jefe de policía de esa Provincia, los vecinos temen atropellos al regreso de dicho jefe desde el Norte. V. E. debe dar órdenes terminantes á dicho jefe y á todas las fuerzas de esa Provincia *de que bajo la mas severa responsabilidad se abstengan de invadir el territorio de la de Santiago ó de cometer en ella un acto de fuerza ó autoridad lo mismo que en el ferrocarril ó en cualquiera otra reparticion Nacional.*

Reitero á V. E. la órden de comunicar al juez de seccion de esa Provincia los datos que me trasmitió sobre intervencion de las fuerzas de Santiago en Lavalle.

Saluda á V. E.—(Firmado)—*W. Escalante.*»

A los Gobernadores de la Rioja y Tucuman se les ha recomendado la mayor prescindencia en los sucesos de Catamarca, por telegrama de ayer del Dr. Escalante.

—

Escribe un caballero inglés desde la estacion Frias (F. C. C. Norte):

«El dia 19 de Marzo han peleado como (5) hombres del Gobierno catamarqueño contra como 100 revolucionarios, los primeros mandados por un Vergara y los otros por Andrade y otros cabecillas.

«Esta pelea tenia lugar entre San Antonio y Frias, del lado del Naciente en la linea del F. C., como á dos leguas de Frias y a una de la linea férrea.

«Resultaron 9 muertos y varios heridos, dos de los cuales murieron en Frias.

«Lo ocurrido en Lavalle es mucho mas sério aún.

«Al escribir estas líneas estoy oyendo el ruido que hace el carpintero Modesto al fabricar cajones para los muertos que resultaron ayer domingo á las 3 en Lavalle, pues han quedado 25 muertos allí.

«Ayer tarde han traido 10 heridos a Frias, de los cuales se han muerto varios y no se salvará mas que uno segun dicen.

«Han peleado el mismo Vergara y Robustiano Capdevila con 120 hombres por parte del Gobierno contra 141 revolucionarios, resulta de completamente derrotados los del Gobierno y con 25 muertos y varios heridos.

«Como antes he dicho, de los revolucionarios no hay noticias de que han sufrido, pues estos han hecho defensa con [illegible] de durmientes, de modo que quedaban como en un fortin.

«La pelea ha sido á distancia de como 5 á 10 metros con remingtons y Winchesters de manera que las balas traspasaban dos ó mas personas a la vez.

«Los heridos que he visto tienen unas heridas atroces, puede pasar la mano por donde entraron las balas.

«Vergara, el comandante de la fuerza del Gobierno, está herido mortalmente.

«Uno de los heridos que han traido era Ramon Ibañez, pariente del Dr. Ibañez.

«La mayor parte de los revolucionarios son conocidos: los Mercados, Sandiego y Bautista, Truquillo, Molina, el cuñado de Albertaño, Castro, etc.

«Es difícil pasar por Lavalle, pues todos los trenes los hacen parar antes de llegar al cambio para ver si traen gente.

«Al inspector Gibbon lo han tenido dos dias preso en Lavalle porque ha ido con gente para componer los alambres del telégrafo que han cortado.

«Dicen que una parte de los revolucionarios eran gente que han sido enviada por el Gobierno de Santiago para que no pasen los otros á dicha Provincia, y que los gobernistas catamarqueños los han tomado por contrarios y les metian bala, pero es conocido que han venido á pelear, pues el Gobierno y pueblo de Santiago simpatizan con los revolucionarios de Catamarca.

«Hemos tenido varias crecientes en el Albigasta, que se han llevado el puente viejo.»

—

El coronel Daza fué ayer al Ministerio de la Guerra, con el objeto de indagar si podia regresar á su Provincia, desde que nada se le habia dicho sobre el propósito de su llamamiento. El Ministro le contestó que está á las órdenes del Presidente y que no puede salir de la Capital.

Pero, es el caso que en su conferencia con el Presidente, éste se limitó á pedirle informaciones acerca de la situacion política de Catamarca y sus opiniones sobre si no seria posible un arreglo conciliatorio.

Se dice que cuando el coronel Daza pintó aquella situacion, opinando que es insoportable é insostenible y que no habrá arreglo posible sino sobre la base de la renuncia del Gobernador Ferrary, el Presidente se mostró muy afectado, oprimiéndose la cabeza con ambas manos, al propio tiempo que pronunciaba frases descriptivas de la contrariedad de su espíritu, no encontrando remedios al conflicto.

—

Anoche pudimos pispar una conversacion en el Hotel de Roma, entre amigos de la situacion de Catamarca. Los términos en que se expresaban permiten anunciar que el Ministro Avellaneda, impresionado con los últimos acontecimientos de su Provincia, se resolvió á tentar arreglos, por cuenta personal, con hombres de la oposicion aquí residentes, á fin de poner término á la lucha.

Pero, se escolla en que la oposicion no concibe acuerdo alguno que no tenga como punto de partida la renuncia del Gobernador Ferrary.

Y como á pesar de esta exigencia inflexible no lo abandona la idea de un arreglo, debe creerse que los gubernistas mismos ven posible el cumplimiento de esa condicion.

Es probable que hoy tome formas mas netas esa negociacion; en caso opuesto, continuará la lucha, abandonándose la esperanza de una solucion de la índole apuntada.

—

A persona altamente colocada hemos oido asegurar, que no solamente el doctor Anchorena tiene el propósito de dimitir su Cartera, sino que presentó hace algunos dias su renuncia, habiendo admitido que se difiera su aceptacion hasta que concluya la negociacion del acuerdo sobre el límite argentino-chileno. Su resolucion de retirarse del Ministerio es definitiva y en ningun caso, se agrega, conservará la Cartera, una vez inaugurado el Congreso.

—

Entre el representante del F. C. Central Norte y el Ministro del Interior, se han cambiado los siguientes telegramas:

«Córdoba, Abril 5—A S. E. el señor Ministro del Interior—Urgente y recomendado—Me permito trasmitir á V. E. las siguientes noticias recibidas de nuestros jefes de estacion.

Ayer tarde, en momentos que salia de San Antonio el tren mixto con destino Sud, subieron al tren unas fuerzas del Gobierno de Catamarca para revisar el tren, é inmediatamente hicieron fuego sobre ellas unos pasajeros que viajaban emponchados en el mismo tren, resultando muertos dos hombres de dichas fuerzas.

Anoche, un grupo de gentes se apoderó por la fuerza de un tren expreso en Recreo y salió en él con destino á Lavalle. Poco despues llegaron á Recreo en tren expreso fuerzas del Gobierno de Catamarca, llegando tambien casi simultáneamente un tren de carga procedente del Sud.

Sin ninguna causa que lo justificase, esas fuerzas hicieron fuego sobre dicho tren de carga, resultando muerto el maquinista llamado Miguel Reyes.

Acto continuo llegó á Recreo otro tren de carga, procedente del Norte, las mismas fuerzas hicieron fuego tambien sobre este tren, hiriendo al foguista Moisés Décima.

En seguida dichas fuerzas se apoderaron en Recreo de la máquina recien llegada á cargo del maquinista Reyes que fué muerto. Pusieron la máquina á cargo de un individuo particular é hicieron formar un tren expreso, saliendo en él con destino Norte.

Llegados á *Frias*, hicieron fuego en la estacion y despues pasaron al Norte.

En vista de que los hechos indicados han ocurrido en territorio nacional, como considero á nuestra linea, ruego á V. E. se sirva tomar medidas para asegurar la libre circulacion de nuestros trenes, garantiendo á la vez la vida de los pasajeros y de nuestros empleados.

Saludo atentamente al señor Ministro—*D. M. Munro.*»

«Oficial—Agradezco noticias. Serán tomadas medidas de seguridad y [illegible]

de policía [illegible] al oficial Ahumada, jefe de [illegible] Nacionales en Catamarca.

Espero me tenga al corriente de todo lo que ocurra.

Desde luego debe prohibir que se admitan en los trenes á gente armada sin carácter oficial ó que se sospeche puedan ser revolucionarios.

Saluda á V.—W. *Escalante.*»

—

Estudiantes catamarqueños, justamente impresionados por las noticias que llegan de los sucesos sangrientos de su Provincia, han dirigido ayer en crecido número los telegramas siguientes al senador Figueroa en Catamarca y al Gobernador de Santiago del Estero:

«Sr. Dr. Caracciolo Figueroa—Catamarca—Tristemente impresionados por las desgracias que afligen á Catamarca bajo el oprobioso Gobierno de su cuñado, acabamos de saber que uno de sus verdugos ha pasado á degüello á tanto patriota, levantados en armas para defender el honor, libertad y demas derechos elementales del hombre en sociedad.

Ante acto tan brutal del que, como de todo lo ocurrido en Catamarca es V. autor directo y responsable, por lo pronto nos limitamos á recordarle que la sangre generosa de tantas víctimas ha de fecundar el sentimiento cívico que arrebate de su ambicion insaciable esa desgraciada Provincia que V. expota en favor de su familia.—(Siguen las firmas).»

«A S. E. el Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero—Interpretando los sentimientos humanitarios de la juventud estudiosa de Catamarca, imploramos de V. E. la mas estricta justicia contra el criminal que, despues de pasar á degüello tantos patriotas levantados en armas por el honor de Catamarca, ha comprometido traidoramente las buenas relaciones que pueblo y Gobierno de dos Provincias hermanas han mantenido tradicionalmente. (Siguen las firmas).»

—

La barbarie inspira á los agentes de autoridad catamarqueña durante los sucesos sangrientos que se producen en esa Provincia.

A las noticias de nuestro activo corresponsal de Santiago del Estero que se lee en otra seccion, se agregan los del siguiente telegrama recibido anoche por el Diputado Nacional Dr. Castro:

«Frias, 6 [illegible]—Al doctor Castro—Revolucionarios fueron completamente deshechos en Lavalle muriendo muchos.

Antonio Rivero, por atropellos cometidos con autoridades santiagueñas fué enseguida de su triunfo batido por el pueblo de Frias y fuerzas venidas de Santiago, quienes lo tomaron preso sin dejarle un solo hombre.

Anoche lo mandaron á Santiago. Muchos muertos. Dicen que todos los prisioneros revolucionarios fueron fusilados en los mismos coches.

A Recreo llegaron dos coches con cadáveres, entre ellos los jefes revolucionarios Ramirez, Andrada y Figueroa.»

—

Los jóvenes Ramirez y Figueroa, muertos, pertenecen á familias muy distinguidas de Catamarca. El primero era profesor de gimnasia y ejercicios militares del Colegio Nacional. Andrade era tipo de un acaudalado estanciero de Catamarca.

Otro de los jefes de los grupos revolucionarios á que alude el telegrama, y de cuya suerte no se han recibido noticias, es un jóven Mercado, de alta posicion social y política, y pariente de un distinguido estudiante del mismo apellido de nuestra Facultad de Derecho.

Varios de los estudiantes catamarqueños parten hoy ó mañana para su Provincia, á tomar parte activa en la sangrienta lucha que contempla impasible el Gobierno Federal.

## OTRO ESCANDALO POLITICO

### LA ELECCION DEL DOCTOR VILLAR

Uno de los acontecimientos sonoros del dia, es la eleccion del Dr. Cárlos Villar senador nacional por Santiago del Estero.

Déjense de lado sus cualidades personales, que para nada deben figurar, porque consideraciones de un órden superior las eliminan del debate, en otras circunstancias su eleccion no mereceria observacion alguna, por virtud de su personalidad misma.

Debemos al país la expresion franca de la verdad, en todo lo que afecta á los principios de la alta moral política, á medida que la relajacion cunde es mas necesario el valor cívico con que se predican las grandes verdades salvadoras de la organizacion social y política.

Y bien! El Dr. Villar era acaso el único santiagueño absolutamente inhabilitado para figurar como candidato y ser electo senador por Santiago.

Como es notorio, es hijo político del Presidente de la República, y resulta elegido senador bajo el Gobierno provincial y por la Legislatura constituidos por la intervencion promovida enviada y ejecutada por el Presidente de la República, intervencion que consolidó una revolucion en que tomó parte ó con que se solidarizó como uno de los campeones de primera fila el Dr. Villar.

Todas esas circunstancias y demas que son de notoriedad pública, imprimen al nombramiento un marcadísimo carácter de nepotismo, que denunciamos ante el país, cumpliendo con el mas alto de los deberes del patriotismo.

Es una inmoralidad política de una especie dañina para el prestigio del principio de autoridad.

Media como circunstancia agravante la de que el Gobierno federal hizo una excepcion única con la revolucion de Santiago—excepcion de que surge el senador que ocasiona estas consideraciones.

Desde que estalló la insurreccion de Santiago, se oyó hablar en voz baja de esa candidatura, pero jamás pudimos persuadirnos de que se saltasen las barreras que cruzaban su triunfo.

El hecho se ha consumado, sin embargo, causando una lesion profunda á la Presidencia y manchando á la revolucion y á la intervencion con un borron que nadie jamás podrá limpiar: la herida que se abre al Presidente con ese acto político, es de aquellas trascendentales por sus efectos perniciosos, que nunca cicatrizan.

¡Oh, una y mil veces era preferible la situacion derrocada: su conservacion nos habria economizado el feo espectáculo que presenciamos!

## ASISTENCIA PÚBLICA

### RENUNCIA DEL DOCTOR CONI

*SUS CAUSAS*

MANIFIESTO DEL DOCTOR CONI

SU SUCESOR

El Dr. Coni, director de la administracion sanitaria y Asistencia Pública, presentó ayer á la Intendencia Municipal su renuncia.

Es una sensible noticia para el Municipio.

Funda el Dr. Coni su resolucion, segun se verá en seguida por los documentos que van á continuacion, en razones de decoro personal que no le permiten continuar al frente de aquella reparticion.

La Intendencia Municipal aceptó ayer mismo la renuncia.

Para ocupar la vacante dejada por el Dr. Coni, se indica al Dr. José Ayerza, el cual, segun tenemos entendido, aceptará el puesto. Hoy, probablemente, será solicitado el acuerdo respectivo del Concejo Deliberante para efectuar este nombramiento.

—

He aquí los términos de la renuncia del Dr. Coni, como asimismo el decreto de aceptacion de la misma:

«Señor Intendente Municipal—Considerando que la resolucion dictada por esa Intendencia con fecha 3 del corriente, relativa á la administracion del cloroformo en los hospitales municipales y los términos de la nota del 5 del corriente son depresivos de mi dignidad de hombre y de director general de la administracion sanitaria y Asistencia Pública, elevo al señor Intendente mi renuncia indeclinable del cargo que vengo desempeñando hace mas de un año con toda consagracion y buena voluntad.

Saludo atentamente al señor Intendente.—*Emilio R. Coni*—Abril 6 de 1893.»

«Habiendo saber el Dr. don Emilio R. Coni, que las medidas tomadas por la Intendencia sobre la administracion del cloroformo en los hospitales, así como la nota fecha de ayer respecto del cadáver insepulto de N. N. no han tenido por objeto deprimir ni su dignidad de hombre, ni de empleado, sino mejorar los servicios hospitalarios en bien de los enfermos que se acogen á ellos é introducir en la administracion la disciplina indispensable para su buena marcha.

Aceptase la renuncia que del puesto de Director de la Asistencia Pública eleva el Dr. Coni, en vista de su carácter de indeclinable y dénsele las gracias por los reales é importantes servicios que ha prestado en esa reparticion, reorganizándola y dedicándole todo su tiempo y su incansable laboriosidad.—CANÉ—*J. Matti*, pro-secretario.»

Comunicando esta resolucion, el Dr. Cané, dirigió la siguiente honrosa nota al Dr. Coni:

«Señor doctor E. R. Coni—Como se impondrá V. por los términos del decreto que acompaño, me he visto forzado á aceptar su renuncia del cargo de director de la Asistencia Pública;

Las medidas que he adoptado y que determinan su separacion, en nada, á mi juicio, han podido deprimir su dignidad, por cuanto solo he ejercitado actos inherentes á mi cargo, tratando de rodear de garantías para los pacientes, el uso del cloroformo en los hospitales y censurando informaciones erróneas suministradas por la Asistencia Pública, respecto á un caso que ha alarmado justamente la opinion.

Lamento su separacion y soy el primero en reconocer los buenos servicios que ha prestado V. en la vasta y complicada reparticion que deja, reorganizándola y dedicándole todo su tiempo, todos sus conocimientos y toda su labor.

Saludo á V. con mi distinguida consideracion.—MIGUEL CANÉ—*J. Matti*.»

—He aquí los términos en que está concebido el manifiesto en que el Dr. Coni explica las causas de su determinacion:

AL PÚBLICO

«Al abandonar la Direccion de la Asistencia Pública, debo á mis amigos y al público en general, algunas explicaciones respecto de las causas de mi separacion.

Aun á riesgo de volver á repetir lo que tantas veces he afirmado, fui rogado con repetidas instancias, á principios de Marzo de 1892, para que aceptara el cargo en cuestion. Vacilé varios dias, pero habiendo el señor Bollini, entonces Intendente, prometiéndome que me prestaria todo el concurso [illegible] para reorganizar la institucion [illegible]

[illegible]

Declararé en honor de la verdad, que el Dr. Cané, desde ese momento cumplió fielmente su palabra, hasta hace muy pocos dias, como podrá apreciarse el lector por los documentos que van al pie de esta carta.

Nombrada la comision *ad hoc* para estudiar la organizacion de los hospitales con pleno asentimiento de la Direccion de la Asistencia, ha tenido el Dr. Cané oportunidad de expresar á los miembros de dicha comision la buena voluntad y decision para ayudarme en mis tareas, asegurándome personalmente en varias conferencias idénticos propósitos.

Puesto en obra de la reorganizacion de los hospitales, comenzó por el Hospital Rawson. El público conoce ya la resolucion final de la Intendencia, puesto que ha sido publicada en varios diarios. Puedo afirmar que las conclusiones del sumario de dicho hospital son literalmente las mismas que aparecen en el decreto de la Intendencia.

Estaba bajo la buena impresion de que las determinaciones de la direccion merecian un apoyo tan decidido por parte de la Intendencia, cuando fuí sorprendido por el decreto relativo á la administracion del cloroformo en los hospitales municipales. Esta resolucion, adoptada sin consultar á esta direccion, es altamente depresiva de mi dignidad de funcionario.

¿A quién puede ocurrírsele que un Intendente, lego en materia de medicina, se ponga á reglamentar la aplicacion de los anestésicos en las operaciones, cuestion esencialmente técnica y de resorte exclusivo del Director de la Asistencia Pública, asesor legal en este y otros casos, de la Intendencia Municipal? Del sumario levantado al respecto por los Dres. Arnoz Alfaro y Pineda, Secretario y pro-Secretario de la reparticion respectivamente, no ha resultado cargo alguno contra el personal técnico del establecimiento.

Se ha hecho mucho ruido al rededor de un hecho que ocurre en todas las clínicas del mundo, y la causa de las alarmas reposa únicamente en que se produjeron dos accidentes desgraciados con quince dias de intervalo.

Hubiera valido mas el silencio, porque la difusion de la noticia ha contribuido y contribuye hoy á retraer á ciertos pacientes que requieren operaciones mas ó menos importantes. En vano traté de tranquilizar el espíritu del señor Intendente con explicaciones y razonamientos bien fundados. Inspirado por quién sabe quién, ha querido legislar sobre el terreno práctico de la medicina y ha dictado una resolucion de jurisprudencia médica que correspondia á la direccion de la Asistencia Pública y que esta pensaba intercalar en el reglamento comun de los hospitales, si bien en forma muy distinta.

Pero no bastaba esto. Dos dias despues la Intendencia envía á la Asistencia Pública la injustificada nota que á continuacion trascribo:

«Sr. Director de la Asistencia Pública—Al tener conocimiento esta Intendencia de la denuncia que sobre un cadáver insepulto registrada en un suelto de un diario de la tarde, me apresuré á encomendar al señor Martinez de Hoz, en su carácter de representante de la Sociedad Rural, hiciese las averiguaciones del caso para esclarecer el grado de veracidad que aquella pudiera revestir.

El resultado de ellas consta en el escrito adjunto. Como V. verá, las conclusiones á que arriba su informe, difieren en absoluto de la explicacion dada por el secretario de esa direccion en su nota rectificacion publicada en el mismo periódico.

No debe extrañar V. que en este asunto la Intendencia dé mas crédito á lo que le ase[gura] una persona de la respetabilidad y servicios del señor Martinez de Hoz.

Ahora bien, y partiendo de esta base, debo declararle, que no puedo menos de mirar con disgusto estas pruebas del mal servicio de una reparticion tan importante como es la Asistencia Pública, y pedirle evite en adelante se hagan esta clase de rectificaciones, que no satisfacen ni al público ni á la Intendencia.

Saludo al señor Director con mi consideracion distinguida.—*Miguel Cané*—*J. N. Williams.*»

Apelo á la opinion de la gente sensata para saber si despues de ver menoscabada mi autoridad de director de la Asistencia Pública y ofendida mi dignidad de hombre, podia permanecer un solo instante al frente de la reparticion.

El complot que se habia urdido á la sombra de falsas declaraciones y protestas de concurso decidido por parte de la Intendencia, tenia que tener su término.

¿Necesitaba acaso el señor Intendente Cané vejarme, para obtener mi renuncia? ¿No le parece que una sola insinuacion de su parte me habria bastado para presentarla?

¿Es justo que á un empleado cuya competencia y laboriosidad se reconocen en el decreto de aceptacion, en conceptos elogiosos, se le dirija una nota en términos tan agresivos y deprimentes?

En el asunto del cadáver existe, en resúmen lo siguiente: El individuo de la Exposicion Rural Argentina falleció repentinamente el 2 del corriente á las 10 a. m. El Dr. Manuel Alonso expidió el certificado de defuncion que, presentado á la oficina del Registro Civil, fué rechazado por no estar registrada la firma de dicho facultativo. La familia perdió inútilmente el tiempo todo ese dia y recien al siguiente (3), se presentó un deudo ó amigo del firmado manifestando que en la oficina del Registro Civil le habian aconsejado se presentará á la Asistencia Pública para hacer *legalizar* la firma del Dr. Alonso.

El Dr. J. Dartoyet, médico de guardia en ese momento, contestó que no era mision del cargo que desempeña, legalizar firmas; que no conociendo, por otra parte, á dicho señor Alonso, se veia en la obligacion de solicitar la intervencion del médico de muertos. El despacho dirigido á éste, que he tenido á la vista, lleva anotado como hora de expedicion, las 12.55 p. m., al dia siguiente, se apersonó á mi despacho á eso de las [illegible], un individuo que me presentó el certificado de defuncion expedido por el Dr. Alonso. Reconocida por mí la firma, ordené inmediatamente al Dr. Levingston que otorgara un nuevo documento.

Como se ve, la rectificacion publicada era perfectamente exacta.

De las investigaciones posteriores, y del informe del médico de muertos, Dr. Lopez, enviado á la Direccion con sumo retardo, resulta que dicho facultativo no fué á reconocer el cadáver sino en la mañana temprano del dia 4, alegando como causa justificativa de la demora, que habia tenido que reconocer dos cadáveres [illegible]

[illegible]

[illegible] *Emilio R. Coni*

[illegible]

[illegible] compañero y amigo.—*M. Spuch.*»

—Como consecuencia de la renuncia del Dr. Coni, se anuncian ademas la del secretario de la direccion de la Asistencia Pública, la de un director de Hospital y la del médico interno Dr. Norberto Perez. Esta última fué presentada anoche mismo.

—Parece que en el Concejo Deliberante ha repercutido desagradablemente la noticia de la renuncia del Dr. Coni, siendo probable que se entable una interpelacion al Intendente respecto de las causas que han dado margen á este desagradable incidente.

—Es opinion de algunos concejales que no han existido motivos suficientes que justifiquen la violencia de los términos de la nota de la Intendencia, que ha obligado al Dr. Coni á dejar un puesto en que este distinguido facultativo ha prestado muchos y buenos servicios al Municipio.

«El puesto de director de la administracion sanitaria y asistencia pública solo podrá ser confiado á un médico que se haya distinguido por sus estudios y trabajos en materia de higiene», dice la ordenanza de creacion de la Asistencia Pública.

## NOTICIAS MUNICIPALES

Circula con fundamento serio la noticia referente á probable y próxima renuncia del actual Intendente municipal Dr Miguel Cané, aunque si bien es cierto que este funcionario haya manifestado mas de una vez sus deseos de retirarse, en vista de dificultades con que parece ha tropezado y tropieza para el mejor cumplimiento de su mision.

*Elecciones municipales*—La Intendencia municipal convocará en breve al vecindario de la parroquia de San Miguel á la eleccion de un concejal por ese distrito, en reemplazo del Sr. Felix Bernal, que renunció.

*Plaza del Retiro*—La Intendencia municipal tomó ayer posecion del edificio del cuartel del Retiro, quedado ayer mismo demolida gran parte de la vetusta construccion.

Como se sabe, se levantará en el espacio que quede libre por la demolicion, el pabellon que figuró en la Exposicion de Paris.

*Desalojos*—Por razones de higiene y moralidad, la Intendencia municipal decretó ayer los siguientes desalojos: casas de tolerancia Sarandí 346 y Soria 1463, inquilinato Esmeralda 905, Independencia 1627. Subpacho 1044 y caballeriza San Martin 1289.

—En la calle Balcarce esquina Venezuela hay un terreno baldío, que se ha convertido en depósito de inmundicias. Llamamos sobre ello la atencion de la comision de higiene.

—En la esquina de Azcuénaga y 83 A hay un tambo cuyas condiciones higiénicas deben mejorarse en beneficio de sus dueños y del vecindario.

*A la Intendencia Municipal*—En la calle de Pasco entre Belgrano y Venezuela, existe una hondonada ó pozo seco, de dimensiones suficientes para que no sea solamente un mal para la higiene, sino un peligro grave para cocheros y carreros que pasan por aquellos sitios.

## TIERRAS Y COLONIAS

La comision investigadora del fundamento de las graves y numerosas denuncias de irregularidades cometidas en la Oficina de Tierras, continúa, hace pocos dias trabajando con una actividad y celo que hace honor á la laboriosidad y competencia de sus miembros.

Es sabido que los señores Cibils, Quesada, Vazquez, Saravia y Lescano, que la forman, prestan desinteresadamente esos servicios á la administracion pública.

Pasan de diez los expedientes que ha despachado y que envuelven complicadas cuestiones administrativas, fuera de los estudios sobre organizacion y contabilidad de la Oficina de Tierras, é informes diversos que ha producido.

No necesitamos decir—porque el público ya lo sabe—que de los trabajos de la Comision, han resultado ámpliamente confirmadas las denuncias de LA PRENSA.

El Ministro del Interior no ha tomado, sin embargo, resolucion alguna en los numerosos expedientes que le han llegado de la Comision investigadora.

La impunidad de los escandalos denunciados y probados continúa asegurada.

Resulta de aquí el señor Ministro tiene motivos personales de gratitud para con los principales delincuentes—y no se hace nada.

Habrá que esperar, segun esto, á que llegue un otro Ministro del Interior que esté habilitado para ocuparse de las Tierras, de las Colonias y de la Agricultura sin afectar la susceptibilidad de los que han desorganizado y corrompido todo.

La comision investigadora desde hace pocos dias dedica menos tiempo y trabajo á su mision, convencida sin duda de que sus esfuerzos serán inútiles, como hasta ahora.

Estos meses muy lucidos como se ve los que ha trabajado desde hace seis meses moral [illegible] de este Gobierno y energía en su accion [illegible]

## TEATROS

FUNCIONES PARA NIÑOS POBRES

FALSTAFF EN EL POLITEAMA

[illegible]

Respuesta de [illegible] que la [illegible] alegría [illegible] dias de la escena reaparecerá mañana en la del teatro de la Zarzuela la señorita Lopez.

## SANIDAD Y MARITIMA

LA LLEGADA DEL VAPOR «RIO NEGRO»—NO HAY FIEBRE AMARILLA—LAS DECLARACIONES DE LOS PASAJEROS—TELEGRAMA DE LA JUNTA DE MONTEVIDEO—PARTES [illegible]—EN [illegible] PRÁCTICA Y EN CUARENTENA—VISITA SANITARIA—ESTADO SANITARIO DE RIO—ENTRADAS Y SALIDAS DE VAPORES—OTRAS NOTICIAS

A la una de la tarde fondeó ayer en la rada exterior de nuestro puerto el vapor frances «Rio Negro», procedente del Havre y Rio Janeiro, con 46 pasajeros, sobre el cual se habian recibido telegramas de la Junta de Montevideo que denunciaban la venida de un enfermo de fiebre amarilla.

El Dr. Canessa, médico de sanidad, que practicaba la visita á los buques llegados de ultramar, se aproximó al «Rio Negro» y embarcó en el al inspector sanitario Dr. Lozano, comisionado por el Departamento de Higiene para reconocer al atacado que se presumia estaba á bordo.

Y tantas habrian sido las precauciones adoptadas por nuestro Departamento, que hasta el inspector general de lazaretos se habia embarcado á primera hora en el hospital flotante, á fin de atender al atacado, si resultaba ser fiebre amarilla.

Pero, felizmente, nada de esto sucedió. El Dr. Lozano hizo una visita escrupulosa por todo el barco, sin encontrar ningun pasajero ó tripulante que padeciese de enfermedad pestilencial y, por lo tanto, dió un certificado al médico de sanidad, de no haber ninguna novedad á bordo. Por separado, elevó un parte detallado al Departamento de Higiene, el cual trascribimos á continuacion:

«Buenos Aires, Abril 6 de 1893—Señor presidente del Departamento de Higiene—Cumpliendo las instrucciones recibidas, me embarqué á bordo del «Rio Negro», que llegó á la 1 p. m. y procedí á verificar la inspeccion del buque en la forma siguiente:

Examinadas las patentes, resulta que el vapor salió del Havre con patente limpia el 27 de Febrero, conduciendo 55 pasajeros de cámara, 74 de proa y 61 tripulantes. Hizo escala en Santa Cruz de Tenerife, el 6 de Marzo, dejando 1 pasajero; en Rio, el 22, donde desembarcó 7 pasajeros de clase, los 74 emigrantes y 3 hombres de tripulacion enfermos, teniendo que permanecer cinco dias en la rada y tres en el dique, y, por último, llegó á Montevideo el 4 del corriente, dejando un pasajero de cámara y cuatro tripulantes enfermos en el lazareto de la Isla de Flores. Tomó práctico y se embarcaron dos guardias sanitarios y diez estivadores.

Actualmente existen á bordo cuarenta y seis pasajeros de clase, 54 tripulantes, 10 estivadores, 3 guardas sanitarios y el que suscribe; total 116 personas.

La patente de sanidad de Montevideo está acompañada del billete sanitario internacional, que consigna son casos de fiebre amarilla los cuatro enfermos desembarcados en el lazareto y que, ademas, continúa viaje otro atacado de la misma afeccion.

El diario clínico registra una defuncion producida en un inmigrante el dia 13 de Marzo, por lesion orgánica del corazon, nueve dias antes de la llegada al Brasil.

En el puerto de Rio, el dia 20 hay la siguiente anotacion: «Los llamados Block y Leflore, marineros y Morel, grumete, habiendo quedado al sol á pesar de nuestras recomendaciones, sufren de cefalalgia y han sido desembarcados inmediatamente».

El 1º de Abril, ya en viaje, se hace constar la enfermedad de un foguista, diagnosticada de *embarazo gástrico febril* y el dia 3 son atacados de *embarazo gástrico sin fiebre* tres tripulantes mas. Son éstos cuatro últimos, los que han sido desembarcados en el lazareto de la Isla de Flores y diagnosticados allí de *fiebre amarilla*.

Despues de la visita ocular que he practicado, no encuentro novedad alguna en la salud de los pasajeros y tripulacion.

Un panadero, que hace su oficio como de costumbre, segun se me comunica, y que he examinado detenidamente sin hallar ningun síntoma apreciable de enfermedad infecciosa, dice haberse quejado ayer de un dolor lumbar vago y sin que puedo precisar nada al respecto el mismo paciente, habiendo dado esto motivo á que se le tome por un caso de fiebre amarilla.

Por la llegada tarde del vapor no ha sido posible hacer la traslacion de los pasajeros al lazareto de Martin García. Saludo al señor presidente atentamente.—*Nicolás Lozano.*»

A pesar del buen resultado obtenido en la inspeccion practicada por el Dr. Lozano, y teniendo en cuenta, precisamente que esté vapor desembarcó en la Isla de Flores cuatro atacados de fiebre amarilla, la traslacion de los pasajeros al lazareto de Martin García se verificará de todas maneras en la mañana de hoy.

Ella se habria ayer tarde verificado, á no ser la demora sufrida por el vaporcito que debe conducirlos.

En el lazareto están todos los departamentos preparados para recibir á los cuarentenarios.

Lo que asevera el doctor Lozano en su [illegible] concuerda perfectamente con [illegible] agente del «Rio Negro» [illegible] en Montevideo, y que fué ayer á [illegible] hora trasmitido por la agencia [illegible]

[illegible]

[illegible]—*Presidente Junta de Sanidad.*

[illegible]

—Las aguas subieron por la mañana hasta 21 1/2 pies en el canal del Riachuelo.

Tomada la bajante, despues de medio dia, esta se sostuvo durante todo el dia. A las 6.30 p. m. habia en el canal 17 1/2 piés de agua y continuaba en descenso la marea.

*Entradas*: vapor inglés «Myrtle Branch» de [illegible] en viaje de Barcelona, al dique núm. 1 en descarga; vapor italiano «Aquileo» del Rosario, al dique núm. 2 á completar su cargamento; vapor inglés «Helíades», del Rosario, á la dársena á completar su cargamento y vapor inglés «[illegible]», del Rosario al puerto de La Plata á completar.

*Salidas*: vapor inglés «Waldenstine», del dique núm. 2 para Dunkerque y Glasgow, con cargamento general; vapor inglés «Kilmorake», del puerto de La Plata para Amberes y Liverpool, con cargamento; vapor inglés «Bellenas», de La Plata para Liverpool, con ganado en pié y frutos del país; barca inglesa «Highmoor», de la rada, á Rosario á cargar; lugre inglés «Argentino», de la Boca á la canal en lastre; barca noruega «Hugo», del Riachuelo á la rada á completar su cargamento para Falmouth; barca italiana «Speranza C.», del Riachuelo á la canal en lastre; barca noruega «Spenser Rivers», de Campana, con destino á Paysandú, á cargar; lugre inglés «Sigurd Gard», del Riachuelo á Rosario á cargar; barca americana «Elmiranda», del Riachuelo con cueros, para Boston; lugre inglés «Brasil», del Riachuelo para Norte América, con fardos de lana, y barca noruega «Antartic», de la canal para Rosario á cargar.

—Se esperan hoy: vapor aleman «Rio», de Hamburgo, con 30 pasajeros y 2800 toneladas de cargamento general; vapor inglés «Newpomen», de Nueva York y escalas, con cargamento general; vapores alemanes «Ceará» y «Sajonia», de Rosario, y vapores «San Martin» y «Litoral», de Montevideo.

—Saldrán hoy: vapor «Federation», para Amberes y escalas; vapor inglés «Manin» para Liverpool y vapor «Minerva» para Montevideo.

—El vapor italiano «Vittoria» salió de Génova el 3 del presente para el Rio de la Plata con 500 pasajeros y 1850 toneladas de cargamento general.

—El vapor inglés «Rosarian» llegó el 6 á Dunkerque sin novedad, procedente de nuestro puerto.

—El «Antiscua», nuevo vapor de la compañía del Pacífico, salió de Liverpool el 21 del mes pasado con destino á Montevideo y Valparaiso.

—Son esperados hoy en el puerto vecino los vapores aleman «Lissabon» de Hamburgo y francés «Uruguay» del Havre y escalas.

—Hasta el 10 del corriente no saldrá para Génova el vapor italiano «Aquila».

—Llegó ayer á Patagones procedente de nuestro puerto el vapor nacional «Mercurio» de La Platense.

## EL MERCADO MONETARIO

EL PRECIO DEL ORO—LOS CAMBIOS—LOS NEGOCIOS DE LANAS Y CEREALES—VARIAS NOTICIAS.

Las ventas de oro fueron ayer menos importantes que las del dia anterior, ascendiendo á 1.332.337 pesos, al contado y á plazos. El precio se mantiene con tendencia de baja. En la primera rueda hubo alza de 1.70, á consecuencia de algunas reposiciones que se hicieron, aumentando la demanda, pero en la segunda rueda volvió á declinar el precio, hasta quedar reducida el alza á solo 20 centavos.

En la segunda rueda la cotizacion cerró á 306. El precio mas alto del dia fué 307.80 y el mas bajo 305.

En la primera rueda se vendieron al contado 315.800 pesos, abriendo los precios á 306, bajando á 305, subiendo á 307.80 y cerrando á 307.50. Para el 8 se vendieron 90.000 pesos, de 306 á 307. 112.537 para el 15, de 305.50 á 307, 320.000 para fin de mes, de 306 á 307 [illegible] y 60.000 para fin de Mayo de 305 á 309.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 152.000 pesos, abriendo los precios á 307 y cerrando á 306. Para el 8 se vendieron 45.000 pesos, de 306.50 á 306.30, 15.000 para el 15, de 307 á 306; 217.000 para fin de mes, de 307 á 306, y [illegible] para fin de Mayo á [illegible]

En los títulos el mayor movimiento corresponde á los empréstitos de 1891 y 1892, siendo de poca importancia lo vendido de otros valores. El empréstito de 1891 bajó 10 centavos, el de 1892 bajó 30 centavos, en las cédulas provinciales la K bajó 10 centavos y la O subió 30 centavos; la deuda municipal subió 50 centavos, y las acciones de Catalinas subieron 10 centavos.

En la primera rueda se vendieron al contado 67.500 pesos del empréstito de 1891, cerrando á 75, para hoy se vendieron 20.000 pesos á 75.10, y para fin de mes 20.000 á 75.40. Del empréstito de 1892 se vendieron al contado 43.000 pesos, de 67 á 66.80, para el 7 se vendieron 10.000 pesos á 67, y para fin de mes 120.000 pesos, de 67.50 á 68.70.

De cédulas provinciales se vendieron al contado 31.000 pesos, cerrando la K y N á 27.10, y la O y P á 27.20. Para el 8 se vendieron 5.000 pesos de la O á 27.10.

De la deuda municipal se vendieron al contado 15.700 pesos á 70, y de Catalinas 400 acciones, de 8.60 á 8.80.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 65.000 pesos del empréstito de 1891 á 74.90, y del empréstito de 1892 se vendieron para hoy 40.000, de 66.50 á 66.20.

De cédulas nacionales se vendieron para hoy 1000 pesos de la serie F á 92. De cédulas provinciales se vendieron 21.300 pesos de la serie O, de 27.20 á 27.40, y del Banco Español 50 acciones á 103.

—

El mercado de cambios se presentó ayer mas entonado, pudiéndose realizar algunas ventas de letras á [illegible] meses, á tipo conveniente por [illegible] Algunos Bancos continuaron girando á 47 5/8 peniques y á 4.93 y 5 francos.

Los tipos de cambios comerciales, fueron 47 3/4 Inglaterra, 5 01 Francia, 5.01 1/2 Bélgica y 4.96 Alemania.

El cambio bancario, pago en oro, se hizo sin diferencia á los tipos anteriores, que son 47 1/2 Inglaterra, 4.98 Francia, 5.15 Italia, 5.09 España y 4.00 Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, se hizo á 15.43 Inglaterra, 1.61 Francia, 1.08 1/2 Italia, 1.81 1/2 España, y 1.30 Alemania.

Sobre Montevideo el tipo del dia fué de 1/2 á 1/4 0/0 premio, y sobre el Rosario de [illegible] á 1/2 0/0 premio papel, y 1/8 oro.

—

Los descuentos de pagarés comerciales se hacen sin dificultad, siendo los tipos corrientes de plaza de 5 á 8 0/0 anual, papel y de 7 á 7 1/2 0/0 anual oro.

—

En cheques bonos y cupones hubo poco movimiento. En la segunda rueda los precios cerraron como sigue: cheques Banco Nacional [illegible] descuento; cheques Banco de la Provincia 44 1/2 0/0 descuento; bonos Banco Hipotecario 18.30 0/0 pago, y cupones del mismo 15.40 0/0 pago.

—

Las entradas de lanas no tienen ninguna importancia, siendo por esta causa reducidas las ventas. Los precios se mantienen muy firmes.

En el mercado Central se vendieron 10.000 kilos lana fina, pagándose $ 20.

—

Telegramas de Europa participan que, en el trigo, hay algo de mas interés, pero sin modificarse los precios. Tal vez por esta causa comenzará á buscarse los buenos trigos, los cuales no abundan en plaza.

Varias bolsas de trigo se vendieron en el mercado Central, pagándose $ 6.50, 6.90 y 7 pesos. Una pequeña partida de 1500 bolsas se pagó á 6.30.

En el Rosario se compraron algunas cantidades á 6.30 y 6.40 wagon.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 1750 bolsas maiz y 9170 bolsas trigo. Para el consumo se vendieron 4838 bolsas maiz disponible, y 4500 al Pegar, con precios todavia en alza, pagándose por el morocho de 7.60 á 7.[illegible] y por el amarillo de 7.20 á 7.50. De trigo se vendieron 6478 bolsas, pagándose el franco de 6 á 6.50 y el barleta 6.60.

—

Se vendieron ayer en remate en la Bolsa de comercio, despues de las operaciones de la primera rueda, 8 acciones del Banco Sud Americano á 27, 750 acciones del Gas Argentino siendo 100 á 44, 100 á 45, 150 á 46 1/2, 200 á 47, y 200 á 47 1/2, y 1400 del Banco Agrícola Comercial, de 50 pesos cada accion siendo 100 á 8, 200 á 8.50, 700 á 9, 300 á 9.10 y 100 á 9.50.

—

En las ruedas de la Bolsa de Londres se cotizaron ayer los títulos argentinos á los precios siguientes:

5 0/0 de 1886, 67 1/2 y 67, empréstito moratoria 67 á 68 1/8, cédulas nacionales A, 32 1/2 y 32 3/4, id. id. E. 29 1/8 y 29 1/8, id. provinciales P, 9 y 8 7/8.

—

La Caja de Conversion quemó ayer 23.274 billetes con valor de 35.536 pesos, correspondiendo 536 pesos a amortizacion remitidos por las aduanas y 35.000 de emisiones antiguas, siendo de estos 30.783 pesos del Banco Provincial de Tucuman, 3015 del Banco Mendez Haos, y 1202 del Banco Muños Rodriguez y Cª.

—

Los Sres. Santiago Rocca y Ca., vendieron de sus saladeros de la Magdalena, 1.000 cueros de novillo de 29 kilos, á 15 pesos oro.

—

Fueron vendidos a una casa de Montevideo 5.000 quintales de carne habanera y bonita del saladero de Casa Blanca, al precio de 31 reales.

—

Se refiere á la reapertura de préstamos la siguiente nota del Presidente del Banco Hipotecario Nacional al Ministerio de Hacienda.

«Tengo encargo del Directorio del Banco Hipotecario, de poner en conocimiento de V. E. que ha resuelto en sesion de ayer admitir nuevamente solicitudes de préstamo hipotecarios, en uso de la autorizacion conferida por la ley de 5 de Octubre de 1890. Estos préstamos serán acordados con sujecion á la ley y al reglamento aprobado por el P. E. por decreto de 14 de Octubre de 1890, con la única alteracion que no se acordará préstamo alguno sobre propiedad que no produzca renta, aunque sea susceptible de producirla, y de que la renta anual actual, de la propiedad afectada debe ser superior al servicio anual del préstamo por intereses y amortizacion.

Al mismo tiempo el directorio ha resuelto consultar á V. E. sobre si el P. E. considera conveniente que el Banco haga uso de la autorizacion acordada por la ley de 5 de Setiembre para emitir, prévio acuerdo con el P. E., quince millones de cédulas.

El precio de cotizacion actual de las cédulas, la conveniencia general en dar facilidades al crédito y movilizar el valor de la propiedad raiz y la necesidad del Banco Hipotecario de aumentar sus entradas por comisiones para llenar el déficit producido por sus deudores morosos son las razones que han inducido al directorio á opinar en favor de la emision de dichas cédulas.

Dios guarde a V. E.—*Cárlos Pellegrini.*»

—

La Aduana de la Capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de ps. 11.712 46 oro y 494.665.04 ps m/n.

Desde el 1º del año lleva recaudado ps. 1.480.292 75 oro y ps. 21.516.811.14 m/n.

—

Hoy se abonarán los derechos de Aduana á razon de 306 nacionales por cada 100 pesos oro.

## LIMITES CON CHILE

El Ministro de Relaciones Exteriores dió lectura ayer en el acuerdo de Gabinete, de un telégrama de la Legacion en Chile, anunciando que el Gobierno de aquella nacion se muestra propicio á aceptar las aclaraciones propuestas por el argentino en el convenio relativo al tratado de límites de 1881, y que originó el viaje del Perito señor Virasoro á Buenos Aires.

## LIBROS Y REVISTAS

—«Revista Popular», de Nueva-York, año V, núm. 67.

—«Boletin de la Sociedad Argentina de la Cruz Roja», correspondiente á Abril, núm. 14. Viene acompañado del índice del tomo I (1890-92).

—«La Voz de la patria» núm. 14.

—«El grito de Guerra», núm. 67.

## INSTRUCCION PUBLICA

*Facultad de Medicina*—Se ha presentado ayer la siguiente solicitud á la Facultad de Medicina.

«Al señor decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor don Leopoldo Montes de Oca—Los infrascritos, alumnos de tercer año de esta Facultad, preséntanse ante V. respetuosamente, solicitando una modificacion al horario en lo que respecta á los cursos de materia médica é higiene, fundándonos para ello en las siguientes consideraciones:

1ª Que siendo notorio ser el tercer año uno de los mas recargados en estudios, la disposicion que reclama la asistencia á las clases mañana y tarde en un mismo dia, perjudica notablemente á los alumnos.

2ª Que gran número de alumnos que lo componen, tienen ocupaciones ó empleos con el fin de proveer su subsistencia y costearse sus estudios, poniéndolos el horario vigente en la necesidad de sacrificar su porvenir á las exigencias de éste, y

3ª Que nos consta que esta modificacion no perjudicaria á los señores catedráticos encargados de dictar las mencionadas clases.

Por todas estas razones solicitamos del señor decano se sirva proveer de conformidad á lo solicitado.

Es justicia—Enrique Prins, Nicolás Roveda, Joaquin E. Cervera, S. Cerrutti Ponce, Emilio Loudet, F. Cerrutti, Julio Ladvocat, J. Nin Posadas, Alfredo J. Treglia, E. Osrubia, C. Cárlos Smith, J. Manzini, Miguel S. Berga, F. Llobet, Máximo Fernandez Blanco, Juan B. Euletche, Juan F. Aranguren, Francisco J. Gomez, D. de la Cuesta, José M. Madrigan, Jaime Salvador, C. Mumagurria, José I. Borda, Horacio Madero, Estéban Bejarano, C. C. Demaria, F. Burr, A. Agudo Avila, A. Ruiz, J. J. Morello, P. Castro Escalada, Enrique I. Corbellini, Pedro S. Lal, Domingo Pardo, Carlos P. Arfosso, Francisco Empeyraza, Rodolfo Lemos, Eduardo Chichero, Andor Diaz, Romualdo H. [illegible], Juan Ravera, Martin Ezber, [illegible] Lopez, B. Bustamante, [illegible] de la Fuente, L. Ballesteros, Angel [illegible], Manuel A. Rodriguez, Francisco L. [illegible], Clemente [illegible], [illegible] Ibarreta, José Federico Martinez, [illegible] del Castillo, A. [illegible] Medina, L. Rodriguez, Juan C. Delfino, Juan A. Larsen, Jorge Miguens, Diógenes Torres, Alfredo Ferrari, [illegible] Crespo, E. Garzon, A. [illegible], Conrado de Erckemberg, [illegible], J. C. Llames Massini.

*En Mendoza*—La [illegible] maestra normal Sta. Matilde von Kunowski que ya mas de una vez ha merecido el elogio de la prensa [illegible] por su talento y dedicacion á la enseñanza, está actualmente publicando una serie de artículos en *Los Andes* destinados á encaminar la educacion comun en un terreno mas práctico. Con este mismo objeto confecciona unos textos de Geografía é Historia en forma de viajes y biografías para que sirvan de libros de lectura amena.

*Colegio Nacional*—Nos avisa de la Secretaría del Colegio Nacional, que el mártes 11 del corriente á las 8 p. m., se abrirá el curso libre de Taquigrafía empezando la inscripcion en ese dia, la que continuará el juéves 13.

*Facultad de derecho*—Las siguientes tésis se presentaron el miércoles [illegible] en la Secretaría de la Facultad:

*Universidades su autonomía* por Oscar Rodriguez Saráchaga, padrino, Dr. Antonio Bermejo.

*Retroventa*, por Felipe de Elizalde, padrino, Dr. Luis Belaustegui.

*Apuntes sobre el estado de sitio* por Angel Estrada, padrino, Sr. José Manuel Estrada.

—La tésis presentada por el Sr. Benjamin Paz (hijo) no tiene por título «Atribuciones del Congreso», como equivocadamente dijimos ayer, sino «Derecho Constitucional, Impuestos», siendo padrino de tésis el Dr. Benjamin Paz.

—*Escuelas Normales de la capital*—Ayer se hizo cargo de la secretaría de Instruccion Pública el doctor Francisco Canale, quien recibió durante el dia un sinnúmero de felicitaciones.

El primer trabajo del doctor Canale ha sido la presentacion al Ministro de un proyecto de decreto disponiendo que las dos Escuelas Normales de profesores de la capital pasen á depender del Consejo Nacional de Educacion,—proyecto que ha sido aceptado y que en breve se llevará á la práctica.

Se ocupa ahora el doctor Canale de la reglamentacion de la instruccion secundaria y de la recopilacion de leyes relacionadas con la instruccion pública.

*Instituto Pedagógico*—Por decreto del Ministerio de Instruccion Pública se ha declarado acogido á la ley de libertad de enseñanza al Instituto Pedagógico que los señores Mijares y Vigil han establecido en la calle Corrientes 844.

*Union Universitaria*—Una comision de delegados de la Union Universitaria se apersonó ayer al Dr. Balbin rector del Colegio Nacional, á objeto de solicitar los diplomas que corresponden á los jóvenes que terminaron sus estudios en ese establecimiento el año 91. El Dr. Balbin prometió ocuparse del asunto.

—Los jóvenes estudiantes del año preparatorio de la Facultad de Medicina, Severo Pizarro Almagro y L. Shapiera, nos piden hagamos constar que no firmaron en la carta de protesta publicada hace dias contra la clase de química médica que dicta el Dr. Arata.

*Escuela Politécnica*—En contestacion á un pedido de varios jóvenes estudiantes solicitando datos relativos á la Escuela Politécnica, recordamos una vez mas que á ese objeto deben ocurrir al domicilio del director, Tucuman 478.

Para tratar importantes asuntos relativos á la marcha inmediata de la escuela, están citados hoy á las 4 1/2 p. m., en la Sociedad Rural, los miembros del consejo superior.

## EN LOS TRIBUNALES

El juez letrado de Resistencia Dr. P[illegible]dié, se encuentra de paseo en esta capital, con permiso de la Suprema Corte.

—Hace algun tiempo, dimos noticia de una denuncia hecha al fiscal Dr. Barrenechea, contra un abogado, que seguia por el juzgado del Dr. Posse una ejecucion en rebeldía del ejecutado, á pesar de hacer tiempo que éste habia fallecido y estar su testamentaría iniciada en el juzgado del Dr. Garay.

El fiscal pide que se anule todo lo actuado en ese juicio, por cuanto la persona que prestó la conformidad á la cuenta motivo de la ejecucion, carecia de facultades, por haber fallecido anteriormente su mandante.

—La Cámara de lo Civil pasó ayer al Ministerio de Justicia las siguientes ternas para jueces de paz:

Titulares—Seccion 1ª—Cipriano J. Quesada, Juan Cobo y Gabriel Ocampo.

Suplentes—Seccion 1ª—Eliseo Acosta, Cárlos Fulle y Narciso Ocampo.

Seccion 2ª—Miguel Torres Agüero, Francisco Gimenez y Pedro Benoit.

Seccion 6ª—Félix Freger, Eulogio Cuenca y Juan B. Olaimendi.

Seccion 8ª—Agustin Bayá, Ignacio Nelson y Nemesio Alonso.

Seccion 10—Arturo Dubois, Juan F. Pascualetti, Lisandro Villegas.

Seccion 11—Mariano Echazú, Francisco Lezcano y Cárlos P. Lacom.

Seccion 13—Pedro Montaña, Antonio Viale Vidos, Bartolomé D. Podestá.

Seccion 16—Rufino I. Silva, Felipe Amuedo y Juan B. Anasagasti.

Seccion 17—Márcos R. Casas, Edmundo Cranwell y Meliton Panelo.

Seccion 19—Pedro Obiape, Juan Rebal y José M. Miguens.

Seccion 22—Joaquin M. Morillo, Agustin Comatrre y Luis G. Balcara.

Seccion 28—Francisco Musso, Francisco C. Polero y Egberto Sotomayor.

—Por primera vez, uno de los secretarios del Juzgado Federal á cargo del juez Dr. Lalanne, el escribano Rodriguez de la Torre, ha hecho estadística del movimiento de su oficina durante el trimestre que ha terminado.

Si los jueces ordenaran á todos los secretarios que siguieran el ejemplo indicado, y que esas estadísticas se publicaran, se obtendria mayor actividad en el despacho, en general muy atrasado.

El movimiento de la oficina nombrada ha sido el siguiente: Sentencias definitivas 25, interlocutorias 9, sobreseimientos definitivos 20, provisorios 8, declaraciones 155, juicios verbales 37, oficios librados 229, [illegible] 9, mandamientos 8, decretos 705, exhortos recibidos 16, expedidos 9, extradiciones 3, cartas de ciudadanía 18, solicitudes de baja 8, recursos de habeas corpus 3.

—[illegible] Dr. Pizarro, excusándose de entender en una regulacion de honorarios [illegible] por el Dr. Melo, ha dictado el siguiente [illegible]: «Y vistos: siendo de pública notoriedad que el Dr. Leopoldo Melo trabaja [illegible] con el Dr. Pascual Beracochea, [illegible] el infrascripto, por haber [illegible] en los [illegible] de Chaves, Schmoll, Lamairan y otros expedientes análogos, y estando por consiguiente interesado en la regulacion á practicarse dicho Dr. Beracochea, con respecto al cual el que suscribe está comprendido en la disposicion del art. 368 inc. 11 del C. de P., se excusa de regular los honorarios del Dr. Melo, en cumplimiento de lo que dispone el art. 384, y pásense los autos al señor juez que sigue en el órden de turno, al solo efecto de entender en esa regulacion.—*A. S. Pizarro*.»

—En el Juzgado de Instruccion á cargo del Dr. Juan A. García, ha habido durante el primer trimestre del año corriente, este movimiento.

Causas que pasaron del trimestre anterior 28, entradas en el turno 140, total 168.

Salieron 115, y quedan 63.

Del trimestre anterior pasaron 15 presos y entraron en el turno 78, total 91.

Salieron á otros juzgados 37 y por otras causas 37, quedan 17 detenidos.

—En los autos seguidos por el Dr. L. Rufino, contra la señora Angela Cafferata, ha recaido la siguiente sentencia:

«Buenos Aires, Marzo 15 de 1893—Y vistos: estos autos seguidos por el Dr. Laureano Rufino contra doña Angela Cafferata, por injurias, y resultando del acta de fs. 13 á 14 sobre el juicio de conciliacion, que la procesada manifiesta no haber tenido intencion de atribuir al querellante consejo sobre los hechos, no recordando haber empleado la palabra secuestro de cartas ó documentos, y abundando en conceptos cumplidos respecto del mismo como hombre y como médico, importando la retractacion pública mas completa [illegible]

## GUERRA Y MARINA

LA ARTILLERIA EN LOS BUQUES DE LA ARMADA—[illegible]

El E. M. de la Armada se dirigió al Ministerio de Marina, elevando [illegible] la nota siguiente:

A S. E. el señor Ministro de Marina, general Dr. Benjamin Victorica [illegible] para atender al importante ramo de la artillería en los buques de la Armada [illegible] podrian emplearse para subsanarlos.

Los reglamentos que hasta hoy se han [illegible] aplicacion.

De los estudios que deben [illegible] bajo el punto de vista [illegible] metódica y prolijamente.

Los [illegible] de artillería [illegible] segun los deseos de los comandantes de buques.

Los mixtos [illegible] inspeccionarlos con presencia de [illegible] tiros.

Por falta de un polígono de marina [illegible] los [illegible] permanecen en los depósitos sin poder ser inspeccionados, [illegible] dose solo por razon de su larga estadía.

En el entretenimiento y limpieza de las diversas partes que constituyen las modernas bocas de fuego, suelen emplearse sustancias que son perjudiciales.

Se siguen métodos diferentes para la instruccion de los [illegible] de cañon.

No existe, pues, [illegible] necesario para el mantenimiento del material y uso [illegible] elementos de combate de los buques de la armada.

La creacion de una direccion general de artillería para llegar á poner esos elementos de los buques en perfecta condicion de servicio, se hace indispensable, y ésta deberá tener á su cargo:

*a*—Cuenta corriente del material existente. Recibo y estudio de los planos de consumo. Inspeccion y [illegible] de las reparaciones á efectuarse. Conservacion de todas las existencias relacionadas con el armamento.

*b*—Proponer la reglamentacion de los ejercicios de artillería, así como las épocas en que los de tiros deban ser efectuados, [illegible] dando despues del método de ejecucion.

Confeccionar y proponer las [illegible] que fuesen necesarios con ese objeto. Redactar las instrucciones referentes al manejo y conservacion de las bocas de fuego, explosivos, mixtos y artificios.

*c*—Proponer las instalaciones mas económicas para la fabricacion de mixtos, espoletas, detonantes, etc. Instalacion y reglamentacion de un polígono de marina.

*d*—Conservacion y cuidado de las pólvoras, mixtos y artificios. Inspeccion prolija trimestral de todo el material de artillería, solicitando la reposicion inmediata de los artículos averiados ó que hubiesen sido consumidos.

*e*—Recopilacion de todos los reglamentos y obras de textos de artillería. Proponer las instrucciones necesarias para los métodos á seguirse en los tiros de instruccion, de ejercicios y de combate. Reglamentacion del consumo de proyectiles de las diferentes piezas en servicio para los tiros de ejercicios.

*f*—Exámenes de los cabos de cañon y condestables, diplomas de los mismos. Proponer los métodos de enseñanza á seguirse para los cabos y condestables. Intervencion en la designacion de cada buque de los oficiales encargados de las baterías.

La instalacion del polígono de marina y el taller para la fabricacion de los mixtos y cargas de las vainas de los cartuchos de la artillería de tiro rápido, requiere entrar en algunos gastos, que si V. E. encontrase aceptable la idea de la creacion de la direccion de artillería, podria destinarse en el presupuesto del año venidero una partida con ese objeto, estableciendo por el momento una oficina en este Estado Mayor General, que funcionase á cargo del señor director general de torpedos, con los oficiales que mas adelante tengo el honor de proponer á V. E., la que empezaria á llenar su objeto inventariando y recontando todas las existencias que se relacionan con las piezas y armamento portátil de los buques y dependencias de este Estado Mayor General, proponiendo al mismo tiempo la reglamentacion y atribuciones de la direccion de artillería bajo las bases que dejo establecidas.

Los señores jefes y oficiales que menciono en el párrafo anterior, serian el teniente de navío D. Estéban Fernandez, y los tenientes de fragata D. Manuel J. Lagos y D. Juan J. Peffabet.

En cuanto al teniente de fragata D. Juan J. Peffabet, profesor en la escuela naval de torpedos y táctica naval, puede formar parte de la direccion de artillería sin perjuicio de continuar dictando dichas clases, por cuanto ellas solo importan dos horas semanales.

Dios guarde al señor Ministro—Firmado—*Rafael Blanco*.»

—De acuerdo con órdenes superiores se dirigió ayer comunicacion telegráfica á los comandantes de buques de guerra fondeados en Martin García, para que procedieran á mantener en rigurosa incomunicacion á la citada isla, dando cuenta al superior de cualquier novedad que se produjera é interesara á sus atribuciones militares.

—La comision para que ha sido designado el teniente de navío Hortencio Thwaites es la de proceder al sondaje y estudio de corrientes de la parte comprendida desde Punta Rubia (Bahía San Blas) hasta las Barrancas del Norte del Rio Negro.

El Instituto Geográfico Argentino, ha solicitado del Ministerio de Marina, se ponga á disposicion de este jefe el aviso [illegible], con el cual podria llevar á cabo cómodamente la referida comision.

Aclaramos esta noticia consignada en número anterior.

—Ha sido elevado al Estado Mayor de la Armada, la memoria detallada del movimiento habido en los talleres y arsenales del Tigre durante el año próximo pasado.

Se consignan en ella datos referentes á las reparaciones verificadas en buques de la escuadra y [illegible] de ellas, etc.

—El mayor Córdoba, jefe de la escolta del Presidente de la República, no es autor [illegible] del proyecto de uniforme para la fuerza de su mando, y de que se ha hablado últimamente.

Sus opiniones [illegible] son contrarias [illegible]

—En la órden general dictada ayer por el E. M. del Ejército, figuraba la siguiente resolucion: [illegible]

[illegible] de los mismos.

**La fiesta de los griegos**—En la calle Defensa núm. 1270, y en la pieza que da á la calle, tiene establecida la colectividad greco-rusa residente entre nosotros, una modesta capilla, destinada al culto ortodoxo de la Iglesia de Oriente.

Como ambas nacionalidades, la griega y la rusa, están unidas bajo la idea religiosa, la capilla sirve para las ceremonias de una y otra.

Por eso, los griegos celebraron en ella ayer á las 11 de la mañana un solemne *Te Deum* para festejar el 72 aniversario de su independencia.

Asistieron el señor Marchand, Ministro francés, que concurrió con el carácter de Ministro de Grecia, cargo que desempeña al mismo tiempo, el señor Christophersen, cónsul general de Rusia, el director del Museo Nacional Dr. Berg y varias personas distinguidas de la colectividad greco rusa.

Como en el año actual este aniversario ha caido el mismo dia en que la iglesia ortodox conmemora la pasion y muerte de Jesucristo, segun el calendario de su iglesia, los ornamentos sagrados no eran de fiesta, sino enlutados, notándose solo una mezcla con ligeros trozos de color, como excepcion por la ceremonia del *Te Deum*.

Lo mismo se observó por lo que toca á la parte musical, pues en vez del órgano, excluido del ritual para la semana santa, solo se oyeron las voces argentinas é impregnadas de uncion religiosa de varias señoritas, que cantaron con mucha precision las notas solemnes del *Te Deum*.

Mucha concurrencia asistió al acto, viéndose obligada, por la estrechez del local, á llenar los patios y corredores próximos á él.

Anteriormente, se verificó en la misma capilla el oficio de juéves santo por el capellan ruso que tiene la colectividad oriental, nombrado oficialmente por el Gobierno ruso y considerado como tal por el de nuestro pais.

Hoy y mañana seguirán las ceremonias de semana santa, durante las cuales y la cuaresma se observa un ayuno bastante riguroso, que solo se quebranta el domingo, lúnes y mártes próximos de Páscua, en que unos á otros se saludan con las frases tradicionales en ruso, «Jesucristo resucitó», contestándose con la otra, «Verdaderamente resucitó». Se abrazan despues tres veces y se cambian entre sí huevos pintados de diferentes colores.

**Nueva asamblea de los accionistas del Banco de Roma**—La comision de los accionistas ha resuelto llamar para el domingo próximo una nueva asamblea de accionistas y acreedores del Banco de Roma. Promete ser interesante por las nuevas y graves revelaciones que se anuncian á cargo del directorio.

**Puente sobre el Riachuelo en Barracas**—Llamamos la atencion del Ministro del Interior sobre el estado del puente de Barracas, que no solo es hoy dia del todo deficiente, debido al inmenso tráfico que por él se hace, sino tambien por sus condiciones de seguridad que deja mucho que desear, al punto que segun opinion de personas autorizadas, puede producir el dia menos pensado una gran catástrofe.

Esta obra construida con carácter provisorio en 1884 [illegible] que no solo ofrece poca resistencia sino que es de poca duracion, expuesto como lo está á la intemperie. Como es sabido, [illegible] cesario, debido á las razones expuestas, [illegible]

**Academia militar de la Guardia Nacional de Belgrano**—[illegible]

**El concierto de anoche**—[illegible]

**Deutsche La Plata Zeitung**—[illegible]

**Aguas corrientes en Belgrano**—[illegible]

**Noticias de policía**—[illegible] La Prensa de este se hizo [illegible] daver.

[illegible]

El conductor del coche se [illegible] tenido.

«Ante el comisario de [illegible] nunció ayer doña Feliciana M. [illegible] de su domicilio calle Corrientes [illegible] mujeres que han sido detenidas, le hurtaron un reloj y cadena de oro.

**Departamento de Higiene**—El Ministro del Interior se dispone á poner término al sumario instruido con motivo de los cargos hechos al Departamento Nacional de Higiene en las denuncias formuladas por el Dr. Pinero.

Ayer pasó el sumario al Departamento con la recomendacion de elevar antes de sábado la contestacion al Ministerio.

El presidente del Departamento de Higiene, presentará hoy su informe al Gobierno.

**Reunion socialista**—El grupo que se denomina el mismo «Los Atorrantes», celebrará el domingo á las 3 p. m. en el local de «El Dorado», Lavalle 1165, una reunion de controversia, siendo el tema á tratar «Los atorrantes y las personas decentes».

**Comercio ilícito**—Un hecho grave ocurrido últimamente en el puerto de Gualeguaychú ha sido denunciado ayer á la autoridad marítima, por el sub-prefecto de aquel puerto.

Se trata de un individuo, Fermin Denoyan, patron del lanchon «Niña Ciriaca», que se ocupaba en engañar á las mas pobres mujeres de Gualeguaychú, haciéndoles creer que las traeria á Buenos Aires sin cobrarles un centavo.

Aquellas que aceptaban la proposicion, eran conducidas por el mencionado lanchero á las islas adyacentes, en donde con el mayor cinismo las vendia á algunos isleños en cambio de dinero, cargamentos de fruta ó cualquier otro valor.

En presencia de un caso semejante, el subprefecto, antes de proceder escuchó la declaracion de varias personas que conocen á Denoyan, y todas ellas declararon que hacia ya años que dicho individuo se ocupaba en tal negocio, por lo cual no se le permitia su entrada en algunos puertos de la costa oriental.

Tambien ha declarado una mujer que fué apaleada por haberse negado á seguirle.

Por órden del juez de la localidad, ha sido detenido el criminal, levantándose la causa correspondiente.

**«La Patria»**—Este apreciable é importante colega de Bova ha entrado en el [illegible] año de existencia.

Nos complacemos en retribuirle el saludo que dirige á la prensa con tal motivo.

**Provision de carbon de piedra**—La comision de las Obras de Salubridad [illegible] por tonelada [illegible]

La contrata ha sido hecha con la casa Wanklyn, Passo y Cia.

[illegible]

**Obras de salubridad**—[illegible]

**Mi año político**—[illegible] *La Paz del 6 de Abril* [illegible]

**El correo en la Floresta**—[illegible]

**Centro Union [illegible] Española**—[illegible]

**Colectividad [illegible]**—[illegible]

**Asuntos [illegible] Rural**—[illegible]

**Patentes y marcas de fábrica**—[illegible]

[illegible] «Marsellés», «Mercedes» para [illegible], «Whisky» para bebidas.

Franklin, Moss y Ca. «Sportes» para [illegible] y «Dos Zorros» para la misma mercadería.

Guillermo A. Seré y Ca. «Paletas», para pinturería.

Luis C. Jaccard «La Grappe d'or», para cognac.

Casa, Mata y Suarez, «Espadas», para ferretería, cuchillería, etc.

Han solicitado inscribir patentes:

Dr. F. A. Le Breton, por diez años, para la conservacion de carnes en general.

Luis Ruette, por cinco años, para una caja de basuras automática.

**En el Buenos Aires**—El partido de ayer resultó interesantísimo por el notable juego de los campeones, las igualadas y las alternativas emocionantes en que abundó.

Salieron vencedores por solo tres tantos Embil y Zurdo de Abando.

Hoy Iturriòz y Lasarte contra Pio y Félix Elicegui.

**«Juventud del Plata»**—Esta floreciente sociedad musical, recien fundada, dará su baile de inauguracion, el domingo 9, de 8 á 12 en los salones de la calle Belgrano 1279.

**Fiesta de Santo Tomás de Aquino**—Ha sido postergada hasta el domingo 14 del corriente la funcion que en honor de su santo patrono celebra anualmente la Asociacion católica, y la cual estaba anunciada para el dia 9 en el templo de Santo Domingo.

**Inspeccion veterinaria**—Debiendo tener lugar mañana el concurso para la provision de los puestos de inspectores veterinarios, creados por el nuevo presupuesto, la direccion de la Administracion Sanitaria ha designado para componer el jurado respectivo, á los señores Dr. R. Wernicke y Cárlos Malbran, y los veterinarios Victor Even, Desiderio Bernier, Mariano Gonzalez y F. Zuñia.

**Prácticos lemanes**—Numerosas personas de este gremio se acaban de reunir con objeto de constituirse en sociedad.

Se ha nombrado una comision, para que confeccione los estatutos.

**En San José de Flores**—El señor De[illegible] 2ª Rivadavia el nombre de Muñiz, en homenaje al Dr. Francisco Javier Muñiz.

[illegible] M. A. Montes de Oca [illegible]

**Los contrabandos**—La direccion de la Aduana [illegible]

**Enlace**—[illegible]

**Young men's christian association**—[illegible]

**Hospital [illegible]**—[illegible]

### NOTICIAS DE LA PLATA

**Remates de tierras de Coronel Suarez**—[illegible]

[illegible] secretario del [illegible]

**Caja municipal**—[illegible]

**Radio de los mercados**—[illegible]

**Luisa White de Kelly**—[illegible]

**Concurso**—La [illegible] de Agronomía y Veterinaria [illegible] presentarse á la secretaría de la Facultad hasta el 15 del corriente [illegible]

**Nombramientos**—Han sido nombrados [illegible] Luis Suarez [illegible] telégrafo [illegible] Federico [illegible] Eastman.

**Asuntos municipales**—En la próxima sesion del [illegible] Deliberante de esta ciudad se tomarán en consideracion los siguientes despachos de comisiones:

—De la de [illegible] aconsejando la [illegible] por la que se fija plazo para la construccion de cercos y veredas en cada una de las secciones de esta ciudad.

—De la misma, [illegible] proyecto de ordenanza por el que se reglamenta todo lo relativo á edificacion.

—De la misma, aconsejando una resolucion en el expediente seguido por el señor Florentino Ameghino sobre línea de edificacion.

—De la misma, aconsejando pase á la comision de calles y plazas el proyecto de los concejales Carbone, Smith y Maldonado por el cual se designa con el nombre de «Cristobal Colon» la plaza principal de la Ensenada.

—De la misma, dictaminando se envie al archivo una propuesta de los señores Tito y Ramirez sobre construccion y conservacion de Kioskos higiénicos en el puerto y en esta ciudad.

—De la misma, aconsejando la resolucion de al archivo en la solicitud de los señores José M. Wolff y Cª, sobre concesion para construir y explotar una línea de tramways.

—De la misma, dictaminando se sancione una ordenanza por la cual se faculta á la Intendencia para nombrar una comision que se encargue de estudiar y presentar un proyecto general de nomenclatura de las calles, plazas y paseos públicos.

**Facultad de agronomía y veterinaria**—Por el Ministerio de Obras Públicas se ha autorizado á la Facultad de agronomía y veterinaria para invertir las entradas que perciba por el concepto de matrículas, diplomas, pension de animales enfermos, etc., en servicios de enseñanza y de administracion no incluidos en la ley de presupuesto vigente.

Al mismo tiempo se ha resuelto que el Banco de la Provincia haga entrega al decano de la Facultad, señor Lynch, de la suma de diez mil pesos de los fondos que existen depositados como pertenecientes á [illegible] con el objeto de dotar de [illegible] gabinetes [illegible] campo de experimentacion.

**Trasferencia aceptada**—[illegible]

**El señor José E. Gramajo**—Ha presentado [illegible] del Banco Hipotecario [illegible]

**Banco Hipotecario**—El directorio de este establecimiento, [illegible] ayer [illegible] M. Moreno [illegible]

**Director de rentas**—[illegible] ayer el [illegible] señor Ministro de Hacienda [illegible]

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

| | |
|---|---|
| Varones legítimos | 31 |
| Id. ilegítimos | 5 |
| Mujeres legítimas | 27 |
| Id. ilegítimas | 6 |

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

RESUMEN

| | |
|---|---|
| Nacimientos | 69 |
| Matrimonios | 14 |
| Defunciones | 29 |

**Temperatura**—He aquí la habida ayer:

| | 7 a. m. | 2 p. m. | 9 p. m. |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 766 00 | 765 03 | 762 85 |
| Termómetro exterior seco | [illegible] | 17 | 16 |
| Id. id. mojado | 9 | 14 | 14 |
| Direccion del viento | S. | N E | N. |

## SECCION COMERCIAL

**Telegramas comerciales**—Montevideo, Abril 6 de 1893—A la 1 [illegible] Bolsa. [illegible] Deuda [illegible] 29,21 [illegible] el «San Mar[illegible]»

A los agentes—El [illegible] salió de Génova directamente [illegible] con 00 pasajeros y 1750 [illegible] carga. El [illegible] llegó á Dunkerque procedente de [illegible] Rosario.

**Valor de la propiedad**—Los martilleros Pestaña y [illegible] han efectuado las siguientes ventas: Dos lotes de terreno en el boulevard [illegible] Barros entre Venezuela y 2ª Venturela al precio de 4,50 la vara cuadrada, comprador Sr. Laubanco. Dos lotes de terreno en Flores calle San Ramon entre Rivadavia y Union á ps 1,25 la vara, comprador Sr. Segui. Una casa en la calle Zebajos [illegible] con [illegible] de frente por 31 60 de fondo en ps [illegible], comprador Sr. Bousingorry. Un campo en el partido de Rauch sobre el arroyo Gualicho en ps 58,900, comprador Sr. Pedro M. Abella. Total vendido ps 77,540.

**Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario**—Abril 6 de 1893

[illegible] 30 id fruta seca, 25 id mineral, 46 id porotos, [illegible] 257 id carbon, 557 id papas, 38 id [illegible], 33 id vidrios, 30 id vino, 103 cascos aguardiente, 281 1/3 alcohol, 6 [illegible], 5 id cueros curtidos, 41 id muebles, 105 cascos vacíos, 17 canastos carne, 36 rollos alambre, 500 suelas, 45 fdos tabaco, 10 id cebada, 40 [illegible] vacías, 804 id papel, 7 id corchos, 490 durmientes, 31 vigas, 60 postes, 2 wag algarrobo, 2 id leña, 4 id alfalfa y 2 id arena.

**Mercado Central de Frutos**—Abril 6 de 1893—Entraron hoy á este mercado 83 wagones cargados con los siguientes frutos: [illegible]

**Mercado 11 de Setiembre**—Abril 6 de 1893—Entraron hoy á este mercado 275 wagones cargados con los siguientes frutos: [illegible] 43 atados de cueros lanares, 1346 bs de maiz desgranado, 2013 id de trigo, 240 id de [illegible], 80 id de afrecho, 30 id avena, 475 id de centeno, 117 id de semilla de alfalfa y 1034 fdos de pasto.

Por el tramway rural á vapor entraron varios wagones con 404 bs de maiz desgranado, 150 id de trigo, 200 id de semilla de lino y 70 fdos de pasto.

El mercado abrió flojo para sus ventas siendo sus precios tambien flojos.

VENTAS DE HOY

Maiz—Morocho 600 bs á ps 7,70 G. B. Martelly y Ca, 500 id 7,60 D. Perazzo, 100 id 7,60 L. Novoa. Vendiéronse varios lotes 260 id 7,6[illegible], 370 id 7,60 y 649 id 7,60 [illegible] al llegar id 7,60 S. Zoppi, amarillo 90 id 7,60 E. Saenz y Ca, 1500 id 7,30 S. Zoppi, 160 id [illegible] 7,40 D. Perazzo. Vendiéronse varios lotes de [illegible] 7,40 y 400 id 7,25.

Trigo—Franco 240 bs á ps 8,60 E. Saenz y Ca, 320 id 8,30 [illegible] Avendaños, 300 id 8,10 D. Perazzo, 60 id 8,30 Chillado y Ca, 740 id 8,30 [illegible] Ojea y Ca, 100 id 8 [illegible]. Vendiéronse unos lotes de 740 id 6,00, 670 id 6 [illegible], 570 id 5,60 y [illegible] 5,90, franco y barletta 1150 id 6,40 S. Zoppi, barletta en Retiro 600 id 6,60 J. Rabasa, tusela 610 id 6,40 O. C. y Avendaño, candeal 180 id 8 L. Novoa, 160 id 7,30 J. Etcheverry, triguillo 128 id 3,60 Chillado G. y Ca.

Afrecho—Vendióse un lote de 600 bs á ps 3,20 y 3,25.

Paja de guinea—600 atados á ps 0,0 Chillado G. y Ca.

Harina flor en Central—10,000 kilos á ps 9,20 A. Jolly.

Harina del molino San Martin de Laurel Hnos—1900 bs afrechillo á ps 1,40, lino id 1,10.

Semilla de alfalfa—20 bs á ps 6 Doriga.

Pasto—70 fdos á ps 48 y 45 P. Rodriguez, 30 id 46 Manzini, 46 id 45 G. y Paglieri, 40 id 35 Montasco.

**Entradas por el Tramway Rural á vapor**—Abril 6 de 1893:

Zárate, A Ojen, 300 bs maiz; San Miguel, id, 104 id; Giles, F Martinez 200 id lino, id, J Meteber, 160 id trigo; Toro, J Etchevérry, 50 fdos pasto, id, G y Paglieri, 24 id, Empalme, P Villar, 1 wo muebles id, A Martinez, 14 pichones con huevos; Toro, Alzina, 7 id; Torres, id, 5 id, Pilar, id, 3 id, Ruiz, Semiro, 1 id gallinas; Piñero, Chaffardon, 2 cjs quesos, San Miguel, Peluffo, 2 bs de papas.

**Corrales de abasto**—Hacienda introducida el dia 6 de Abril:

| Consignatarios | Remitentes | Procedencias | Al |
|---|---|---|---|
| S y Errecaborde | P Hulleady | Vecino | 64 |
| « | J Hernandez | Las Flores | 114 |
| « | N Molina | Lobos | 93 |
| « | P Mendez | « | 69 |
| « | A Acosta | San Vicente | 50 |
| « | M Darvel | Las Heras | 60 |
| « | D Carmona | [illegible] | 8 |
| L Lynch y Ca. | Paguer | Rodriguez | 56 |
| J Davison | A Diaz | Las Flores | 72 |
| « | C Larrazabal | Magdalena | 150 |
| « | S Villa | Azul | 217 |
| « | A Leines | Morón | 100 |
| J D Anasagasty | J Ilavarria | T. Lauquen | 24 |
| A y Esquivel | N Andrada | Mercedes | 100 |
| « | B Buerral | Monte | 214 |
| « | M Demaria | Cañuelas | 100 |
| A Ceballos y Ca | F Pita | 2 de Mayo | 90 |
| H B Carr L y Ca | M Arzuello | Chascomus | 100 |
| G Kelsey y Ca | G Torres | Salto | 98 |
| G C y Bavio | F Bavio | Magdalena | 48 |
| E Lartigau y Ca | A L Herrera | Tandil | 522 |
| C y Lourtet | M Tequeta | Lomas | 78 |
| B y Sansot | J Llorens | P Central | 70 |
| « | P A Lanosse | Tapalquen | 93 |
| « | F Bornela | Ayacucho | 114 |
| « | J L Aman | Necochea | 316 |
| S Unzué y Ca | F Ramos | B Belgrano | 100 |
| « | F L O | Riachuelo | 120 |
| C Cobo y Ca | M Esteban | M. Paz | 60 |
| | | | 3381 |

VENTAS DE HOY

Novillos—30 á 34 ps cabeza ps 40 C Almeyra y Ca [illegible] B y Sansot [illegible] Averza y Ca [illegible] G C y Bavio [illegible] B y Sansot [illegible] A y Esquivel [illegible] J D Anasagasty [illegible] B y Sansot [illegible] Lourtet [illegible] Lynch y Ca [illegible] J D Anasagasty [illegible] B y Sansot [illegible] Kelsey y Ca [illegible]

Cueros [illegible]

VAPORES. [illegible]

MARITIMA. [illegible]

J C Hamden «barca americana» de New York á órden en 160 724 pies madera, 1,000 cj kerosene, 250 cj ostras, 300 bar. resina, 200 id viso, 400 cj aguarrás, 150 id grasa, 250 id cohetes, 300 id mostaza, 300 id almidon, 25 id salmon, 25 id conservas, 70 fdos pabilo.

ENTRADA DE LOS RIOS

«Nuevo Tetros» del Quequen á Mania con 330 bs trigo 73 cs y 947 id lanares, 3 id potro 20 cueros lana 3 bars y 1 cj vino.

«Somorrostro» de San Pedro á Orden con 3090 bs maiz.

«Tapernoso» de Bahia Blanca á Huergo 5 con 700 bs lana 28 fs cs lanares 177 atados id 722 cs id 122 id as y 30 id potro.

«Dª Carmen» de Paraná á Orden con 281,300 kilos rigo

«Bella Europa» de Rosario á Orden con 3000 bs rigo.

«20 de Setiembre» de San Pedro á Orden con 2900 bs trigo.

«Vulcano» vap nac de Helvecia á Tulloch con 4, F. Tornquist 946 fs tasajo 211 cj lenguas conservadas 125 cj grasa 95 cj extracto de carne 2000 bsas harina de [illegible] 250 pp y 500 bds sebo.

«Minerva» vap inglés del Salto y escalas á Tulloch con 3 fs cueros 20 bls [illegible] 2546 bs frutos del pais de tránsito.

«Eolo», vap nac de Montevideo, á Tulloch con á Miñiquis 760 - fariña, Baliy 8 cj calzado, Ducot 15 cs vino, Behmen 1ª cald 3 bls id 2 s arroz 3 cj oporto 2 id vino blanco, A wolff 6 cj [illegible], Malliman 1 cj vestidos.

«Rivadavia» vap nac de Montevideo á Tarando y Ca, con á Boltar 74 bls útiles para jaboneria Valdez P 2 cj meres, encs. 4 bs, tránsito 1641 bsas meres.

«Comercio», vap nac del Salto y escalas, á Tarando, con á Sanchez V 84 bs lana, Ros y T 13 fs tabaco 2 bls cigarros 45 rollos tabaco, Blanchet 32 cj huesos 4 j aves 3 bds vino, Vicco 2 brres cueros nonatos, encs 4 bsas.

VAPORES A SALIR

| Abril | | |
|---|---|---|
| 10 | Saxonia | Hamburgo |
| 10 | Aquila | Genova |
| 10 | Schomburg | Bremen |
| 10 | Berlin | Bremen |
| 10 | Belleuden | Amberes |
| 12 | Britania (de M.) | Pacifico |
| 13 | Magdalena | Southampton |

## SECCION DE SOLICITADAS

**Declaracion**—Pilar, Abril 3 de 1893.—Señores Gonzalez y Paglière—Buenos Aires—Estimados señores:—Ha llegado á mi conocimiento que con motivo de una conversacion tenida por mi parte con vecinos de esta localidad referente á mis relaciones comerciales con ustedes, en que manifesté dudas respecto á la exactitud de la última cuenta que ustedes me habian presentado, dichas personas interpretando mal mis ideas han tomado mis palabras como una manifestacion terminante de que ustedes pretendian proceder de mala fé conmigo y no han tenido inconveniente en repetirlo asi á otras personas.

Considero en este caso un deber en declarar espontáneamente que todo cuanto se haya dicho, usando de mi nombre, carece absolutamente de verdad; pues de mi parte hubo solo una manifestacion de duda como dejo dicho respecto de la completa exactitud de la cuenta de ustedes, duda, que no debí, lo confieso, haberlo manifestado, pues posteriormente al tratar de comprobarla con mis libros se disipó por completo, quedando de manifiesto entonces, que la cuenta de ustedes era exacta y que yo no habria tenido el mas mínimo pretexto para objetarla.

Ha sido, pues, motivo de sentimiento grande para mí, cuanto se haya dicho por la causa anunciada y no obstante saber que el crédito y buen nombre de ustedes está á salvo de cuanto en contrario pueda decirse, declaro con satisfaccion y agradecido que las comisiones que les he confiado han sido siempre desempeñadas con correccion y honorabilidad.

Esperando se sirvan ustedes aceptar la presente como una retificacion completa á cuanto pueda haberse dicho usando indebidamente de mi nombre quedando facultados para hacer de ella el uso que estimen conveniente.

Con este motivo me es grato saludar á ustedes, suscribiéndome con toda consideracion.—SS. y A. S.—Pedro Consté. 1p

## AVISOS FÚNEBRES

**CARMEN GORCHS VILLEGAS**—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Abril de 1892.—La familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, el Sábado 8 del corriente en el templo de Santo Domingo, de 7 á 11 a. m. La familia asistirá á la última misa. a7v8

**MIGUEL YRABUR**—Q. E. P. D.—Falleció el dia 21 de Marzo de 1893.—Su esposa Estéphania D. Yrabur, su sobrino Raimond Toyos, sus primos y primas y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que en sufragio de su alma, se hará el Lúnes 10 de Abril de 1893 á las 11 a. m. en la Iglesia de Monserrat. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. a7v8

**ALFREDO GUZMAN**—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Abril de 1893—Juana R. de Guzman, madre, Salvador Guzman, Clara G. de Acosta, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones á conducir sus restos al cementerio del Norte, hoy viernes á las 4 1/2 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Reconquista 613. 1p

**SOFIA ORTIZ BASUALDO**—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Abril de 1893.—Sus hermanos, su hermano político, sus sobrinos, y la familia de Ortiz Basualdo, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañar á conducir los restos de dicha finada al cementerio del Norte, hoy viernes 7 á las 4 p. m. Disuelto el duelo, quedarán gratos. Casa mortuoria, Cerrito 186. 1p

**MARCELO LAVEZZARI**—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Marzo de 1893.—Su esposa Camila B. de Lavezzari, su hijo Edmundo, sus padres Antonio Lavezzari y Emilia B. de Lavezzari y demas deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Sábado 8 del corriente, á las 10 1/4 de la mañana, favor que agradecerán. Casa mortuoria [illegible]. a7v8

**EL MAYOR LORENZO MACHADO**—Q. E. P. D. Falleció el 7 de Febrero de 1893.—Su esposa Ana A. de Machado, sus hermanos políticos Adolfo Aguirre y Ana G. de Aguirre y demás familia, ruegan á sus parientes y relaciones se dignen acompañarlos en las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado se dirán en el templo de la Piedad el Sábado 8 del corriente de 7 á 10 1/2. La familia asistirá á la misa de diez y media. a8v9

**MISAS**—SE DIRAN EN LA IGLESIA de San Juan por el alma de la señora Dolores de las Carreras, el Sábado 8, empezando á las 8 a. m. a8v9

**ERNESTO E. OLIVERA**—Q. E. P. D.—Falleció el 9 de Abril de 1892.—Su familia invita á sus parientes y relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de [illegible] el Sábado [illegible] de 7 á 11 [illegible].

**MIGUEL SOLER, CAPITAN DE** [illegible]

**JUAN PEDRO LICHETO**—Q. E. P. D.—[illegible]

## AVISOS NOTABLES

# Mariano Maldonado y Ca.

## HOY HOY

[illegible]

## REMATAREMOS

Todo el rico Mobiliario

Que adorna la casa [illegible] de la señora [illegible]

**CALLE TUCUMAN 981 (altos)**

[illegible]

Rico piano [illegible] sala, dormitorio [illegible]

# Francisco Wright

# DE UNA LINDA CASA

Calle Moreno 2328

Base 15 000 ps [illegible] las 3 de la tarde.

Con la infima base de [illegible] venderá en remate público [illegible] dia y hora [illegible] vs. [illegible] con 19 hermosas [illegible] aguas corrientes [illegible] mer orden [illegible]

# CONCEJO DELIBERANTE

## LICITACION

En Secretaría [illegible] el dia 12 de Abril [illegible]

Estas propuestas se [illegible] sellado de 5 ps [illegible] correspondiente.

El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del H. Concejo [illegible] Victoria 1064.

Marzo 28 de 1893.

EUGENIO F. SORIA. Secretario

m28v12a

RISSO PATRON

## 442 VICTORIA 442

*A plazos* de 6 y 9 meses, dando [illegible] piezas para familia cada uno, con aguas corrientes y empedrado en el interior de ellos y en la calle, con tramway al frente, caballerizas, altillos para depósitos de forrages, siendo ocupado por licorerías, almacenes, cocherías, [illegible], de 80, 65, y 75 ps oro de renta, cada uno [illegible] un total de 383 ps. mensuales, todo son inquilinos que pagan con toda religiosidad. Teniendo de [illegible] 528 varas cuadradas de superficie, siendo el edificio que compone toda la cuadra de esquina á esquina, calle PUENTE ALSINA entre ITUZAINGO y 2ª SOLIS. Las 6 casas son edificadas con materiales superiores encontrándose todas en perfecto estado de aseo y en un punto importante, pues están á una cuadra de los boulevares Entre Rios y Caseros, pavimentados y ambos con varios tramways al frente. Forma de pago 1/3 al contado y 1/3 á 6 y 9 meses de plazo, con interes del 8 ojo anual. Venta liberal por division de condominio. Se exigirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 3. m5

*Casa barata* flamante, **Boulevard Córdoba**, con tranvías pagas, al llegar á la Avenida Ministro Inglés, base 2500 pesos, tiene 2 habitaciones rebocadas por dentro y fuera y pintadas, cercada de pared, tambien está rebocada, pisos de tabla, pozo, cocina y letrina. Con espacio para jardin y huerta, umbrales de mosáicos y demás comodidades. Esta es la parte mas alta y progresista de la Avenida Córdoba, que dentro de tres meses funcionará el tramway del Sr. Lacroze, pues durante el año pasado se han erigido allí mas de 300 casas modernas. El pavimento empedrado está pago y dista solo 30 metros del Boulevard Ministro Inglés tiene empedrado, donde se levantan multitud de edificios nuevos sobretodo téngase en cuenta la insignificancia de la base, pues con esta cantidad no se compra ni terrenos. Se exigirá el 10 por ciento seña.

El domingo 9 de Abril, á las 3. a4

*Terreno central* **Junin 953** entre **Paraguay y Charcas** á un paso del boulevard Santa-Fe, avecindado con espléndidas construcciones, en un magnífico parage, donde todos desean comprar y nadie vende, á 50 metros del tramway, parage envidiable por todos conceptos, pues hay magníficos edificios donde habita multitud de familias pudientes. Su área es de 9 vs de frente por 33.10 de fondo entre 2 magníficas casas y con pared al frente y fondo, de manera que el comprador podrá edificar con muy poco costo. Esta venta es perfectamente liquidal, pues se quemarán por lo que den. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 9 de Abril á las 4. a4

*Casa cómoda* y espaciosa, boulevard **Córdoba** entre 2ª Medrano y Aráoz, la parte mas alta y pintoresca del municipio, por donde pasará el tramway antes de 6 meses, con tranvías pagas al frente, la casa tiene 66 vs. de fondo, 5 habitaciones, cocina, letrinas, pozo, con espacio para jardin y huerta, cielos rasos de yeso, piso pino de tea, patios embaldosados, altillo, cercada de pared y vereda. Esta casa es flamante, de manera que se entregará llave en mano. Las personas que quieran invertir bien su dinero fijen su atencion en esta que se venderá por lo que ofrezcan. Se exige 10 ojo de seña.

El domingo 9 de Abril á las 2. a4

*2 terrenos* bien situados, calle **PARAGUAY** entre el boulevard Centro América y Ecuador, de 9 por 34.10 cada uno ó sea 18 vs de frente con la ínfima base de 7 ps. v. c.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 3, remataré con la ínfima base ya indicada estos 2 preciosos fracciones que están cercados de pared, con pozo, vereda de piedra, portón y la entrada de esta adoquinada. Se encuentran situados en un barrio importantísimo, por la edificacion que los rodean, por estar en el centro de los boulevares Córdoba, Centro América y Santa-Fe, estos dos últimos con tramways y lo que es mas conveniente que todo, con una base ínfima que está al alcance de cualquiera. Sus títulos son superiores, exijiéndose el 10 ojo de seña al comprador sin excepcion. a2

# CARNE LÍQUIDA

Tónico poderoso para los débiles

## SECCION DE REMATES

# Adolfo Bullrich y Cia.

**Alsina 480 al 484 y Bolivar 161**

*Segundo lote* de los famosos [illegible] en Segunda, muy bueno [illegible]

*52 carneros Lincoln* [illegible] VIERNES [illegible] casa ALSINA 480, donde pueden verse desde ya. a4

*Plantas* del conocido jardin «Rivadavia» del Sr. Esteban Müller.

EL MARTES 11 de Abril á las 12 del dia en nuestro Sucursal [illegible] rematamos un lote de plantas de adorno como palmeras, [illegible] Begonias [illegible] plantas de flores [illegible]

*Judicial* [illegible] calle **Cuyo 552, 558 y 562**, entre [illegible] Por órden del Sr. Juez de la [illegible] Martes 11 de Abril á las [illegible] de la tarde [illegible]

*Gran remate* [illegible]

El miércoles 12 [illegible]

*200 vacas Durham* [illegible]

El miércoles 12 [illegible]

*Espléndida* sal. [illegible] Piedad

El miércoles 12 de Abril [illegible]

*Judicial* [illegible] el **jueves 13** de Abril [illegible]

*General Viamonte* números 412, 414 y 416 entre San Martin y Reconquista [illegible] casa de tres pisos [illegible]

El terreno mide 7 1/2 varas de frente por [illegible] de fondo. Venta ad-corpus.

El edificio [illegible] con buenos pasos [illegible]

PLANTA BAJA—1 almacen dividido al centro [illegible]

1º y 2º PISO ALTOS—se compone cada uno de sala, vestíbulo, toilet, [illegible] dormitorio, pieza de baño, pieza de servicio, cocina y w. c. galeria y escalera independiente [illegible]

El remate se efectuará el VIERNES 14 del corriente á las 4 de la tarde.

Esta casa ... muy bien dispuesta y que para poder apreciarla [illegible] los interesados pueden verse con el [illegible] allí mismo, en el 2º piso, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Todo comprador deberá entregar el 5 ojo al firmar el boleto. a4

*Muebles* [illegible] Temperley, en casa del señor R. W. [illegible] que se ausenta para Europa.

EL DOMINGO 16 del corriente á la 1 de la tarde, en la mencionada casa, que es uno de los 4 chalets de Bonorino, remataremos los muebles que la adornan, casi todos flamantes y de estilo inglés.

El detalle lo forman: sala, salita, comedor, antecomedor, un dormitorio para dos personas, otros dos dormitorios, cocina, baño, etc. Utiles de jardin, etc. a8

# Fúnes, Lagos y Cia.

*Remate semanal* todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 151**, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras. f26-perm

*Judicial* Central propiedad calle SANTA-FÉ 1841, entre Callao y Rio Bamba perteneciente á la testamentaria del señor Antonio Otero. Base de venta regalada ps. 6,861-33 centavos mjn. Venta ad-corpus.

EL VIERNES 21 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pizarro, esta centralísima y bien situada propiedad, compuesta como sigue: Su terreno mide 8 metros 928 mls. de frente al Sud, por 49 metros 362 mls de fondo. El edificio que es moderno y cuyo frente está ocupado por una joyeria y relojeria consta de 11 habitaciones, cocina, w. c. con patios embaldozados y demás comodidades. La casa puede ser visitada todos los dias. Mas datos á la secretaría de Munilla ó á nuestra casa San Martin 153.

Muy importante—Por órden del Juez exijiremos el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. m22

*12,000 vacas al corte* criollas y mestizas, con su dotacion de padres mestizos, del Establecimiento San Pascual del Moro, para alivianar el campo. En nuestra casa **San Martin 153**, el **Sábado 15** de Abril á las 2 pm rematarémos al contado y para alivianar el campo, 12,000 vacas al corte con su dotacion de padres mestizos, en lotes de 100 animales con accion á tomar los que quieran los interesados. La hacienda que vendemos es de marca sola y se encuentra en los potreros de San Pascual y de La Nutria, teniendo obligacion los compradores de contra marcarla, en el mismo establecimiento ó al llegar á su destino. El establecimiento dista 4 leguas de la estacion Pieres (F. C. S.) y 5 de la estacion Quequen, por donde pueden ir los interesados que quieran revisarla, ocurriendo por carta á nuestra casa. Se da un plazo de 15 dias para recibir la hacienda. Mas informes á San Martin 153. m30

*Liquidacion* de los notables planteles puros y mestizos de la cabaña **La Figura**, de propiedad del señor don Miguel N. de Uribelarrea, en el partido de Cañuelas, próxima á la estacion Uribelarrea.

**El domingo 16** de Abril á las 12 del dia, en el mismo establecimiento, venta obligada para arrendar el campo. El det lle de los espléndidos animales Durham y Hereford puros y mestizos, Suffolk Punch y de carrera puros y mestizos etc., será dado oportunamente y los catálogos pueden pedirse en nuestra San Martin 153. v7

*Novillos y vacas* especiales muy gordos [illegible] remate feria de la Estancia San Vicente [illegible]

*12º remate feria* en nuestra San Martin [illegible]

El domingo 23 de Abril [illegible]

*Plantas, plantas* [illegible] de plantas [illegible] horticultora de los señores Bassel [illegible]

El martes 11 de Abril [illegible] **San Martin 151** [illegible]

# Collet y Llambí

**San Martin 175 y Cangallo 130**

*Remates semanales* [illegible]

*Casita* [illegible] Catamarca 1192

*En Villa Caseros* [illegible]

*Espléndida* [illegible]

*De un precioso* [illegible]

*Linda casa* [illegible]

*De media legua* [illegible]

El miércoles 12 de Abril [illegible] **San Martin 175** [illegible]

*En el Parque 3* [illegible]

*Magnífico lote* de tierra compuesto [illegible] inmediato á la gran carbonería [illegible] á una cuadra del [illegible] estacion Velez Sarsfield, conocido en el plano de la Capital Federal con el nombre de Antonio Rossi, lindando con los Sres. Marzzaro, P. Julio, M. Ponce y A. Gomez. Terreno muy alto de tierra negra y con frente á 3 calles. Base de venta [illegible]

El miércoles 12 de Abril á las 3 p. m. rematarémos en nuestra casa **San Martin 175**, por division de condominio, este precioso lote de tierra muy á propósito para formar una preciosa casa quinta ó un gran viñedo por tener mas de un metro de tierra negra y estar próximo al boulevard Rivadavia. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175. a5

*En el barrio fabril* 4 espléndidos lotes de terreno perfectamente situados, á solo 30 vs. del gran boulevard Defensa y próximos al puerto del Riachuelo y al mercado del Sr. Torres. Terrenos de inmenso porvenir por formarse allí el barrio de mas movimiento y mas comercial de la capital. Casi todo está edificado. Sin base.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 3 ppm remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueño estos 4 preciosos lotes situados en la calle SAN PATRICIO ENTRE BOULEVARD DEFENSA Y BALCARCE, compuestos de 10 á 15 vs. de frente por 30 vs. de fondo, que proporcionarán un excelente negocio al que los adquiera. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate.

Mas datos á nuestra casa San Martin 175. a5

*Para especuladores* 21,500 varas cuadradas de terreno en los Corrales, en un solo lote, con frente á las calles **Aroma, Lisboa, Maza, Boedo y Patagones**, á una cuadra de los Corrales de Abasto, con tramway y empedrado, barrio de gran progreso, rodeado de fábricas y buenos edificios. Base á 0.10 mjn la vara.

**El miércoles 12 de Abril** á las 2 pm rematarémos en nuestra casa San Martin 175, á cualquier precio pasando la base indicada, con órden terminante de liquidar estos magníficos terrenos de los que existen una sub-division en lotes chicos que facilita al comprador el negocio de venderlo en fracciones y hacer un negocio espléndido. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa. a7

*Plantas!* 2º gran remate de plantas procedentes de [illegible] establecimiento de horticultura «Jardin Buenos Aires».

EL MARTES 11 de Abril á las 2 p. m. rematarémos en nuestra casa SAN MARTIN 175 [illegible] a8

*Judicial* de la casa calle [illegible]

*Yuntas de caballos* [illegible] el Martes 11 del corriente á las 2 [illegible] San Martin 175. a7

# Bravo y Doblas

**Sucesores de Bravo, Barros y Cia. 320-San Martin-326**

*En la gran calle* [illegible] Paraná [illegible]

El martes 11 de Abril [illegible]

*Buena casa* Ombú 657 [illegible]

El domingo 9 [illegible]

*Judicial* [illegible] 1161 [illegible] Piedras

*Sobre la* [illegible] En San Miguel [illegible]

El domingo 9 de abril [illegible]

*Andes 447* [illegible]

El domingo 9 de Abril á las 3 [illegible]

*Judicial* [illegible]

El viérnes 28 de Abril [illegible] **San Martin 326** [illegible]

*¡A comprar!* [illegible] de Santa Fé. Donde ya [illegible] tierra á venderse, calle **Andes** [illegible] tramway, empedrado, gas [illegible] de la parte Norte del mismo [illegible] de bondad, Sin base.

**El domingo 9** de Abril á las 5 en punto. El terreno está cercado de pared y vereda. Los lotes miden 12x50 y 13x43 de frente al Este. Se rematarán con opcion á varios y se cobran [illegible] dos y aumentando antes de la escritura [illegible] de la parte Norte del mismo [illegible] cion igual. La venta se efectuará con cualquier oferta, aunque llueva, pues hay que realizarla á todo trance. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Planos en nuestra casa San Martin 326. m29

*De ocasion* Preciosa casita de estilo norte americano á propósito para novios. Verdadero bijou, calle **Paraguay 2614** entre Ecuador y Nueva Granada. A pocas varas de los boulevares Córdoba y Centro América. Barrio con edificacion valiosísima, empedrados, gas, aguas corrientes. Venta ad-corpus. Base $ 6000 ¡A comprar barato!

**El domingo 9** de Abril á las 4 p. m. Consta de 10 varas por 35, siendo de 35 varas su construccion. Tiene verja de hierro y jardin al frente, 4 habitaciones bajas y 4 altas, cuarto de baño, despensa, pieza para sirvientes, cocina, caballeriza, patios de mosaico, pisos de tabla y cielos rasos de cedro. Está empapelada con gusto y pintada y decorada interior y exteriormente con el mas tranquilo esmero. Es un chiche. Nadie debe dejar de visitarla. Títulos perfectos, seña 10 ojo. Datos San Martin 326. Bravo y Doblas. m29

*Excepcional* [illegible] gran propiedad calle Córdoba 667, entre Maipú y Florida. A 1/2 cuadra del Bon Marché y del mercado Florida. [illegible] vs. de la plaza del Retiro. Situacion única. En el verdadero centro de la capital. Donde una finca equivale á una fortuna. Base de venta 80,000 ps. Ad-corpus.

**El viérnes 14** de Abril á las 5 pm. Su terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo mas ó menos. Consta de 7 piezas bajas y 2 altas, cuarto de baño, cocina, 2 piezas de servicio, gas, aguas corrientes, cloacas funcionando, cuatro espléndidos patios, aljibe, techo de azotea con tirantes de madera dura, cielo-rasos, pisos de tabla en las habitaciones. Actualmente la ocupa su propietario, lo que puede dar una idea del estado de conservacion en que se encuentra. Se han rechazado varias propuestas de alquiler con contrata por 350 ps. mensuales. No hay mas que indicar su situacion para darse cuenta de su importancia. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo.

Mas datos á nuestra casa, San Martin 326.—Bravo y Doblas. a8

*Notabilísimo* como [illegible]—8500 vs. con frente al boulevard Belgrano y al **Venezuela** entre Catamarca y Rioja. [illegible]

El domingo 16 [illegible]

*Primicias de otoño* [illegible] calle **Viamonte 885** [illegible]

El miércoles 12 y juéves 13 de Abril [illegible]

El miércoles 12 y juéves 13 de Abril [illegible]

# César Ramella y Ca.

*Gran edificio* [illegible] Necochea [illegible]

El domingo 9 de Abril [illegible]

*Buena propiedad* [illegible] Paraguay 2436 [illegible]

El Viérnes 14 [illegible]

*3º remate feria* [illegible] Santa Teresa [illegible]

El domingo 16 [illegible]

# Gonzalez y Albert

Florida 268 al 272

*Grandioso menaje* [illegible] General Viamont 668 [illegible]

El dia domingo 9 [illegible]

Gran salon [illegible]

[illegible] GRAN COMEDOR [illegible] DORMITORIO [illegible] SALA DE ESTUDIO [illegible] OTROS DORMITORIOS con todo [illegible]

Faroles de patio y juegos de bronce macizo, plantas, cuadros, adornos, loteria de cartón, etc. Omitimos mil detalles que el público podrá apreciar visitando el sábado la casa. Otros detalles á los martillos en Florida 268 á 272. a6

*Exposicion* permanente de muebles de lujo, artículos de bazar y fantasía, [illegible] y de salon, comedores de todos estilos [illegible] porcelana, etc.

Remate de [illegible]

Al público y á las familias que no acostumbran [illegible]

*Judicial! Judicial!* [illegible] de alfombras [illegible] muebles [illegible] alfombrados de Smirna, Moquette, Bruselas, etc. 1500 pares. Muebles y espléndida tapicería de Jansen y Cía. de París, dos suntuosos menages. Nadie compre alfombras, muebles, pianos Steinway, espejos fantasía, cortinados, antes de este remate raro, excepcional y que hará época entre nosotros, el cual se celebrará [illegible] en nuestro gran salon **Florida 268 y 272**. Invitamos desde ya á nuestra clientela y al público elegante todo para la exposicion y el remate mencionado. Pianos Steinway perpendiculares y de concierto, grandes cuadros, menajes completos. Esperad esta oportunidad como no se volverá á presentar otra. El remate que anunciamos estará realzado por la importancia que le prestará la liquidacion de 600 piezas de alfombras mas para liquidar—se como aquellas por cualquier precio, por lo que den. Nadie compre alfombras ni grandes muebles hasta entonces. a2v27

# Luis Godoy y Cia

*Judicial* AL NORTE. De una **casa de 3 pisos** en construccion. Situada **calle Gral. Viamonte 2314 y 2316, entre Ombú y** [illegible] Perteneciente á la [illegible] de don Antonio Gagliardi, mandada [illegible] por el Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Pizarro, Secretaría del [illegible]

El domingo 23 de Abril á las 2 pm. rematarémos [illegible] propiedad en construccion, que [illegible] de frente por 10 mts. 75 [illegible] para concluirlo, no [illegible] reboques [illegible] consta de 4 [illegible] w. c. y 3 [illegible] Base de [illegible]

*Atencion!* [illegible] espléndida [illegible] **Europa** [illegible] **Solis** [illegible] Recomendamos de [illegible] que la compre.

El domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde [illegible] compuesta [illegible] calle de **Europa** [illegible] extensa [illegible]

*Lindo terreno* sobre el gran boulevard **Corrientes 3930** [illegible]

El domingo 9 de Abril á las 2 [illegible]

*Linda casita* [illegible] **Pozos 1300** [illegible]

El domingo 9 de Abril [illegible]

*Una buena casa* Estados Unidos 2741 [illegible]

El domingo 9 [illegible]

*Hermoso terreno* [illegible] de **San José** [illegible]

El domingo 9 de Abril [illegible] pieza [illegible] a2

*Dos lindos* terrenos, calle adoquinada [illegible] aguas corrientes [illegible] entre Comercio y [illegible]

El domingo 9 de Abril á las 6 p. m. rematarémos [illegible] lotes de terreno midiendo uno 8 vs. [illegible] y el otro lote lindero 12 de [illegible] títulos superiores. a2

*Al norte* [illegible] terrenos con 1200 cédulas [illegible] situados calle **Bulnes** [illegible] frente al este [illegible] empedrado, gas, aguas [illegible]

El domingo 9 de abril á las 4 p. m. rematarémos [illegible] que miden cada uno 13 vs [illegible] 54 varas de fondo. Venta forzosa. a5

*Sobre el gran* **Boulevard Entre-Rios 1812**. Buena casa [illegible] construida con materiales de primera. Venta al mejor precio.

El domingo 9 de abril á las 5 p. m. rematarémos [illegible] consta de de 10 varas [illegible] de fondo, buen edificio [illegible] techos de azotea [illegible] cielos rasos de yeso [illegible] títulos superiores.

*Tres lindos* [illegible] haciendo esquina á las calles **Ituzaingó** y 2ª Solis.

El domingo 9 de abril á las 4 1/2 p. m. rematarémos [illegible] al mejor precio. a5

*Lindo terrenito* calle [illegible] Garay y [illegible] bre adoquinado, gas, etc.

El domingo 9 de Abril á las 5 lo [illegible] 10 varas de frente por 32 de fondo. [illegible]

*2 lindas casitas* [illegible] de **Soria** entre Garay y [illegible]

El domingo 9 de Abril á las [illegible] mos estas 2 casitas que miden [illegible] la al frente, oficinas necesarias etc. [illegible] la base de venta de 1500 ps. [illegible]

*Lindos lotecitos* de terreno [illegible] calle [illegible] Liniers, sin base.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 5 1/2 pm. [illegible] remos estos terrenitos en 1 ó 2 lotes. [illegible] Rivadavia 584, altos. [illegible]

*Lindo terreno* sobre el gran [illegible] INDEPENDENCIA entre [illegible] barrio [illegible] de gran porvenir, tramway al frente [illegible] base.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 2 1/2 pm rematarémos este terreno que mide 13 varas de frente [illegible] a5

# Cárlos Olmi

*Gran remate* de riquísimos **muebles** [illegible] Dormitorios, **salones**, [illegible]

EL MIÉRCOLES 12 de Abril á las 8 de la noche, [illegible] En exposicion dos dias [illegible] oportunamente detalles. Será [illegible] a5v8

# Subasta Nacional

**631 Rivadavia 645**

*Remates* permanentes de la casa. **Lúnes** [illegible] licores, cigarros y comestibles [illegible] **Martes**: Muebles, carruages, [illegible] **Miércoles**: Tienda, [illegible] perfumería, etc. **Juéves** [illegible] **Viérnes**: Muebles, [illegible] carruajes, etc. A las [illegible] las ventas son siempre al contado y por lo que den. 4 perm

*De todas las haciendas* existentes en el Establecimiento **Totoral Chico**, en el deslinde [illegible] á una legua de la estacion [illegible] por tener que desocupar el campo [illegible] sin base.

El domingo 16 de Abril á las 12 del dia después [illegible] en el mismo establecimiento [illegible] al remate sin retirar [illegible] que están en perfecto estado [illegible] es el siguiente:

HACIENDA VACUNA [illegible] animales al corte mestizos [illegible] novillos de 2 1/2 años á [illegible] Durham y Hereford [illegible] bueyes gordos, como para [illegible]

HACIENDA LANAR [illegible] con 5000 ovejas [illegible] con [illegible]

[illegible] YEGUARIZA [illegible] buenos [illegible] sobresalientes [illegible] especial y el estado de [illegible] remate habrá carruajes [illegible] á la llegada del [illegible] para conducir [illegible] Por informes [illegible] al señor Boadela, ó á [illegible] a7

*6 lindas chacras* [illegible] Campo [illegible] RIVADAVIA [illegible]

EL MIÉRCOLES [illegible] de Abril [illegible] rematarémos [illegible]

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Num. | 40 [illegible] | [illegible] | [illegible] | 34 | cuadras | |
| « | [illegible] | | | 5 | « | |
| « | 40 | « | | 5 | « | 40 | « |
| « | [illegible] 40 | « | | 19 | « | 68 | « |
| « | 214 | 64 | « | | « | | |
| « | 14 | 44 | « | | 20 | « | |

Los títulos son de primer órden y la calidad de la tierra [illegible] pues de todas [illegible] Por planos y otros datos á nuestra casa. a7

# Eduardo Bayma

*Judicial* [illegible] De 500 bolsas azúcar refinada 1ª clase, vendidas en el vapor «Schomburg». En los Depósitos del [illegible]

**El juéves 20** del corriente á las 10 a. m. por órden del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio M. Tedín en los autos seguidos por los señores F. Nery y Ca. contra los Agentes del espresado vapor señores Lahusen y Cía. con citacion de los agentes de los aseguradores de dicha carga señores Herbart y Van Eck que tramitan por la Secretaría de Don Juan C. [illegible], procederé á vender por cuenta de quien corresponda esta importante partida de azúcar en lotes y al contado. A todo comprador exigiré el [illegible] ojo en garantía. Por mas datos á mi escritorio San Martin 132 pieza 46. a7

# Heráclio Roig

*El mobiliario* que adorna la casa **URUGUAY 275**, por ausentarse [illegible] el señor Marconi para el Brasil, lo remataré el DOMINGO 9 del corriente á las 12 1/2, y cuyo detalle es como sigue.

SALA—Rico piano aleman, juego de sala forrado en seda, cortinados, mesa de centro, columnas, etageres, cuadros al óleo, bronces riquísimo espejo italiano, araña dorada, sillas fantasía, rica [illegible] de música, etc., etc.

1er DORMITORIO—Rico juego jacarandá rosa, lunas bicelladas y mármol rosado, 2 roperos, gran cama matrimonio, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, alfombras, cortinados, colchas, etc.

2º DORMITORIO—1 ropero pino, 1 lavatorio id, 1 cama chica, mesa de luz, 1 rica cómoda italiana con incrustaciones, mesa toilette, rica [illegible] inglesa, lavatorio de porcelana, etc. Ademas [illegible] na, cuarto de servicio, etc.

El Domingo 9 del corriente á las 12 1/2, [illegible] guay 275. [illegible]

# V. S. Lobato

**La mas central** manzana de terreno que queda sin subdividir á quince cuadras de la plaza de Mayo, limitada por las calles Boulevard **Defensa, Bolívar, 93 C. y 92 D.** una cuadra al Sud de la Avenida Almirante Brown y de la quinta del Sr. Lezama, incomparable posicion por su importancia comercial. Inmediata al puerto, rodeada de tramways, calles empedradas, aguas corrientes y gas. Unica manzana sin edificarse en muchas cuadras á la redonda. Dividida en lotes de todas dimensiones incluso cuatro preciosas esquinas. La mitad de los lotes ó el frente á Defensa tiene hipoteca en cédulas nacionales serie E. papel que los compradores tomarán á la par y servirán de base para la venta, de manera que con 200 ó 300 ps. lotes se podrá comprar un lote y el resto seguirá adeudando al Banco Hipotecario donde se hará el servicio con muy bajos intereses y grandes ventajas. El resto ó el frente á Bolívar no tiene hipoteca así que se venderá al contado y sin base. Quien no se hace propietario á 15 cuadras de la plaza de Mayo y sobre el gran puerto de la República pudiendo comprar sin desembolso inmediato. Con treinta y tantos pesos mensuales se hace el servicio de la hipoteca. Puede decirse con toda verdad que oportunidad como esta no se ha presentado hasta hoy en Buenos Aires. Los títulos son perfectísimos. Las escrituras matrices gratis serán otorgadas por ante el escribano Gonzalez Cane.

**El domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde.** Los lotes se entregarán perfectamente medidos y amojonados de acuerdo con las líneas municipales. Los que prefieran tomar los lotes sin hipoteca podrán hacerlo. Por planos u otros informes ocurrase Alsina 441. Seña 200 ps. por lote sin excepcion de comprador. m23

**Precioso terreno** al Oeste cercado por sus 4 costados con adoquinado, cordon y vereda de piedra hecha. Barrio de edificios valiosos y modernos, á 2 cuadras del mercado de Abasto (GALLO 626, entre Lavalle y Tucuman. Sin base. Títulos perfectos.

El DOMINGO 9 á las 5 1/2, venderá el espresado terreno compuesto de 10 varas de frente por 40 vs de fondo, conteniendo una pieza de madera y cerrado por 4 costados, pozo y letrina, lleno de plantas y 20 árboles frutales. Mas datos, Alsina 441, U. Telefonica 14. Exigiré 100 ps de seña. a4

**Base 2 ps. V. C.** De un terreno al Norte, entre edificios, rodeado de muy buena edificacion, á solo 4 cuadras de la Avenida Santa Fe y á unas cuantas varas del tramway de la calle Soler. MALABIA entre Paraguay y General Soler. Título [illegible].

El DOMINGO 9 á las 4 de la tarde, [illegible] de frente por [illegible] de fondo. Mas datos Alsina 441. Exigiré 20 ps de seña. a4

**Buena casita** al Oeste, situada en uno de los mejores barrios de nuestra gran capital, rodeada de palacios, á dos cuadras de la hermosa plaza Libertad, en el centro del gran tono, edificios [illegible] de primer órden. Calle **Talcahuano 1180**, entre Santa Fe y Arenales. Renta segura 38 pesos mensuales, título superior, venta sin base.

**El domingo 9 de abril** á las 3 en punto venderé la espresada propiedad, edificada en 9 varas de frente por 30 de fondo, su edificio es de 6 piezas incluso la de servicio, cuarto de baño, techo de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaico [illegible], obras de salubridad y gas. Mas detalles Alsina 441 Union telefónica 4. El comprador dará 100 pesos de seña. a4

**6 lotes al Oeste** á 130 metros del boulevard Corrientes y á una cuadra del grandioso é importante mercado de Abasto, que se inauguró el 1º de Abril, el único en su género en la América del Sud, los únicos lotes de terreno que quedan sin edificarse en esos parages, calle **Gallo, Lavalle y 69 A.** Venta liberal. Sin base. Título superior. Escrituras matrices gratis por Nicanor Repetto.

**El domingo 9** á las 5 en punto. Las dimensiones de los terrenos son de 8 ½ frente por 3[illegible] y 56 varas de fondo. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña por lote. a4

**Preciosa** casita al Norte, á unas cuantas varas del boulevard Córdoba y á 3 cuadras del Mercado Devoto, barrio completamente edificado, rodeado por líneas de tramways, edificio nuevo y sólidamente construido, calle ANCHORENA 828 entre Córdoba y General Viamonte. Base 4000 pesos mjn. Renta segura 60 pesos mensuales. Título perfecto.

EL DOMINGO 9 á las 5 1/2. Compuesta de 10 varas de frente por 21 de fondo. Su edificio consta de una sala y dos dormitorios, cocina y dependencias, cielo-raso de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaicos, puerta [illegible] y celosías. La casa está desocupada, hay muchos interesados que ofrecen 80 pesos de alquiler. Mas datos, Alsina 441. Exigiré 100 pesos de seña. a4

# [illegible] M. D'Acosta

**De 8 importantísimos** lotes de terreno [illegible] dicada. Todo comprador depositará 200 pesos mjn. al firmar el boleto, sin excepcion de persona. Datos Comercio 1035. a4

**De 14 magníficos** lotes de terreno limitados por el gran boulevard Entre-Rios y Caseros, Boedo y E. Armonía, saldo completo de la manzana, donde los valerosos hijos de la Bella Italia festejaron el 4º Centenario de Colon y donde por distintas circunstancias han quedado sin vender los lotes que constituyen este remate y los que irremisiblemente serán liquidados en esta ocasion por cualquier precio que paguen los interesados.

**El domingo 16** del corriente á las 4 1/2 pm. venderé por liquidacion completa de un condominio los lotes arriba dichos, todos de distintas dimensiones, con frente á los boulevares indicados, con adoquinados y veredones de piedra pagos, escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano don Nicolás Rodriguez.

Fíjense mucho los compradores en el punto donde están situados dichos terrenos, verdadero corazon de la ciudad y rodeados de toda clase de elementos de vida, tramway, paseos públicos etc. etc. y sepan penetrarse de la importancia de la tierra que hoy les ofrezco en venta para que nadie falte á este remate.

Todo comprador depositará 300 ps. mjn. al firmar el boleto de compra-venta sin escepcion de persona. Por planos y otros datos al martillero Comercio 1035. a4

**Al Norte** De una magnífica y flamante casa esquina, con llave en mano como que todavía no ha sido habitada por nadie, situacion envidiable, á un paso de la calle Santa Fé y de la Estacion Centro América, verdadero centro de la Capital, donde la propiedad crece en valor con una rapidez que asombra. Base regaladísima 6000 ps. mjn. y vale 18000 ps. mjn. sin exageracion, venta violenta por ausentarse su dueño á Europa el 30 del corriente.

**El domingo 9** del corriente á las 3 p. m. venderé por cualquier suma que pase de la base indicada, esta preciosa propiedad construida con materiales de primer órden, toda hecha en cal, maderas duras, gran salon para negocio, dos elegantes piezas para familia, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla pino de tea, gran sótano, espléndidas vidrieras á la calle, en el salon de negocio todo cedro, cocina, letrina, y en una palabra todo lo que constituye una elegante y sólida casa. Mide algo mas de 13 mts á la calle de Arenales por algo mas de 18 vs á Anchorena, venta Ad-corpus, ó sea lo que resulte dentro de muros. El comprador depositará 300 ps. mjn. al firmar el boleto.

Otros informes al martillero Comercio 1035.

# Matias Miranda

**Elegante mobiliario** EL DOMINGO 9 del corriente á las 12 1/2 p. m. venderé en remate por órden de su dueño todo el mobiliario que adorna la casa calle GENERAL HORNOS 922, Barracas al Norte, cuyo detalle es el siguiente.

SALA—1 juego 9 piezas Luis XVI, 1 mesa consola y espejo, 1 rico piano aleman Lindner, 3 galerías con cenefas y cortinas, 4 sillas fantasía, 1 puff, 4 cuadros al óleo, 3 acuarelas, 1 araña cristal, adornos, objetos de arte y fantasía, alfombrado Bruselas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro y biblioteca roble y nogal, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas marroquí, sillon giratorio, caja de fierro, 2 notables cuadros al óleo del artista «Brel», perchas galerías con cenefas, alfombra, brazo de gas, etc.

DORMITORIO—1 juego de 4 piezas nogal, lunas francesas y piedras rosadas, sillas, sillon hamaca, máquina de coser Singer, galerías con cenefas, alfombras y otros adornos.

COMEDOR—1 juego comedor compuesto de 15 piezas nogal macizo y 1 espejo chimenea, araña de bronce 5 luces, 7 cuadros óleo y acuarelas, 1 juego Viena 9 piezas, juego de porcelana, cristalería y artículos de metal blanco y de tro-plata, alfombrado y otros adornos. Dos dormitorios con varios muebles.

ARMAS—1 escopeta nuevo sistema, para caza, 1 carabina revólver, 1 rifle saton, presion de viento, 1 juego pistolas para duelo, 1 revólver 10 tiros etc.

COCINA—Batería, mesas, plantas, faroles de patio y otros enseres de familia. La casa estará en exhibicion los días 7 y 8 de 10 á 5 p. m. a6

# Pellegrini y Bayma

**De dos lindas** casas situadas en el Caballito, **Boulevard** [illegible] entre Rivadavia y la vía [illegible], á una cuadra del tramway, barrio espléndido todo rodeado de hermosas quintas. Base de [illegible].

El domingo 16 del corriente á las 4 p. m. venderemos por cualquier precio que exceda la base indicada estas dos casas edificadas en terreno [illegible] [illegible] de frente por 40 de fondo [illegible] edificio de cada una es de 7 [illegible] incluso las de servicio, cuarto de baño, techo de azotea, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaico, gas etc. Los títulos [illegible]. Seña 10 ojo. Por mas datos [illegible] San Martin 136 piso 1º. a8

# Martin Pico

[illegible]

# Alvaro Barros

**Casita chiche** Calle **Méjico 1288** casi esquina á Santiago del Estero, calle adoquinada, barrio central y de familias. Sin base, ad-corpus.

**El domingo 9** de Abril á las 4 p. m. remataré la propiedad indicada, cuyo edificio se compone de sala, dos dormitorios, comedor, pieza alta, cocina, etc., todas las piezas con pisos de madera, cielos rasos de yeso y perfectamente empapeladas. La casa está desocupada y lista para entrar á habitarla. Esta propiedad puede alquilarse inmediatamente pues hay varios interesados. Títulos perfectos, seña 5 ojo. Por informes y las llaves de la casa, ocurrir á mi escritorio, Piedad 576. a4

# Waldino C. Ponce

**Judicial** El domingo 9 de Abril á las 5. Base 11 120 pesos 44 centavos. De una gran casa en Flores, calle **Verochea 263**, á 2 cuadras de la plaza, 8 piezas, mirador, zotano, cocina, aljibe, pozo, 2 letrinas, hecha en cal y madera dura, 13 metros 30 de frente por 117 metros de fondo y 14 metros en el contra-frente, calle Libertad. Todo comprador entregará el 10 ojo á cuenta así lo ordena el señor Juez. m16

JUDICIAL

**El Domingo 23** de Abril á las 3 de la tarde. El remate tendrá lugar frente á la estacion **Ituzaingó** hotel del señor Eastre. De un campo, lo mejor de Moron. Merlo, compuesto de 148 hectáreas. Fraccionado en 15 lotes de todos tamaños, alambrados, monte y poblacion. Base 333 ps. hectárea.

NOTA. Títulos garantidos se encuentran agregados á los autos testamentarios de don Carlos D. Westermayer, oficina del Sr. Pizarro. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, así lo ordena el Sr. Juez don Luis F. Posse. Por planos y datos al rematador. Perú 301 y las 2. m25

**Judicial** El miércoles 12 de Abril á las 3 1/2, de una linda casa. Base 7000 ps. calle **Charcas 2014**, con 5 piezas hechas en cal, [illegible] corrientes, gas. Terreno [illegible] [illegible] del Sr. Juez Dr. Dn. Diego Saavedra [illegible] Perú 301 á las 2. a4

# Eduardo Fernandez

**Judicial** El domingo 16 [illegible] dad en Flores [illegible]

[illegible]

# Santos Torricella

**En Lomas de Zamora** [illegible] casa moderna, hecha sin economía calle **San Nombre** entre Loria y San Martin [illegible]

**El domingo 9** de Abril á las 3 en punto procederé á la venta [illegible] lin de Abril. Base de venta [illegible] pesos mjn. Recomiendo á los interesados no faltar á este remate legal. Mas datos á mi escritorio Perú 267. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo. a5

# Guerrico y Williams

**2º grandioso** remate en el pueblo **Mitre**. A plazos. Rodeando la espléndida estacion del F. C. Pobladores de Buenos Aires al Tigre. Lo mas pintoresco y alta de Los Olivos, sobre las célebres barrancas y sobre la calle Santa Fe, gran ocasion. En lotes al gusto de los interesados. Sin base, por lo que den. Por cuenta de la Compañía de Ferro-Carriles Pobladores, divididos en 330 lotes desde 300 á 800 varas, con opcion á [illegible] cantidad, [illegible] magníficas plantaciones de árboles [illegible] con gran [illegible]

**El domingo 9** de Abril á las 2 1/2 de la tarde y sobre los mismos terrenos. Ferrocarril expreso gratis que saldrá de la estacion Central á las 12 1/2 pm., en punto y parará en todas las estaciones intermedias. Escrituras matrices gratis. El pago se efectuará mitad al contado y mitad á los 6 meses de plazo con 7 ojo de interés. El que abonara todo al contado tendrá el descuento de 7 ojo anual sobre la parte á plazo. Seña 10 ojo. Boletos y mas datos á nuestro escritorio Piedad 530.

NOTA. Incluida en estos terrenos está una magnífica quinta, entrando en la manzana H, una espléndida noria con una gran pileta de material de 6 mts. por 6. El pozo de la noria tiene 5 mts. de agua. En varias manzanas G. H. [illegible] [illegible] de árboles frutales y toda la tierra admirablemente trabajada y lista para cualquier trabajo. La venta se hará en lotes con opcion á las manzanas enteras, al gusto del comprador. a2

**Rico mobiliario** lógias, y arreglo muebles de la preciosa casa que adornan dichos muebles. En bogrado calle LAVALLE nº 10 al bajo á 20 pasos de la Estacion del F. C.

El DOMINGO 9 de Abril á la 1 1/2 del día venderemos todos los muebles consistentes en juegos adornos, pieles, muebles de fantasía, cortinados etc. de sala, juego nogal, sillas de baqueta importadas, servicio de mesa, adornos etc. de comedor, 2 dormitorios ingleses dobles con sus correspondientes legajese, arañas etc. etc. Cuartos de toilette, roperos, guarda-ropas, cuarto de planchar, cocina, herramientas de jardin y plantas finas en tinas.

A LAS 2 P. M.—Pondremos en remate el arrendamiento de esta casa que consta de 6 amplias habitaciones, 2 patios, letrina, cocina y fondo con árboles frutales, todo en perfecto estado. Base 50 ps. mensuales vencido con contrata por 1 año y garantía personal ó efectiva. Mas datos Piedad 530. a6

**Un mobiliario** grandioso. Los mas notables y elegantes muebles importados, lo mas espléndidos que puede introducirse, procedentes de las casas Allard-Boisson y Krieger, de Paris, y Dreyssin, de Berlin. Magníficos cuadros al óleo de La Rue, Charles Henry, Petit, Fasci y otros, entre ellos uno soberbio de Berthelot, expuesto en el salon de Paris y que cuesta una fortuna. Magníficas obras de arte, bronces, mármoles y adornos, réjios muebles de salon, todos importados. Magníficos paneles para decoracion de salones. Lo mas elegante en su género. 3 magníficos pianos de Baudel, Smith, etc. Régios comedores y magníficos dormitorios, que no trepidamos en ofrecer como lo mas suntuoso que ha salido á la venta. Tres régias arañas para salon de bronce cincelado y dorado al mercurio, de Lacarriere, suntuosísimas. Magnífica cristalería y porcelana elegantísima. Cortinados y tapicerías de precio. Un magnífico gimnasio de la casa Burlot, de Paris y muchos accesorios y útiles que no podemos detallar. Alfombrados de Smirna, verdaderamente notables, dormitorios espléndidos (lámparas de pié Luis XV, y lamparitas de Salon de Saxe y de Sevres, una batería de cocina de porcelana, la vez única en el país, magníficos adornos y demás cosas que estarán en exposicion.

DE NOCHE—EL LUNES 10 y MIERCOLES 12 del corriente á las 8 de la noche, y en nuestra casa PIEDAD 530, procederemos á efectuar esta venta excepcional, máximum de lujo y de buen gusto.

NOTA—Todos los muebles que ofrecemos, si bien en flamante estado, son con uso y de procedencia particular. Comprados todos ellos personalmente en Europa, podemos ofrecerlos como verdaderamente suntuosos. Desde el viernes estarán en exposicion Piedad 530. a6

# François Chassagnade

**En mi casa** calle DEFENSA 383 EL VIERNES 7 del corriente á las 12 m. remataré á la mas alta postura y al contado los siguientes artículos. 10 bordalesas vino Italiano «Incamatore», 25 bordalesas vino Monferrato, 15 bordalesas vino francés, 13 pipas vino Carlon y seco en medios y enteros, 150 cajones bebidas, como ser: Old Tom, vermouth, ginebra, champagne, vinos finos de Burdeos etc. etc., 15 cajones conserva de tomate, 5 cajones aceite, 40 cajones orejones medallon, 50 cajones cerveza alemana, 10 bolsas alberjas, achicoria, cigarros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—1 motor y caldera vertical 6 caballos, 1 cortadora de lino y alfalfa, 1 arado de 3 rejas. a6v7

# José Conti

**Por órden** del Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Angel Garay y cuenta de la testamentaria de Catalina Echeverry de Carricondo procederé á vender dos casas centrales el DOMINGO 9 de Abril, la primera á las 3 1/4, calle EUROPA 227, á pocos metros del Paseo Colon, mide 9 mts. 60 cts. de frente al Sud, por 9 mts. de fondo, con 4 piezas en regular estado, tiene cloacas, tasada en $140 ps. 16, base 1380 ps. 10. Segunda á las 4 1/2, calle VENEZUELA 1960 entre Sarandí y Pozos, mide 7 mts. 57 cts. de frente al Norte por 31 mts. de fondo, con 7 piezas, tasado en 5560 ps. 10, base de venta 3706 ps.—NOTA: Por órden del señor juez se exigirá el 5 ojo á cuenta del precio al firmar el boleto de compra, lo mismo que el comprador aceptará el título en el estado que se encuentre, pudiendo revisar antes del remate en la oficina que tramita de don Sotor [illegible] en los Tribunales ó en mi escritorio, Bolivar 199. a8

# Tornquist, Manzitti y Ca.

**Hoy á las 3** [illegible]

# Pastor Landin

**El Domingo 16** del Abril, importante remate de terrenos en **San Miguel y Bella Vista.**

En San Miguel á las 2 y 1/2 pm. de un lote de terreno con alfalfa, compuesta su estension de 40 de frente por 86 de fondo, bien alambrado. Con la base de 15 centavos moneda nacional este queda en la manzana C. nº 1 pasando los Eucaliptus una cuadra antiguos terrenos del señor Quirno.

2º á las 3 de una quinta con frutales y forestales, compuesta su estension total de doce mil varas mas ó menos, formando esquina y lindando con el tramways Rural y ferrocarril y con calles [illegible] [illegible]

4º En Bella Vista á las 4 1/2 pm. á una de la estacion del ferro-carril, 6600 varas formando esquina, con 2 piezas de material y árboles frutales, pozo, enfrente á la estacion [illegible] 100 ps.

NOTA IMPORTANTE. Mi deseo vender por sobre la base [illegible] entregará el 10 [illegible] á cuenta de la compra. a2

# Arturo Schütt y Ca.

JUDICIAL

**Del espléndido** campo y acreditado establecimiento [illegible] [illegible] 255 hectáreas, 32 áreas y 55 centiáreas [illegible] **Piedad 581** [illegible]

**Del sólido** [illegible]

Avenida Montes de Oca 911, [illegible]

El domingo 9 de Abril á las [illegible]

# Manuel G. Armesto

**Judicial** [illegible]

El Domingo 9 [illegible]

# José Perez Mendoza

**Importante** remate de la gran estancia **El Aguara**, en la [illegible]

El lunes 24 [illegible]

[illegible]

# Luis H. Real

**Rematará** el domingo 9 de abril [illegible] calle de **Santa-Fe 1791 al 1800 y Boulevard Callao 1081 al 1097**, cuyo terreno se compone de 17 [illegible] de frente á Santa Fe por 31 de fondo y frente á Callao. El edificio se divide en [illegible]

NOTA. Se exigirá 20 á pesos en garantía de la compra venta, y por mas datos Perú 104, de 1 á 4 p. m. a5

# M. Marasso é hijo

**En la Boca** Remate naval. EL DOMINGO 9 de Abril á las [illegible] De [illegible] pailebot de madera porte [illegible] kilos, bote carga de 7 cuartas, «Resolucion» pailebot de fierro porte 100,000 kilos, bote de [illegible] 9 cuartas, «Aprilis» pailebot de madera porte 78000 kilos, bote [illegible] 6 cuartas con máquinas en los palos y demás útiles que estarán á la vista. Anclados en el Riachuelo frente al destacamento de bomberos de la capital. Vean carteles. Exigiremos seña. Por datos Gral Brown 1325 ó Reconquista 66. a6

**El domingo 9** de Abril á las 3 pm. De 14 notables lotes de terreno situados en el barrio Sud Oeste de la capital, inmediatos al boulevard Boedo, por donde pasan tramways para todas direcciones. Posicion alta é inmejorable donde hay en construccion por lo menos veinte edificios, donde nadie vende por su importancia y porvenir. Calle EUROPA Y CASTRO BARROS. Sin base. Sin bombo. Por lo que den. Venta completamente forzosa, sin retirar lotes. Escritura matriz gratis otorgada por el escribano V. A. Marquez, calle Bolivar 189 altos. Venderemos por órden de su dueño al contado los lotes arriba mencionados. Exigiremos señas. Por mas datos General Brown 1325, Boca, ó Reconquista 66. a6

# Nicanor Perdriel

**En el barrio** de los palacios **Montevideo 1464** entre Quintana, Las Heras y Vicente Lopez, frente á la Plaza Vicente Lopez donde nadie vende. Terreno con edificio viejo que consta de 4 piezas y las cloacas hechas, 8 1/0 varas de frente por 28 1/6 de fondo. Por órden terminante de su dueño. Sin base. Al mas alto precio.

**El domingo 9** de Abril á las 4 p. m. remataré el expresado terreno con todo lo edificado en él. Queda situado en uno de los puntos mas céntricos y aristocráticos de la capital, rodeado de magníficos edificios, con varias líneas de tramways en todas direcciones y toda clase de comodidades, barrio predilecto de la gente de buen tono, y donde el valor de la tierra no tiene precio por su espléndida situacion. Título perfecto. Seña 10 ojo. Mas datos Florida 3 0. a3

# Vicente Hoyo y Cia.

**De la espléndida** propiedad esquina formada por las calles **Victoria y Rincon**, frentes este y sud dividida en 7 lindos lotes, en el verdadero centro de la capital de la República, á 300 varas de la manzana comprada por el exmo. gobierno nacional para construir un edificio público, sobre la gran avenida de Mayo, el único terreno importante á venderse en ese local, rodeada de boulevards como el de Callao, Entre Rios y Rivadavia, que son las principales arterias de la ciudad de Buenos Aires. En este terreno debió construirse el suntuoso edificio para el club de Gimnasia y Esgrima la institucion mas orgullosa de la República Argentina por sus propósitos é ideales patrióticos. Verdadero sacrificio. Venta forzosa, sin retirar lote, al mejor postor y al contado. Títulos garantidos. Soberbia ocasion para la gente que tenga un poco de dinero y lo quiera colocar bien, realizando la compra de un lote de terreno cuyo porvenir é importancia están en la actualidad fuera de discusion. ¡Aprovechar pues!

**El domingo 16** de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al mas alto precio y por órden terminante de su dueño este espléndido terreno esquina, dividido en 7 lotes, cuyas dimensiones, etc. constan del plano que á disposicion de los interesados tenemos en nuestro escritorio.—NOTA.—Todo comprador estará obligado á dar el 5 ojo del importe de su compra en garantía al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio Victoria 448. a8

# Benito V. Zubiria

**Remate en el** [illegible]

# Fernandez Rodriguez y Ca.

**El lunes 10** de Abril á las 3 p. m. en Belgrano. El Stud Palermo, propiedad del Sr. Don Juan Malcolm, frente mismo al Hipódromo Nacional, en la calle Saavedra, preciosa situacion, todos sus alrededores edificados, linda por el Norte con calle Saavedra é Hipódromo Nacional, por el sud con la gran fábrica de paños, por el Este con la Cervecería y por el Oeste con el Stud del Sr. Dionisio Vivot [illegible] primero, un lote de 40 vs de frente á Saavedra por 80 de fondo que forma esquina á la calle 4ª, [illegible] [illegible] el cual está el Stud 40 vs de frente á Saavedra por 82 de fondo con todo lo edificado, grandes galpones, [illegible] y cercado. Vendiéndose [illegible] Hipódromo Nacional [illegible] [illegible] de Victoria por el ferro-carril [illegible] [illegible] Planos y datos en nuestra casa Rivadavia 550.

**El Martes 11** del corriente á la 1 en punto p. m. De todo el [illegible] calle **Córdoba 2299**. Próximamente [illegible] detalles. a2

**El sábado 8** del corriente á la 1 [illegible] en nuestra casa Rivadavia 559. Muebles nuevos y usados, [illegible] dormitorio, comedor, sala, roperos, lavatorios, mesas de luz y muebles sueltos, [illegible] etc. 1 caja de fierro y un gran surtido de [illegible] El sábado á la 1 [illegible]

# Pestaña y Garcia Quirno

**En Flores** [illegible]

El domingo 9 de Abril [illegible]

[illegible] **121 San Martin Rivadavia 5812** [illegible]

**De tres lindos** [illegible] Independencia [illegible]

# Roberto C. Mango

**Del almacen** Pichincha 1465 El Viernes 7 á las 12 [illegible]

# Bautista Alchourron

**Sin base** [illegible]

**Haciendas** [illegible]

El día 16 [illegible]

# S. Ponsati

**De 3000 carretillas** de mano [illegible] En mi casa **135 Belgrano**. El viernes 7 del corriente [illegible]

**Artículos** [illegible] Belgrano 135. El viernes [illegible]

# Andrés A. Becher

**En San Fernando** [illegible] Avacucho [illegible] Lavalle [illegible]

El domingo 9 [illegible]

# Adolfo Cassagne

**De todas** las existencias de una explotacion [illegible] deposito calle MESINA 1433.

El MIERCOLES 12 de Abril á las 12 remataré al mas alto precio sin retirar lote, todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue: 15 roperos luna francesa, 16 camas completas, 15 colchones de lana, 15 lavatorios, 15 mesas de luz, 15 espejos luna francesa, 15 mesas de centro, 8 docenas silla Viena, 15 sofaes, 15 juegos de lavatorio porcelana y fierro agate, 4 ricas chifonieras, heladera, 3 aparadores, 3 armonios de centro, 20 galerías, gran cantidad de sábanas y frazadas y servilletas, 15 alfombras lotas [illegible] y de mas artículos que no se detallan por su mucha extension, mas datos al martillero Lavalle 974. a8

# Mariano Maldonado

**De todo el rico** mobiliario que adorna la casa habitacion de la señora Ornalina Degant, calle **Tucuman 981**, altos, primer piso, por ausentarse á Montevideo.

El Viernes 7 del corriente á las 12 1/2 del dia remataremos este rico menage cuyo detalle es mas ó menos como sigue: rico juego brocato seda Luis XVI, rico piano perpendicular, dos consolitas con espejo verdadera monada, armarios, sillas, cuadros al óleo, cortinados, juego de dormitorio de una persona ricamente construido, ropero con cortinado lámpara, regio comedor y todo el alfombrado de Bruselas de toda la casa casi nuevo y demás enseres de una casa de familia. Poco pero bueno. Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 132. a4

# Oficina "H. Baizan"

de Julio A. Baizan y Ca.

**Judicial** Terreno esquina dividido en tres lotes.

**El domingo 30** de Abril á las 5 p. m. remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Angel S. Pizarro y perteneciente á la testamentaria de Juan Lozano, el terreno situado en la esquina de **Jujuy y Progreso**, mirando al N. y E. compuesto de 13 mts. 42 cts. á la primera por 28 mts. 0% cts. á la segunda, con la base de ps. 2.38 el metro cuadrado. Por mas datos á nuestra oficina, Victoria 557. m31

# Mackinlay hermanos

**El domingo 9** de Abril á la 1 p. m., remataremos los muebles que adornan la casa del señor Graham Stanham en Flores, **Bella-Vista 130**, una cuadra del almacen de Génova, por ausentarse del país. Los muebles en venta son de sala, ante-sala, dormitorio, cuarto de baño, vestíbulo y comedor. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 92.

NOTA—La casa puede visitarse desde el Sábado á la 1 p. m. a4

# Modesto Pascualetti

**Judicial** El domingo 7 de Mayo á las 4 pm. de la central propiedad calle **Lorea** [illegible], compuesta de 6 piezas grandes y una altas, revocadas en cal, maderas duras, servicio de cocina etc., edificada en terreno [illegible] mts. de frente al oeste por 23 mts. [illegible] de fondo al este ó sea una superficie de [illegible] mts. cuadrados. Base de venta ps. [illegible] La venta es por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pizarro, en los autos testamentarios de doña [illegible]. Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. Por [illegible] martillero [illegible] y para ver los autos [illegible] Eduardo Munilla, Tribunales.

# Públio C. Massini

**Judicial** Al Norte 6 lindísimos lotes á inmediaciones de la estacion del ferro-carril al Pacífico, donde no se vende una pulgada de tierra. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Centeno, como perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Baz, y ubicados en el gran boulevard Santa Fé todas las calles adoquinadas y con [illegible] Veredas, lindando con la Exposicion Rural.

**El Domingo 16** de Abril á las 3 1/2 pm. procederé á vender estos hermosos lotes [illegible] [illegible] Arroyo Maldonado, [illegible]

[illegible]

**De una casa-quinta** en Flores [illegible] **Bella Vista** [illegible] **la Florida** [illegible]

[illegible]

**Al Nord-Oeste** [illegible]

[illegible]

El domingo 9 [illegible]

**Cuatro lindos** [illegible] en la **Floresta** [illegible]

El domingo 9 de abril [illegible]

**Una casa chiche** calle **Velez Sarsfield 231** [illegible]

El domingo 9 [illegible]

**Seis espléndidos** [illegible]

[illegible]

# Guillermo Gowland y Cia

**Colosal** [illegible]

[illegible] Arroyo Palmar es de agua permanente y hay [illegible] con maderas de palmera que proporciona [illegible] y alimentos. El establecimiento referido [illegible] metros al Norte del pueblo de la Colonia San José y unos 4 kilómetros de la ciudad de Colon siguiendo el mismo rumbo. Nota. Para visitar el establecimiento se toma el vapor en la Dársena Sud y desciende en Colon desde donde se puede ir cómodamente en carruaje. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 127, ó al secretario Sr. Pizarro. m12

**Dos calderas** y un motor en perfecto estado, con todos sus útiles correspondientes, con fuerza de 20 caballos, [illegible] pertenezca, en la calle **General Hornos 18**

El viernes 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará por cuenta y órden de quien pertenezca estas espléndidas calderas y motor. Seña 10 ojo. a4

# Andrés Pont Vergis

**Gran remate** de tierras 6.000 hectáreas subdivididas en solares, manzanas, quintas y chacras. En el importante pueblo de **Passo**, F. C. del O. La zona mas rica y fértil de tierra que tiene la provincia de Buenos Aires. Bases regaladas. Chacras 16 pesos hectáreas, quintas 30 ps. hectáreas, manzana 100 ps. cada una, y solares en proporcion á aquellas y segun el área.

**El día 23** de Abril, á las 9 de la mañana, el remate tendrá lugar en la casa de comercio del Sr. Mariano Lopez, frente á la estacion Passo, donde estará la bandera. Los interesados pueden concurrir al remate tomando el tren nocturno del sábado 22 que regresa el 23. Véanse por mas datos los avisos que se publican en los diarios de Chivilcoy, Mercedes, Bragado, 9 de Julio, etc. Por planos y datos al martillero, Chivilcoy calle 53 núm. 46, y en Buenos Aires, Piedad 2216. m31

# Florencio F. Carreras

**Buen terreno** calle **San José** al lado del núm. 744, espléndida situacion. Buen frente y fondo. Venta forzosa, por division de condominio. Sin base por lo que den.

**El miércoles 12** de Abril á las 4 en punto. Venderé este espléndido terreno por cualquier oferta por division de condominio y cuyas dimensiones son 10 1/2 vs de frente por 70 de fondo. Aprovechar la oportunidad, pues hay que vender. Títulos perfectos, 5 ojo se abonará al firmar el boleto. Otros datos Piedad 388. a4

# David Garcia

**Judicial** Un terreno en Barracas al Norte, calle **California y Herrera**.

El 9 de Abril á las 5, venderé por órden del señor Juez Dr. Don Angel S. Pizarro, como perteneciente á la testamentaria de don Juan Von Holten, el mencionado terreno el cual mide 17 mts. 32 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 28 cents. de fondo, con un martillo en su contra en el costado Oeste que empieza desde la línea de la calle, con un frente de 4 metros 16 cents. por 40 metros 70 de fondo, teniendo en el contrafrente 2 mts. 3 centímetros. Es de advertir así mismo, que este terreno no tiene frente á la calle Herrera, porque existe un sobrante sobre dicha calle el cual tiene 60 cents. de ancho y termina á los 60 metros 28 centímetros con un contra-frente de 3 metros 28 centímetros, con una superficie en la actualidad de 1074 mts. 16 cents. tasado en 1070 ps. 60 cvo mon. mjn. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 7183 ps. 7 centavos. Los autos tramitan por la Secretaría de Munilla, Rodriguez Peña y Charcas. Nota: El comprador entregará una garantía al firmar el boleto de venta.

# Francisco Rayneli

**Judicial** 12 hermosos lotecitos de terreno, chiquitos, espléndidamente situados, calle **Pozos entre Caseros y 2ª Armonía**, en frente dos esquinas, con tramway al frente, gas, aguas corrientes, todo adoquinado, brillante localidad. Se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y pertenecientes á la testamentaria del Dr. Miguel Navarro Viola. Base 16 ps. el metro cuadrado, precio que son de muy pequeñas dimensiones, los que se darán en planos el día del remate, son los únicos terrenos baldíos en esa altura de ese barrio.

**El domingo 9** de Abril á las 3 de la tarde los venderé pasando la base. El espediente y títulos están en la secretaría del señor Munilla en los Tribunales, calle R. Peña y Charcas. Planos á mi escritorio Victoria 561. m9

**Base 3000 ps.** Muy linda casita de 4 piezas nuevas de material, cubos, baldosas, puertas de madera dura, [illegible] 10 vs frente por 63 fondo, en **Martin García** 849, al lado del boulevard Independencia y próximo al tramway boulevard Caseros, etc. sin lindo negocio para el que la compre.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 4 1/2 de la tarde la remataré pasando la base. Exigiré 400 ps. al firmar boleto. a4

**Muy buena casita** con 4 piezas y zaguan, cocina, parras etc. Situada calle COLOMBRES 735, entre Independencia y Estados Unidos, proximo al tramway, al boulevard Boedo, etc. hermosa localidad, casa nueva, moderna, venta necesaria.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 4 de la tarde la remataré sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. a4

**Una buena casita** bien situada MAZA 971, entre Estados Unidos y Europa, con 5 piezas y de material, 10 vs. frente por 35 fondo, tramways á un paso, barrio bien poblado, muy poblado, la casita es nueva, se vende por conveniente.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 5 de la tarde por lo que den sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 561. a4

# Gimenez y Posada

**Judicial** De una linda casa esquina PIEDAD 1192 al 1200 y URUGUAY 251, 55, [illegible] la de [illegible]

El domingo 9 de Abril á las 3 de la tarde, [illegible] Angel Pizarro, la propiedad [illegible]

[illegible]

[illegible] Libertad 1 Moreno, frente al Sud 8 mts. 10 [illegible]

# Florencio Porcel

**Terreno calle Chile 2148** entre Entre Rios y Pasco [illegible]. El domingo 16 del corriente á las 3 pm, venderé sin base y por [illegible] de 64 [illegible] Rivadavia 558. a7

**Dos casitas para renta** calle de **2ª Belgrano 1747 y 1749**, entre Carlos Barros y Yapeyú [illegible] El domingo 16 del corriente [illegible] venderé sin base [illegible] 10 varas de frente [illegible] Rivadavia 558. a7

# F. Casas

**Judicial** El sábado [illegible] del corriente á las 1 [illegible] en punto, de todas las existencias del [illegible] situado en la calle de Florida [illegible] completo surtido de vinos [illegible] 14 espléndidos billares, mesas, sillas, ricos mostradores [illegible] espejos [illegible] [illegible] Por disposicion del señor Juez de [illegible] Luis A. Pereyra, se hace saber que el día sábado [illegible] del corriente se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don F. Casas, de todas las existencias del [illegible] del concurso formado á [illegible] y Cia. calle de Florida [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue: 14 billares, sillas de Viena, mesas de cedro, mostradores, licores varias clases, espejos, brazos para gas é infinidad de artículos que componen el surtido de este negocio. Eugenio Blanco, secretario. Buenos Aires, Abril 4 de 1893. a8

# J. Luis Berguerand

**El viernes 7** á las 8 p. m. en el a Confianza, Suipacha 334 y 338 procederé á vender por cuenta y órden de quienes corresponda mobiliarios completos, muebles sueltos, cuadros, bronces, alhajas y muchos otros artículos que por su extension no se detallan. 334 Suipacha 338. a6

# REMATES
## DEL
# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

**C. de la Peña y Ca.**

N. H. 3662. Serie C. EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno, que lindan por su fondo, ubicado el primero en la calle Ministro Inglés entre las de Rivera y 65 C., teniendo de frente al NO sobre la calle Ministro Inglés 88.60 mts y formando una superficie de 9322.84 mjc y el segundo ubicado en la calle Rivera (antes Córdoba), entre las de Ministro Inglés y Saenz, teniendo de frente al SO sobre la calle Rivera 95.28 m y formando una superficie de 9644.62 mjc siendo el área total de los dos lotes de 18967.46 mjc. Base de venta ps. 30,000 c/l de los cuales entregará el comprador en efectivo 1991.73 c/l pudiendo continuar con una hipoteca de ps. 28008.27 c/l en cédulas de la serie C. Los títulos y planos de la propiedad pueden verse en la secretaría del banco. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 ojo del precio como seña, y el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El directorio del banco podrá aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. a6

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se hace saber á todos los acreedores de Don **Felipe C. Galan**, que esta hasta la fecha declarado concursado habiéndose dictado por el Juzgado el auto cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Febrero 8 de 1893. Y vistos: Presentado por el acreedor los quirografarios solicitar el concurso de su deudor con arreglo á lo dispuesto en el inciso 1º y 2º del art. 719 del Código de procedimientos y no pudiendo el Juzgado declarar privilegiado un crédito sino en juicio universal del concurso de mano y por la declaracion del mismo no escepcion en menor ó alguno al que tuviese el privilegio se hace concursado á Don Felipe C. Galan. No habrá lugar al Doctor Don Esbaldo Zaballa para que lo [illegible] el cargo en forma. Publíquense edictos en los diarios «La Prensa» [illegible] por el término de treinta dias [illegible] del concurso para [illegible] de los créditos [illegible] de la tarde [illegible] que intervenga en los juicios contra el concursado [illegible] presentes los acreedores por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Marzo [illegible] Eduardo Munilla, secretario. m22v22a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Próspero Casanova**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 24 de 1893. Eduardo Munilla, secretario. m28v28a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita á don **Moritz Kaifer** cuyo paradero se ignora, en la demanda entablada por doña Catalina Sanculete de Loraze contra él sobre cobro de alquileres de la casa calle Sarandí 9 3, y cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Marzo 15 de 1893.—Por presentado y se tiene por el domicilio constituido y por constituido su domicilio legal en la calle Cuyo 254 se le tiene por parte. En lo principal de la demanda traslado, debiendo notificarse á don Moritz Kaifer por edictos durante el término de quince dias en los diarios «El Nacional» y «La Prensa», se tiene por parte y notificaciones en la oficina los lunes y jueves, de once á la [illegible] de la tarde, y si alguno de aquellos fuere feriado, el siguiente inmediato. Pizarro. Ante mí: Eduardo Munilla. Y debiendo presentarse por sí ó por medio de apoderado por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 25 de 1893. E. Munilla. m23v13a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Santiago Yacca**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 18 de 1893.—Pedro Ladres, secretario. m24v24a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Bautista Bianchi** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 22 de 1893—José G. Mariño, secretario. m23v23a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Juan Antonio Velasquez**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. m28v28a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz, se cita por quince veces á doña **María de los Dolores García Alarcon de Walteau**, á fin de que comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Hipotecario de la Capital, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente en el juicio, conforme lo dispone el artículo ochenta del Código de Procedimiento. Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—Elias O'Donell, secretario. m28v12a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Catalina Delbene de Anselmo** y don **Juan Anselmo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1893.—Juan B. Palacios. m18v18a

Por disposicion del señor Juez de Paz suplente don Mauricio Corbalan, encargado interinamente, se hace saber que á peticion del procurador general de la Municipalidad y en los juicios que por cobro del impuesto de rodados y caminos tramitan por ante este juzgado se ha decretado inhibicion general contra don Victorio de la Canal, Mercedes Egaña, Isidoro y Daniela de la Canal, Máximo Delgado, Felipe Carreras, Cármen Diaz Velez de Cano, Emilio Alvear y Juan Iriarte, deudores morosos del citado impuesto.—Necochea, Marzo de 1893.—Alberto Lavera, secretario. m29v15a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Santiago Galiano** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 1893. José G. Mariño, secretario. m23v23a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª **Libia Vaccareza de Finochietto**, Da. **Libia**, Da. **Luisa** y Da. **Rosa Finochietto de Kelly**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1893.—Eduardo Munilla. m11v11a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Teresa Daneri de Garibaldi**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—Juan B. Palacios. a6v6m

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Federico Urioste**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1893.—Horacio Turio, Secretario. m18v18a

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Máximo Becker** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 16 de 1893—José G. Mariño, secretario. m17v17a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Enrique Sanguinetti**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1893—Eduardo Munilla, secretario. m21v21a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Indalecia Frias de Bonorino**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1893.—José G. Mariño, Secretario. m21v21a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Pedro A. Comolli** por cualquier título para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—Eduardo Munilla, sec. a7v7m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á don **Benito Acosta** ó sus herederos á fin de que hagan valer sus derechos á un depósito hecho en el Banco Carabassa y Cª, hoy de Lóndres y Rio de la Plata, si es que lo tuvieron, debiendo presentarse por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1893.—Eduardo Munilla. m17v16a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Ricardo de Acevedo Ramos y Rua**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. m7v7a

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Concepcion Doetsey**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 4 de 1893.—Julio Basualdo, secretario. a5v5m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Manuel Cigorraga, se hace saber que la razon social de **Seminario y Cía**, compuesta de la Sra. Juana Etchemendi de Seminario y Dn. Cárlos Seminario y de Dn. Juan Ugalde ha quedado disuelta y liquidada, quedando á cargo del activo y pasivo la Sra. Dña. Juana Etchemendi de Seminario.—Cigorraga. Ante mí: Manuel T. Luque.—Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se convoca á los acreedores de la Compañía **Metropolitana de tramways** á junta general para el nombramiento de Síndico en reemplazo del Señor **De Alberti**; cuyo acto tendrá lugar con el número de acreedores que concurra, sea cual fuere, el día [illegible] de Abril á las 2 p. m. en el Salon de Audiencia del Juzgado de Comercio. Bs. As. Marzo [illegible] 1893.—Manuel T. Luque secretario. m30v8A

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Anastacia Acosta de Abreu**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1893.—José G. Mariño, secretario.